



INTERNACIONALES

Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano

Dirección

Erika Cecilia Montoya Zavala
Universidad Autónoma de Sinaloa

Consejo Editorial

Ana Luz Ruelas
Universidad Autónoma de Sinaloa

Anna Ochoa O' Leary
University of Arizona

Santos López Leyva
Universidad Autónoma de Baja California

Guillermo Ibarra Escobar
Universidad Autónoma de Sinaloa

Ofelia Woo Morales
Universidad de Guadalajara

Raquel Rubio Goldsmith
University of Arizona

Blas Valenzuela Camacho
Universidad Autónoma de Sinaloa

James Creechan
University of Alberta

Alejandro Mercado
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa

Gloria Ciria Valdez
Colegio de Sonora

Consejo de Redacción

Ernesto Sánchez Sánchez
Universidad Autónoma de Sinaloa

Jaime Sainz
CIDE

Miriam Nava Zazueta
Universidad Autónoma de Sinaloa

José Guadalupe Rodríguez
Universidad de Sonora

Jorge Ibarra Martínez
Universidad Autónoma de Sinaloa

REVISTA INTERNACIONALES, Año 2, No. 3, Enero-Junio 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, Prol. Josefa Ortiz de Domínguez, s/n, Ciudad Universitaria, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80040, Tel. (667) 712-7937, <http://interpol.uas.edu.mx/>. Editor responsable: Erika Cecilia Montoya Zavala. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2014-121716535600-102, ISSN: 2395-9916, ambos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido No. 16501, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Servicios Editoriales Once Ríos S. A. de C.V., domicilio Río Usamacinta No. 821, Col. Industrial Bravo, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80120. Este número se terminó de imprimir en el mes de junio con un tiraje de 500 ejemplares.

La responsabilidad de los artículos, notas críticas y reseñas es estrictamente de sus autores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización.

Impreso en México.

Edición y diseño de portada:
Miguel Angel Hernández Gutiérrez

Publicación web:
Francisco Rodelo León



INTERNACIONALES

Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano

Vol. 2, Núm. 3, Enero-Junio de 2016



Contenido

Presentación	05
Poder y partidos en Colombia: ¿Hacia el cierre del universo político? Luis Felipe Buelvas Rico y Carmen Gelis López.	10
Genealogía del proceso de individualización en los márgenes de la división del trabajo, la especialización y la solidaridad productiva. Víctor Hugo López Llanos.	32
San Cristóbal de las casas, ¿Región intercultural? Consuelo Esthervina Corzo Domínguez e Isabelle Sophia Pincemin Deliberos.	74
¿Reindustrialización en el Midwest de Estados Unidos? El caso del Este Central de Illinois. Judith Ramos Valencia	92
El devenir histórico de la homosexualidad a partir del Siglo XIX. Alejandro Cano González y Andrés Felipe Astaíza Martínez.	126
<i>Reseña:</i> Recompas, Recontras, Revueltos y Rearmados. Posguerra y conflictos por la tierra en Nicaragua 1990-2008. Guillermo Fernández Ampíé.	150
Colaboradores	157

PRESENTACIÓN

Uno de los objetivos de los integrantes del Cuerpo Académico “Internacionales” al llevar a cabo el proyecto de Internacionales, Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano, es construir, ampliar y fortalecer redes académicas de colaboración y de intercambio de información. Con el número tres de esta revista damos un paso muy importante en el logro de este objetivo. Hemos podido reunir artículos de académicos adscritos a seis instituciones educativas distintas: de la Universidad de Cartagena, Colombia; Universidad Pontificia Bolivariana; Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Autónoma de Sinaloa y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo con este número, estamos perfilando nuestra revista para ser un espacio de difusión y publicación de artículos internacionales, por el origen de los autores y por la ubicación de los estudios realizados.

Nos ayudan en el cumplimiento de estos objetivos la participación de Luis Felipe Buelvas Rico y Carmen Gelis López de la Universidad de Cartagena, quienes presentan el artículo titulado “Poder y partidos en Colombia: ¿hacia el cierre del universo político?”. Los autores nos muestran una reflexión filosófica sobre el origen de los partidos políticos y analizan los partidos políticos colombianos que marcaron el rumbo en el proceso constructor de la nación:

el Partido Liberal y el Partido Conservador. Los autores resaltan el rol histórico de los partidos políticos y su relevancia social en la organización del Estado y las esferas colectivas, argumentan que los Partidos Políticos siguen siendo necesarios como instituciones que crean espacios comunitarios y canalizan la voluntad popular, dándole forma y contenido a las democracias.

El segundo artículo publicado es “Exploración del proceso de individualización en las márgenes de la división del trabajo y la solidaridad productiva” del autor Víctor Hugo López Llanos, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En este artículo se analiza teóricamente el proceso de individualización de las sociedades modernas, se argumenta que es el resultado de una serie de transformaciones históricas que sufre el capitalismo moderno expresado a través de tres elementos: la solidaridad productiva, la especialización del individuo en los roles productivos y la monetización del individuo como forma de relación social. Los autores concluyen que “la individualización como ideología no pertenece a ese lado crítico que conforma tanto al individuo como a la sociedad, ya que es un mecanismo de dominación social que lacera y banaliza lo político, atomiza a la sociedad y radicaliza el egoísmo del individuo convirtiéndolo en una nueva forma posmoderna de vida social”.

Consuelo Esthervina Corzo Domínguez e Isabelle Sophia Pincemin Deliberos de la Universidad Autónoma de Chiapas nos presentan una visión intercultural de San Cristóbal de las Casas. En el artículo que presentan, realizan un análisis conceptual de los términos multiculturalismo, transculturalismo e interculturalismo. Proponen la interculturalidad como instrumento de análisis de la diversidad cultural en San Cristóbal de las Casas. Este concepto “se refiere a la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas”. Entre los hallazgos preliminares de la investigación sobresale que los distintos grupos culturales hallados en la región, tienen vínculos de nacionalidad y lengua materna, además de vislumbrar a la religión como factor vinculante entre grupos de distintas nacionalidades.

También contamos con la participación de Judith Ramos Valencia de la Universidad Autónoma de Sinaloa con

el artículo “Nueva reconversión regional en el *Midwest* de Estados Unidos. El caso del Este Central de Illinois”. En este trabajo de investigación la autora se propone mostrarnos evidencias acerca de cómo el Este Central de Illinois en el *Midwest* de Estados Unidos puede experimentar una reindustrialización que detone un nuevo impulso inicial hacia un mayor desarrollo económico, esto a través de la creación de empresas en sectores de la nueva economía cognitiva y el establecimiento de un *Research Park* enfocado al desarrollo de conocimiento de alta tecnología y patentes. Sin embargo, Judith Ramos destaca la importancia de políticas públicas para detonar un verdadero repunte económico de la región.

Alejandro Cano González y Andrés Felipe Astaíza Martínez de la Universidad Pontificia Bolivariana nos presentan una revisión histórica de la Homosexualidad en su artículo: “El devenir histórico de la homosexualidad a partir del Siglo XIX”. El objetivo del ensayo es examinar los procesos históricos que han dado forma a las problemáticas actuales que enfrenta la homosexualidad. Los autores discuten que la homosexualidad en occidente, ha oscilado en un péndulo de poder: el poder jurídico y el poder psiquiátrico, esto a través de los siglos y en la búsqueda del reconocimiento de derechos de las personas homosexuales.

Por último, en este número, presentamos la reseña de Guillermo Fernández Ampié de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre el libro *Recompas, Recontras, Revueltos y Rearmados. Posguerra y conflictos por la tierra en Nicaragua 1990-2008* de Verónica Rueda Estrada.

Esperamos seguir contando con la participación de autores de distintas universidades nacionales e internacionales; publicar artículos con temas que estén generando líneas de investigación, propuestas pertinentes en el quehacer político local y nacional; y difundir estudios que arrojen información innovadora en el ámbito académico, económico, político y social.

Érika Cecilia Montoya Zavala
Directora

ARTÍCULOS



Poder y partidos en Colombia: ¿Hacia el cierre del universo político?

Luis Felipe Buelvas Rico y Carmen Gelis López
Universidad de Cartagena

Resumen:

El siguiente artículo presenta, en primer lugar, una reflexión filosófica sobre el origen de los partidos políticos, deliberando sobre las condiciones generales y particulares que influyeron en la estructuración de estas organizaciones políticas. Hoy, indudablemente, fuente y actores sin los cuales no puede pensarse la política humana. Desde una perspectiva dialéctica, la segunda parte analiza el germen de los partidos políticos colombianos que marcaron el rumbo en el proceso constructor de la nación: el Partido Liberal y el Partido Conservador. No se puede entender la historia de ambos elementos sin conocer la relación entre la situación nacional y los acontecimientos que suceden en las otras instancias del globo. Por último, el artículo ilustra una cuestión filosófica actual: el *cierre del universo político*, concepto del filósofo alemán Herbert Marcuse, importantísimo en la coyuntura actual de la Patria.

Palabras clave:

Política, Partidos Políticos, Colombia, Cierre del universo político.

Introducción

Uno de los elementos fundamentales de la política contemporánea son los partidos políticos, los cuales constituyen en casi todo el mundo la voz y acción de los sectores sociales que se disputan el poder del Estado y, por tanto, de la sociedad. Sin embargo, en el contexto internacional han surgido diversos movimientos que ya no confían en los partidos tradicionales, oponiéndose a sus prácticas desde la resistencia civil o la creación de nuevas organizaciones políticas –fruto de la desconfianza por parte de la ciudadanía– (Ungar y Arévalo, 2004: 51), por lo que resulta pertinente un estudio sobre los orígenes y la estructura de los partidos; estudio realizado desde una mirada filosófica que los comprenda en el seno de una realidad dialéctica y cambiante.

Este estudio es además el primer paso hacia un análisis mucho más específico: el nacimiento de los partidos políticos tradicionales en nuestro país de origen, Colombia, y la evolución histórica de los mismos de orillas ideológicas opuestas hacia un escenario de evidente conciliación y unanimismo vacuo en los aspectos más fundamentales de la vida política, económica y social de la nación.

Origen y naturaleza de los partidos políticos

Se estudiará el germen de los partidos con base en una obra que busca ser una teoría general de los mismos, pues la bibliografía de esta temática se enfoca principalmente en el estudio particular de algunos partidos, siendo así una fuente limitada. Tal obra es el libro *Los partidos políticos* de Maurice Duverger, publicado originalmente en 1951.

Si bien el autor afirma que ésta es una investigación aproximativa a su fin, presenta un importante avance en la teoría general sobre los partidos políticos, pues examina aspectos comunes y determinantes de éstos en todos los continentes que, pese a las críticas, aún mantienen su vigencia en tanto contribuyen a la constitución de la volun-

tad política de sectores de la sociedad y funcionan como intermediarios entre los ciudadanos y el Estado (Giraldo, 2003: 15).

Primeramente, el profesor Duverger (2001: 15) afirma que no se debe caer en el engaño de creer que desde siempre han existido partidos políticos. Así se han llamado a las facciones que dividían los países antiguos, a los clanes medievales o a los clubes populares protagonistas de la Revolución Francesa. Puede que éstos tengan el mismo objetivo, es decir, la conquista del poder político, pero estas organizaciones no eran “partidos”, sino tendencias de opinión, asociaciones de pensamiento o grupos parlamentarios.

El desarrollo de los partidos va generalmente vinculado al de la democracia, entendiéndola Duverger en su aspecto formal, como ampliación del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias (aunque, para ser justos, él no comparta tal definición).

A medida que las asambleas van ganando más poder, funciones e independencia, sus integrantes van fortaleciendo la necesidad de unirse con sus colegas más cercanos, sea por ideología o intereses locales. Cuanto más se amplía el derecho al voto, se hace más necesaria la organización de los electores mediante comités que busquen publicitar a los candidatos, a fin de orientar los votos en su beneficio. El origen de los partidos se halla ligado, entonces, al de los grupos parlamentarios y los comités electorales, aunque no todos nacen de esta forma, pues su germen se desarrolla fuera de los espacios parlamentarios o electorales (Duverger, 2001: 15-16).

En pocas palabras, el primer origen de los partidos se fundamenta en la organización de grupos parlamentarios, luego, de comités electorales y, por último, en la institucionalización de un vínculo permanente y sólido entre ambos componentes. Según Duverger, no es la doctrina ideológica la que inicialmente impulsa la constitución de grupos parlamentarios, sino la cercanía geográfica y la defensa de los intereses locales (2001: 16).

El segundo tipo de germen de los partidos corresponde a lo que Duverger cataloga como el *origen exterior al*

parlamento, siendo éste protagonizado por instituciones ya existentes, que, por diversos intereses, crean su organismo electoral o se convierten en partidos. Este caso es común en sindicatos, asociaciones de intelectuales, cooperativas agrícolas o sectas religiosas (2001: 22).

Una de las diferencias más importantes entre ambos tipos de partidos, es que los primeros le otorgan más relevancia al triunfo electoral y burocrático que al vínculo con la gente, mientras los segundos ven en las dinámicas parlamentarias un medio que guarda importancia, pero es eso: un medio, un instrumento más de la praxis partidaria, en pro del conseguimiento de sus fines políticos. Hasta 1900 el primer tipo fue la regla, convirtiéndose en excepción luego del transcurrir temporal del siglo XX, donde el origen exterior se convierte en el determinante (Duverger, 2001: 27-28).

Se ha analizado el nacimiento de los partidos políticos. Ahora, se estudiarán algunos aspectos claves de su constitución, expuestos por Duverger. Existen dos tipos de estructuras partidarias: la directa y la indirecta. La primera corresponde a los partidos conformados por individuos que se adhieren a una colectividad política, asistiendo regularmente a sus reuniones y participando en las actividades propias del escenario político. La segunda estructura es la de los partidos indirectos, los cuales se configuran como una unión entre sindicatos, cooperativas, grupos de intelectuales o sociedades mutualistas. Es decir, no se milita en un partido, sino en uno de los grupos de base que constituyen el todo (2001: 35).

Duverger presenta otra diferencia en la estructura de los partidos: *partidos de masas* y *partidos de cuadros*, que de acuerdo a Rivera (1993: 308) es una distinción basada en la estructura y no en la cantidad de miembros. Los primeros se caracterizan por una fuerte apelación al público en general, a fin de organizar una comunidad para lograr los objetivos partidarios, y, en especial, financiarlos. Los partidos de masas se caracterizan por su tendencia a la educación política de sus miembros, pues generalmente los criterios de adhesión no son muy estrictos.

En cambio, los partidos de cuadros son más rigurosos en la vinculación de sus integrantes, pues éstos deben ser personajes con conocimiento especializado, carisma, notabilidad y capacidad para acercarse al público y persuadirlo en pro de los intereses partidarios. Sin embargo, para Duverger, en la práctica tal distinción no es tan clara, pues los partidos apelan a elementos tanto de la una como de la otra fuente: la realidad de la vida en la actualidad así lo determina (2001: 93-94).

Ahora bien, desde la perspectiva del profesor Duverger, un partido no es una simple comunidad, sino un grupo de comunidades, una asociación de organismos que cumplen sus funciones y realizan sus tareas a lo largo de todo el país, pero con un ente vinculador que son las instituciones coordinadoras. Los partidos se caracterizan por su heterogeneidad, pero en general todos se hallan organizados en tres elementos de base: el comité, la sección y la célula.

No obstante, vale la pena destacar que muchos partidos también cuentan con organismos anexos, que no pertenecen propiamente a la estructura interna del partido, pero sí son escenarios donde ejercen una gran influencia, estableciendo la guía teórica y el accionar político. Tales organismos pueden ser equipos culturales o juveniles (2001: 46-47). Se ha de estudiar, pues, dichos elementos a continuación.

El comité

La principal característica del comité es el número limitado de sus miembros, pues el fundamento de su actuar no es la cantidad, sino la calidad. Es un equipo de personajes públicos, carismáticos y con influencia en sectores de la sociedad. Esta influencia no posee un sentido en términos de prestigio, sino que consiste en el carácter y poder persuasivo, pues las dinámicas de los comités son temporales (Duverger, 2001: 48).

Su funcionamiento es primordialmente en coyunturas electorales, dado que su esencia es parlamentaria: es ser

un “instrumento adaptado a la conquista de los electores y a la presión sobre los elegidos: permite organizar un escrutinio y poner a los ciudadanos en contacto con su diputado”, según las propias palabras de Duverger (2001: 65).

La sección

Según el profesor Maurice Duverger, puede definirse la sección oponiéndola al comité. Mientras éste se preocupa más por la calidad, la sección prefiere la cantidad, aunque obviamente sin descuidar por completo las virtudes cualitativas. Pero la diferencia fundamental se halla en la permanencia y constancia de la sección, a diferencia de la intermitencia de los comités.

Una sección es un espacio mucho más organizado, con el establecimiento de funciones claras entre sus miembros, con reuniones regulares, en las que se busca estudiar la doctrina partidaria y los asuntos locales, sea políticos o electorales. Asimismo, la sección es mucho más abierta a la gente, pues busca brindarle a las masas una educación política que permita el nacimiento y cualificación de integrantes salidos de su seno (Duverger, 2001: 53-54).

La célula

Existen dos aspectos importantes que distinguen a la célula de la sección y del comité: la base que los constituye y el número de sus integrantes. La célula, según Duverger, no se basa geográficamente, sino que tiene un cimiento profesional: agrupa a los trabajadores de un mismo lugar de trabajo. Así pues, hay células por cada empresa, tienda, oficina o taller. Es irrelevante si no viven en el mismo barrio. Sin embargo, existen también células organizadas a través de la residencia de sus integrantes, pero su característica principal es el espacio laboral.

Por estas condiciones, la célula crea un vínculo más estrecho. Es una comunidad muchísimo más cercana y, al

trabajar en el mismo sitio, su contacto y trabajo es permanente. Si no pueden reunirse, el secretario dialoga con su colega y le informa sobre las tareas pendientes, las consignas y los textos a estudiar, pues estas dinámicas requieren una gran preparación para las luchas político-económicas en la empresa o fuera de ésta, pues el miembro no debe olvidar que pertenece a un partido con visión nacional e internacional (Duverger, 2001: 57-58).

Por supuesto, estos elementos de base tienen multiplicidad de variables. No deben entenderse en abstracto, sino como paradigmas reguladores y configuradores de la estructura interna de un partido. También se debe ser cuidadoso al tratar de vincularlos a la política colombiana. Sin embargo, no se debe olvidar el énfasis en su carácter general, pues las dinámicas de la realidad política cambiante nos muestran que en la actualidad, por ejemplo, la célula también ha sido un organismo práctico para las tareas de organizaciones juveniles políticas cuyas actividades se desarrollan en instituciones de educación superior o zonas barriales.

La existencia de los partidos políticos implica la constitución de un sistema de partidos, de acuerdo a las reglas que regulan su desarrollo, actuaciones y diálogos. Tal sistema es un nivel *supra-partido* en el que adquieren importancia (para el estudio de la teoría política) las relaciones entre los partidos y las diversas organizaciones sociopolíticas. Para el profesor José Manuel Rivera (1993: 315-316) al trabajo de Duverger puede ser objeto de críticas y observaciones, pero es justo reivindicar su aporte al análisis de los partidos políticos en el seno de su organización interna y su relación con los organismos existentes en cualquier sociedad, en tanto enfoca la totalidad de las problemáticas que constituyen el accionar de los partidos políticos.

El origen de los partidos tradicionales en Colombia

Las condiciones internacionales y su influjo en nuestra naciente organización política

Realizar un análisis histórico de la formación y desarrollo de los partidos políticos en Colombia es analizar la manifestación práctica más palpable de la construcción de una estructura organizativa del manejo del poder en un país que apenas se conformaba.

Los preámbulos de esta construcción política se encuentran en el marco de la campaña libertadora que iniciaron nuestros próceres a partir de finales del siglo XVIII en la década de los 80, cuya duración se alargó hasta bien entrado el siglo XIX. Una campaña independentista que tenía como objetivo dos elementos, uno en el ámbito político y otro en el ámbito económico, lo que a su vez era la manifestación nacional del influjo de condiciones internacionales que suponían una lucha ideológica mundial.

En el ámbito político, el proceso independentista en Colombia se constituía como crítica al yugo de la Corona Española en contraposición a un posible avance en la misma vía de las revoluciones vividas en Europa que suponían un levantamiento contra los regímenes absolutistas y cuyo epicentro fue Francia a partir de 1789; además de la experiencia norteamericana de 1776, cuyo proceso independentista despertó la admiración en Hispanoamérica.

El ámbito europeo se encontraba determinado por la victoria de un pensamiento de nuevo tipo que sustituía la visión feudal de aceptar el poder político como una propiedad de Dios y cuyo usufructo estaba a cargo de un enviado suyo en la Tierra, por la perspectiva que aceptaba y afirmaba la capacidad del hombre-del individuo- de gobernarse a sí mismo y de otorgarse derechos y deberes y, en consecuencia, la aparición de nuevas luchas entre distintas clases por la toma y el manejo del poder (Ocampo, 1982: 10).

En el ámbito económico, suponía un levantamiento contra la economía colonial de corte mercantilista y monopolístico (puesto que el control de las rutas comerciales era propio de España), influenciado por el auge de la revolución industrial, dada en el ámbito de la producción en Inglaterra a partir de 1750.

Es importante mencionar estos hechos políticos y económicos, porque las ideas que los determinaron en sus propios contextos, influenciaron la acción de quienes luego participarían en la vida política posterior al rompimiento de los lazos con España.

De esta forma, los presupuestos ideológicos de estas luchas mundiales vinieron a ser el sustento de los idearios de cada conjunto de políticas que se aplicaba o de la forma en la que se conformaba el Gobierno. Sin embargo, lo más importante es mencionar que estos presupuestos ideológicos heredados del entorno internacional dieron lugar a diversas interpretaciones y posiciones que generaron profundas contradicciones y disputas. Las mismas que dieron origen a la división de grupos políticos y conformación de las fracciones que hoy conocemos como partidos tradicionales.

De esta forma, y de acuerdo a lo que hemos indicado hasta el momento, la tesis que aquí se presenta es que la aparición de los partidos tradicionales en Colombia, tal y como los conocemos hoy: liberal y conservador, fue una consecuencia directa de la revolución que implicó la independencia, puesto que ahora, rotas las cadenas que significaban la soberanía absoluta de la Corona Española sobre las naciones libertadas, se daba paso al nacimiento de luchas entre diversas facciones al encontrarse de cara a los retos que suponía la transformación política, económica y social propia de la realidad concreta del momento.

La primera disputa: La Gran Colombia

Una vez terminada la campaña libertadora del General Simón Bolívar, y a la consiguiente conformación de la

Gran Colombia finiquitada en el año 1824, fue aprobada la Constitución por el Congreso de Cúcuta. En ésta, se concedieron a Bolívar facultades extraordinarias en diversos aspectos (Gómez, 2010: 69). Lo anterior significaba a todas luces la concentración del poder en su persona; sin embargo, en el marco de la lucha contra la restauración monárquica del yugo Español, puede decirse que hubo una unificación gubernamental, puesto que las necesidades de la guerra justificaban tal centralización política. De esta manera, el Vicepresidente en ejercicio, el General Francisco de Paula Santander coincidió y defendió la concepción de Poder Bolivariana, como bien lo escribiera en las siguientes líneas:

La razón, la filosofía obrarán siempre como suceso en el general Bolívar. Él arrojará a los españoles de todos los puntos de nuestro territorio, su genio hará entonar himnos a la libertad desde el istmo de Panamá hasta el Chimborazo, y los derechos del hombre libre serán restituidos en toda su plenitud a todos los granadinos (Santander, 1983: 13-16).

Sin embargo, luego de que Bolívar redactara en 1826 la Constitución de Bolivia e intentara en la Convención de Ocaña de 1828 reformar la Constitución de la Nueva Granada imponiendo ésta, la cual legitimaba la figura presidencial vitalicia, el General Santander y sus seguidores vieron la necesidad de bloquear a Bolívar defendiendo la instauración de un gobierno de corte federalista. Esto entendiendo que ideológicamente el General Santander representaba intereses de naturaleza liberal y de apoyo irrestricto en la representatividad del gobierno existente. Así, en la víspera del año 28 expresaba:

[...] nuestra patria está regida no constitucionalmente, sino caprichosamente por Bolívar; que del título puramente honroso de Libertador ha querido hacer su título de autoridad superior a las leyes [...]. No por eso seré yo imprudente ni inmoderado en la Convención, porque no trataré más que de los intereses del país de refrenar ese

poder colosal que ejerce Bolívar, de asegurar los derechos del pueblo y de los ciudadanos y de dividir la autoridad ejecutiva para contenerla. (Bolívar, 1979: 421)

A partir de la convención de Ocaña en 1828 se hicieron totalmente evidentes las disputas entre quienes defendían un gobierno centralizado, es decir, Bolívar y sus seguidores, y quienes defendían un gobierno federalista con división de la autoridad ejecutiva, representados en la figura de Santander. Sin embargo, la convención termina el 11 de junio luego de dos meses de discusiones sin ninguna conclusión. De esta forma, Bolívar asume el poder unilateral a finales de agosto del mismo año relevando a Santander de su cargo.

Sin embargo, profundas debilidades en la organización económica de la Gran Colombia, cuya conformación estaba dada por la unión de las repúblicas de Ecuador, Venezuela y la Nueva Granada, tres naciones cuya composición económica y estructural social era realmente muy disímil. La primera con una economía artesanal-agrícola y en ese sentido comercial y con una mayoritaria población indígena; la segunda que aún contaba con una gran mano de obra esclava que trabajaba en grandes plantaciones agrícolas y la tercera, que mantenía la antigua economía colonial basada en la minería, generaron su disolución en 1829 y las cada vez más numerosas sublevaciones contra la dictadura de Bolívar en las regiones hicieron que, en 1830, este renunciara al poder (Jaramillo: 1978).

La aparición institucionalizada de los partidos y sus intereses de clase

A partir de aquí, la Nueva Granada se constituyó como república independiente y en 1830 se aprobó una nueva Constitución; sin embargo, no hubo estabilidad política sino hasta que Francisco de Paula Santander toma el poder a partir de la aprobación de la Constitución de 1832.

Se estableció entonces un periodo de transición caracterizado por algunas políticas económicas que empezaron a diferenciar a la Nueva Granada de su pasado colonial.

Santander, influenciado por ideas progresistas y liberales promovió el desarrollo manufacturero a partir de un sistema de exclusividades concedido a personas y empresas encargadas de estas actividades; pero lo más importante es que se abren nuevas rutas a partir de la liberación del comercio exterior, sobre todo con Inglaterra, con quien no solamente se establecen estrechas relaciones comerciales sino políticas. Este dato histórico en particular constituye un gran elemento para establecer juicios sobre el devenir político posterior de la Nueva Granada si se tiene en cuenta el complejo contexto internacional que influyó en el nacional.

De la misma forma, las presidencias siguientes estimularon nuevas formas de crecimiento para la producción y el desarrollo nacional, como el caso de José Ignacio de Márquez, quien abogó por el fomento de la agricultura y la industria defendiendo así al proteccionismo por encima del librecambio (1837-1841) y Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), en cuyo primer gobierno impulsó la construcción de nuevas vías fluviales y férreas, además de un gran fomento a la innovación para la conformación de nuevos tipos de manufactura.

Este espacio temporal y político de la Nueva Granada al que ya denominamos anteriormente como una transición, fue el preludio a una nueva contradicción ideológica en la vida política de la nación, puesto que con el advenimiento de nuevas políticas económicas aparecen en la escena sectores políticos con marcados intereses de clase, dado que a los ya existentes terratenientes, en el que se destacaban los miembros del clero y que poseían grandes prerrogativas desde las épocas coloniales, se sumaron los comerciantes y los artesanos que gracias a la apertura de rutas económicas por una parte y a las crecientes manufacturas por otra, empezaron a ser cada vez más numerosos.

Los artesanos como grupo político se caracterizaban por una defensa irrestricta de la protección de la labor ar-

tesanal nacional y en ese sentido, del establecimiento de nuevas políticas que pararan el influjo de las importaciones. Los comerciantes por su parte defendían el libre cambio. Ahora bien, ambos grupos coincidían en un rechazo profundo al sistema fiscal que había sido heredado de la Colonia y que, según ellos, frenaba totalmente toda posibilidad de desarrollo para la economía de la Nueva Granada; además de la defensa del ejercicio de las libertades políticas de los individuos. De esta forma, y a partir del predominio en la escena política de estos dos grupos en 1848 nace el Partido Liberal con un programa elaborado por Ezequiel Rojas.

Desde el año 1849, y luego de vivir en una época dominada por el autoritarismo y el centralismo iniciada con la presidencia de José Alcántara Herrán de corte conservador, a partir de los gobiernos de José Hilario López, y José María Obando, de pensamiento liberal, se inicia una serie de reformas que puede decirse, fueron el inicio del fin de la estructura económica heredada por la Colonia, y con ello, el inicio de una verdadera revolución más allá de la victoria netamente política que representó en su momento la Independencia de la Corona Española.

La reforma en el aspecto económico proponía la instauración oficial del libre comercio y la eliminación de políticas coloniales como el estanco del tabaco, el diezmo y la tan importante desamortización de bienes en manos muertas que provocó todo un revolcón político puesto que en primer lugar significaba la eliminación de la propiedad de infinidad de bienes que estaban bajo el poder de la Iglesia.

En el aspecto político, las reformas iban en la vía de la defensa de ideas diametralmente opuestas a cualquier forma de autoritarismo de corte monárquico. De esta forma se establecieron el sufragio universal, la libertad de palabra oral y/o escrita, la libertad religiosa y de enseñanza y la abolición de la obligatoriedad de un ejército permanente y de la pena de muerte.

En síntesis, las reformas liberales de medio siglo eran la puesta en marcha del programa antes mencionado de

Ezequiel Rojas, otrora publicado en el periódico bogotano El Aviso (1848: 10-13) y en el cual afirma que el naciente partido liberal se adhiere a la candidatura de López, quien ya en el poder lo nombraría Ministro de Hacienda.

Las reformas liberales y su relación con el panorama político mundial

Las reformas aplicadas por el Partido Liberal en el poder no eran otra cosa sino el reflejo de sus intereses por hacer de la Nueva Granada una nación encaminada a un capitalismo que tenía como sustento filosófico, entre otras, las ideas utilitaristas de Bentham (Silva, 2010: 35).

En este marco de cierta hegemonía liberal, quienes profesaban un pensar conservador de defensa de cierto status quo, fácilmente explicado si entendemos que el trasfondo de tal posición lo constituía la defensa de prerrogativas heredadas del antiguo orden colonial, sumado a la defensa de una forma de gobierno centralista y de algún modo con visos autoritarios de tendencia monárquica y, sobre todo, de defensa del poder y razón de la Iglesia Católica, decidieron de la misma forma establecer un Partido institucionalizado en el año 1848 y con un programa específico creado por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro que apareció publicado por vez primera el 4 de Octubre de 1848 en el periódico La Civilización.

Este programa rezaba:

Somos Conservadores, y así nos llamamos con orgullo porque hay mucho que conservar. Hay que conservar al individuo, hay que conservar la dignidad de la persona humana, hay que conservar la familia, hay que conservar la propiedad, hay que conservar el derecho, hay que conservar la justicia, hay que conservar la sociedad, hay que conservar la República (Caro: 1848).

A simple vista, lo que puede observarse es que la contradicción principal entre los idearios liberal y conservador, se fundamentaba en que el primero representó en su origen como partido institucionalizado el interés por insertar a Colombia en el progreso económico mundial, que en su momento era representado por la posición capitalista como postura más avanzada en oposición al viejo sistema feudal que imperó en tiempos de la Colonia, un sistema que frente a las cuestiones de la relación entre Iglesia y Estado y que por ende, tocaba el tema de los bienes del clero, y de los más acaudalados, era muy afín a los presupuestos ideológicos del Partido Conservador

En Colombia si bien no existía en este punto de la historia una clase como la burguesía industrial que sí existía en la Europa capitalista, existía una naciente burguesía comercial que podría jalonar tal proceso en el país a partir del incentivo a la producción aunado a la apertura comercial, tal y como lo describe Marx en su *Discurso sobre el librecambio* (1848) cuando afirma que el librecambio funciona como un factor desintegrador de la sociedad feudal, al generar la liberación de la mano de obra que antes era sometida por los latifundistas y al agudizar así las contradicciones entre las clases explotadoras y las explotadas.

Hechos posteriores a la institucionalización de los partidos tradicionales en la época de la Nueva Granada

El partido liberal se vio fragmentado a partir de las reformas de mitad de siglo producto de una contradicción antagónica entre los sectores más radicales del liberalismo que defendían un comercio abierto, y los artesanos, quienes se sintieron traicionados por la defensa al librecambio de gobiernos que ellos habían ayudado a elegir, primero en cabeza de José Hilario López y segundo, en cabeza de José María Obando, lo que los llevó a apoyar un posterior gol-

pe de Estado comandado por el general José María Melo y que les costó a gran parte de ellos el exilio y una inevitable crisis que terminaría por afirmar la posición librecambista del radicalismo liberal.

Sin embargo, el Partido liberal representó estos ideales progresistas sólo hasta la década de 1860, puesto que a partir de allí empezó a ver la posibilidad de lucrarse de la acumulación monopolista de la tierra de corte terrateniente. Por lo que sus intereses terminaron coincidiendo con los del Partido Conservador. Una posición marcadamente inconsecuente que sigue hasta hoy y que constituye el inicio de la descomposición de una clase con intereses de avanzada para la nación, pero que terminó haciendo alianzas con una clase reaccionaria, como lo demuestra el contexto que se vive desde la entrada del siglo XX con la aparición de la dominación estadounidense -y a la que hoy ambos partidos siguen sirviendo- sobre los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de la nación (Ocampo, 1982: 142).

¿Hacia el cierre del universo político en Colombia?

Al estudiar el origen y la estructura de los partidos políticos en general, y examinar algunos aspectos concretos de su génesis en la vida política nacional, es necesario avanzar en el análisis de cierto fenómeno que ha estado latente en la historia colombiana, pero que hoy toma unas características a las que vale la pena echarles un vistazo, pero no con miopía, sino con los lentes de una teoría crítica de la sociedad colombiana.

Este fenómeno guarda estrecha relación -si es que no es una manifestación precisa- de lo que en *El hombre unidimensional* Herbert Marcuse denomina *el cierre del universo político*.

Si bien esta obra estudia lo que el autor concibe como "sociedad industrial avanzada", es posible observar cómo

tal concepto en específico se expresa en la realidad política descrita, y de igual manera, cómo actualmente ésta intenta reproducirse con más fuerza.

El cierre del universo político es definido por Marcuse como “una marcada unificación o convergencia de los opuestos” en la esfera política e incluso cultural (1972: 49). En las sociedades estudiadas por Marcuse, tal unificación de toda la esfera política de un país giraba en torno a la lucha contra el “comunismo internacional” o contra la guerra nuclear, pero en los últimos años en Colombia ha adquirido sus propias formas.

Por ejemplo, en el gobierno de Álvaro Uribe el núcleo impulsor de la “unidad de la patria” era la catalogada “Seguridad Democrática”, lo que en términos oficiales implicaba una lucha contra los grupos terroristas como las FARC o el ELN. Toda la sociedad colombiana debía apoyar el mandato gubernamental como medio para que el país derrotara el narco-terrorismo y vivir en una nación mucho más segura, en la que el desplazamiento terrestre se realizara sin correr el riesgo de sufrir algún atentado contra la integridad física.

De hecho, son ampliamente conocidas las palabras del entonces presidente Álvaro Uribe: “Quien no está con nosotros, está con los terroristas”, al mejor estilo de la Doctrina de Seguridad Nacional ejecutada por George W. Bush, su par estadounidense.

Desde la esfera gubernamental se inició un proceso de estigmatización hacia quienes no compartían la política oficial, tildándoseles frecuentemente de “guerrilleros vestidos de civil”.

Pero a pesar del gran apoyo popular del que gozaba el uribismo, sea mediante la proliferación del clientelismo o un consciente respaldo en las comunidades que antes se veían azotadas por los grupos violentos, el cierre de la esfera política no logró efectuarse a cabalidad, pues la oposición también contaba con un notable apoyo, no sólo desde sectores de la izquierda, sino que incluso el Partido Liberal no compartió algunas políticas cruciales del uribismo. Es importante destacar también la permanente actividad de

movimientos sociales, sea estudiantiles, de trabajadores o campesinos, cuyas consignas de resistencia civil se escucharon en amplias zonas del país.

Pero con la elección de Juan Manuel Santos como Presidente de la República, en el año 2010, las dinámicas políticas cambiaron substancialmente. No por una democratización real impulsada por el ex Ministro de Defensa de Uribe, sino porque partidos y movimientos que antes se oponían con ahínco al régimen uribista, ingresaron a la burocracia del Gobierno y/o cambiaron totalmente su discurso. Ya no se vivía en los tiempos del “autócrata fascistoide”, sino en el mandato de un demócrata liberal que representa fielmente los principios del Estado de Derecho.

En el gobierno santista, la iniciativa oficial del cierre del universo político ya no es la guerra, sino la paz con los grupos guerrilleros. Desde arriba se invita a todos los sectores de la sociedad colombiana a apoyar el proceso de paz con las FARC (y muy posiblemente el que iniciaría con el ELN), pero con un plus fortalecido frente a tiempos anteriores: el silencio ante las otras temáticas importantes en la vida del Estado.

Este ideal se manifestó en la realidad cuando en las elecciones presidenciales del año 2014, diversos sectores y personajes apoyaron al presidente-candidato, tanto desde la izquierda y la derecha, como de ese raro espectro llamado “centro”. Asimismo, se vivió un proceso de macartización hacia quienes votaron por el candidato uribista, o no votaron por Santos, acusando a todos por igual como “enemigos de la paz” y beneficiarios de las irracionalidades de la guerra.

Todo compatriota que aspire a habitar un territorio con mejores condiciones vitales, sabe que es totalmente positivo que un conflicto armado finalice y se termine con la violencia y la guerra entre el Estado y las guerrillas. Pero también es justo mantener una actitud crítica ante los poderes socioeconómicos dominantes, a sabiendas de que la paz es fundamental, pero no puede convertirse en un punto de unificación que vincule a los movimientos de oposición a las dinámicas del oficialismo, mientras éste

reproduce fácticamente las tesis neoliberales de favorecimiento a lo extranjero en detrimento de lo nacional y aplica la lógica mercantil a lo que en antaño se guiaba bajo parámetros sociales.

Es importante analizar cómo se orienta la política nacional en el marco del cierre del universo político desde la negociación con los grupos guerrilleros, pues movimientos históricamente opuestos al *status quo* han solicitado, por ejemplo, la creación de un “Ministerio para la Paz” en el posconflicto.

Como explícita o implícitamente se ha dicho en este trabajo, una tradicional forma de cooptar al rival y unificar las tendencias es mediante el otorgamiento de prerrogativas burocráticas, lo que coloquialmente se ha llamado “mermelada”.

No resulta conveniente soslayar la idea según la cual el *cierre del universo político* propiciado por los actuales amos del poder se trata “de defender y extender la posición establecida, de combatir las alternativas históricas, de contener el cambio cualitativo”, en palabras de Marcuse (1971: 82).

En un hipotético ambiente de conciliación nacional, de pacifismo abstracto, la víctima más sufrida sería nuestro incipiente modelo democrático, pues...

... se pierde la noción de oposición, indispensable al funcionamiento de la democracia. Es una de las grandes pérdidas de legitimidad del sistema político ya que el elector, vote por unos o vote por otros, vote por las propuestas o los matices de unos o de los otros, de todas formas los encuentra a los dos en el gobierno, tanto al vencedor como al vencido (Gilhodes, 1993: 77).

Por último, en vez de una muerte del pluralismo y la oposición negativa a las transformaciones estructurales del país, hoy más que nunca resulta necesario el fortalecimiento de los sectores alternativos, pues los partidos tradicionales y sus agentes continúan dando muestras de una política prehistórica, donde los partidos se convierten en simples maquinarias electorales al servicio de unas

cuantas figuras poderosas. Como brillantemente indicó el maestro Carlos Gaviria, todo demócrata colombiano ha de poseer como principio la *construcción* de la democracia en tanto *destrucción* de las desigualdades sociales.

Conclusión

En este escrito se ha presentado un análisis sobre el rol histórico de los partidos políticos y su relevancia social en la organización del Estado y las esferas colectivas del mundo de la vida, destacando su característica principal de ser un organismo que reúne a individuos con ideas e intereses comunes en pro de una reivindicación política, sea la conquista del poder gubernamental o la representación parlamentaria del ideario de un grupo social específico. A pesar de la crisis que puede sufrir el sistema de partidos, hoy no pierde su vigencia. Todo lo contrario: siguen siendo necesarias aquellas instituciones que creen espacios comunitarios y canalicen la voluntad popular, dándole forma y contenido en nuestras democracias.

En Colombia, el origen de los partidos políticos se halla ligado a la construcción de la República y la organización socioeconómica de la misma, destacándose en el siglo XIX el papel de avanzada ejercido por el Partido Liberal, que en un momento histórico representó un salto cualitativo en materia económica, social y educativa para el país, pero que posteriormente terminaría conciliando con el Partido Conservador, el cual representaba los intereses del clero y la clase terrateniente.

Esta conciliación basada en un unanimismo ideológico es la que quiere (re)instaurarse actualmente en Colombia: con el cantar de la paloma de la paz la élite colombiana propende por el cierre del universo político marcusiano, en el que todos debemos caminar por el mismo sendero dejando a un lado el debate sobre la crisis económica causada por las políticas neoliberales que para los Santos y los Uribe resultan intocables. El papel de la auténtica oposición, los sectores alternativos y movimientos sociales

colombianos es no dejarse engañar por ese canto, apoyando la paz, por supuesto, pero defendiendo la tarea de enarbolar una nueva bandera que ilumine el cielo de la patria con una democracia auténtica, en la cual la soberanía nacional no sea un simple discurso demagógico propio de la élite, sino una realidad necesaria para el progreso del país y su desarrollo social, económico y cultural, en términos de relaciones recíprocas con las demás naciones.

Bibliografía

Bolívar, S., (1826) *Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolívia*. Bogotá, Obras Completas (1979).

Caro, J., (1849) *La Civilización*. Octubre de 1849.

Duverger, M., (2001) *Los partidos políticos*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.

Gilhodes, P. et al., (1993) *Modernidad, democracia y partidos políticos*. Bogotá, FIDEC.

Giraldo, F., (2003) *Sistema de partidos políticos en Colombia*. Bogotá, Centro Editorial Javeriano.

Gómez, A., (2010) "Formación de los partidos políticos en Colombia" en Ocampo, J. (comp.), *Historia de las Ideas Políticas en Colombia*. Bogotá, Taurus: 67-106.

Jaramillo, J., (1978) *Colombia Hoy*. Bogotá, Siglo XXI Editores.

Marcuse, H., (1973) *El hombre unidimensional*. Barcelona, Editorial Seix Barral.

Marx, K., (1962) *Discurso sobre el librecambio*. En *Escritos Económicos Varios*. México, Editorial Grijalbo.

Ocampo, J., (1982) *Colombia Siglo XX. Estudio Histórico y Antología Política (1886-1934)*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.

Rivera, J., (1993) "Retrospectiva sobre Los partidos políticos" de M. Duverger en la historia de la estasiología. *Dereito*. Vol. 2.

Rojas, E., (1848) "La razón de mi voto" en *El Aviso*. 16 de julio de 1848.

Santander, F., (1983) *Escritos Políticos*. Bogotá, El Áncora Editores.

Silva, W., (2006) *Fundamentos filosóficos del Partido Liberal Colombiano*. Tesis de licenciatura. Bogotá, Facultad de Filosofía Universidad de San Buenaventura.

Ungar, E. y C. Arévalo, (2004) "Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy" en IDEA. (Ed.) *Partidos políticos en la región andina: entre la crisis y el cambio*. International IDEA.

Genealogía del proceso de individualización en los márgenes de la división del trabajo, la especialización y la solidaridad productiva

Víctor Hugo López Llanos
Universidad Autónoma de la Ciudad de México-UACM

Resumen:

El proceso de individualización es el resultado de una serie de transformaciones históricas que sufre el capitalismo moderno expresado a través de tres elementos: la solidaridad productiva, la especialización del individuo en los roles productivos y la monetización del individuo como forma de relación social, los cuales paulatinamente se interiorizan en el individuo como una forma natural de civilización que se manifestará en la realidad social como una forma ideológica de ordenamiento social, lacerando el sentido de comunidad y responsabilidad social, teniendo repercusiones principalmente en el ámbito político.

Palabras clave:

Individualización, solidaridad productiva, división del trabajo, especialización.

Introducción

¿Cómo se construye el proceso de individualización, cuyas transformaciones se expresan a partir de la lógica de la división del trabajo, la solidaridad productiva y la especialización que produce el capitalismo industrial y de qué manera se manifiesta este fenómeno en las relaciones sociales?

El proceso de individualización¹ se manifiesta en la actualidad como una forma ideológica de relación cuyo fundamento tiene su base en los valores del mercado, produciendo diversos cambios en las conductas de los individuos a través de sus roles y hábitos, expresados en la hedonización, el egoísmo, el consumismo exacerbado y en la creciente competencia para emprender nuevos espacios de desarrollo laboral y personal. Esta lógica de organización social origina diversas repercusiones en el ámbito de la política, ya que fragmenta su actividad, pero sobre todo limita y disminuye los quehaceres comunitarios y solidarios para el logro del bien común.

En este sentido, el individualismo es, fundamentalmente, un sistema social histórico, producto de las diversas transformaciones que desde el nacimiento del capitalismo moderno industrial en Europa occidental impuso de manera paulatina, una forma de organización en las diversas esferas políticas, culturales y económicas.

¹ Cabe destacar que para entender el desarrollo de la individualización con el proceso histórico de diferenciación social que caracteriza a la modernidad y que se expresa en un conjunto de creencias, prácticas y normas sociales que han sido propias de las sociedades capitalistas industrializadas. Este punto de partida, eminentemente sociológico, se distingue de las polémicas y reflexiones que contraponen al individuo con el proceso de individuación y de los diversos debates teórico-epistemológicos que posicionan al individuo como un método de ordenamiento a través de su vinculación y desarrollo con la estructura social, como por ejemplo el individualismo metodológico o la individuación que proponen la filosofía griega clásica. Por lo tanto, la presente investigación se parte desde la terminología propuesta por autores clásicos y contemporáneos de la sociología, autores como Émile Durkheim, George Simmel, Norbert Elias, Zygmunt Bauman, Ulrich Beck y Gilles Lipovetsky.

Comprender su articulación, funcionamiento y perspectivas actuales en el mundo exige desestructurar su propia configuración a través de diferentes coyunturas en los que el individualismo fue adquiriendo su naturaleza y sus manifestaciones. Podemos intentar resumir esta realidad del individualismo en una serie de enunciados abstractos que devienen de la lógica del capitalismo moderno, pero sería absurdo utilizar tales abstracciones para juzgar y clasificar su realidad. Por lo tanto, en su lugar propongo rastrear y describir cómo se produce y bajo qué mecanismos se desarrolla en términos de una forma de organización de la sociedad, así como las repercusiones que entraña cuando se observan a la luz las prácticas políticas contemporáneas.

Si bien es cierto que la individualización es una forma de expresión social que resguarda costumbres, conductas y valores morales que se manifiestan en el individuo como una forma de organización, constituye también la manera en la que los individuos se relacionan políticamente, ya que el individuo se libera de sus tradiciones y afiliaciones políticas, que a su vez lo condiciona de diversas maneras.

Ulrich Beck afirma que:

La individualización libera a la gente de los roles tradicionales, pero también la condiciona de muchas maneras. En primer lugar, los individuos se alejan de las clases basadas en el estatus. Las clases sociales se han destradicionalizado. Esto lo podemos ver en los cambios producidos en las estructuras familiares, en las condiciones de la vivienda, en las actividades, el ocio, en la distribución geográfica de las poblaciones, en la afiliación de sindicatos y la suscripción a sus clubes, en la manera de votar, etcétera (Beck, 2003: 339).

Con el propósito de analizar los momentos en los que el individualismo se expresa y articula abordaré tres categorías que me permitirán comprender dicho proceso: *la división social del trabajo*, entendida como un hecho social que indica hasta qué punto se han especializado las tareas

y las responsabilidades del individuo en el ámbito productivo; *la solidaridad orgánica* concebida como aquella que mantiene unidos a los individuos a partir de distintas tareas y conocimientos, creándose una red de interdependencias (Durkheim, 1987) cuya práctica genera un tipo de *especialización de la fuerza de trabajo*, constituida en términos de una forma de separación y articulación dirigida a incrementar la producción y monetización del individuo, derivando en una especie de moralidad de los individuos (Simmel, 1989), donde las relaciones, ideas y actitudes estarán encaminadas a una mayor competencia productiva, al egoísmo exacerbado de bienestares privados y de un acceso a la libertad asumida a partir del acceso al consumo de mercancías. Y, la monetización del individuo definida como forma de inclusión y exclusión en el ámbito social, a partir del dinero que permitirá la interconexión del individuo con sus semejantes (Simmel, 1989).

La *división social del trabajo* y *la solidaridad orgánica* configuran dos elementos fundamentales dirigidos a la cosificación del individuo, cuyo propósito es la fabricación de mercancías. Esta facultad, es precisamente la que dará sentido a la construcción de la *monetización del individuo*. Estas particularidades que promoverá el capitalismo industrial y que continuarán configurando las lógicas de asociación de los individuos hasta la fase global de nuestros días, dará como resultado un proceso de individualización de la sociedad fenómeno, analizado por autores como Gilles Lipovetsky, Richard Sennett, Zygmunt Bauman y Ulrich Beck, por mencionar algunos.

Este tipo de relación se interiorizará en la vida de los individuos como forma cotidiana de existencia, ya que esta lógica establecida por el capitalismo moderno exige y demanda una especialización, tanto de los roles productivos como de las condiciones sociales, donde el mercado requiere de la coordinación de funciones y actividades por parte de agrupaciones cada vez más grandes y centralizadas "que describen simultáneamente una forma de concentración, [permitiendo la] creación de una forma específica de regulación y dominación social" (Elias, 1989: 97). De

este modo, tanto *la solidaridad orgánica como la división social del trabajo y la monetización del individuo* como forma de relación, confeccionarán al individuo mediante un orden civilizatorio, generando diversas transformaciones sociales, tales como la construcción de una nueva moralidad basada en la ocupación laboral, la competencia y el acceso al consumo. Estos elementos serán asumidos en términos de progreso y desarrollo personal; productores de valores sociales basados en la *especialización de roles*; y, admitidos como una nueva actitud manifiesta en la vida cotidiana de los individuos reflejada en las actividades políticas expresadas en la maximización de sus bienes personales y la indiferencia política, sustituida por la ocupación laboral.

El individuo se aleja de los compromisos y relaciones de apoyo tradicionales, pero las cambia por las imposiciones de la existencia en el mercado laboral. A pesar de estas nuevas formas de imposición, las culturas individualizadas fomentan la fe en el control laboral, en el deseo de una "vida propia" (Beck, 2003: 340).

De esta manera, la forma de concebir la sociedad se materializará a través de formas ideológicas en la que los individuos admiten al ordenamiento social como un producto naturalizado, resultado de la imposición de las lógicas que establece el mercado trasladadas a cualquier ámbito de la vida pública y privada e impulsadas por los aparatos institucionales del Estado y los discursos hegemónicos de las diversas elites políticas y económicas nacionales y transnacionales, dirigidos a cosificar y distorsionar las realidades de los individuos.

Si bien la individualización de la sociedad es el resultado de una serie de lógicas impulsadas por el capitalismo a través de sus elites y por el debilitamiento del poder político frente al poder económico, es posible rastrear dos coyunturas en las que se visibiliza de manera radical su desarrollo.

Bajo este panorama, el objetivo de este texto es rastrear la configuración del proceso de individualización que

aparece con el surgimiento del capitalismo industrial de principios del siglo XIX a través de tres categorías que consideramos fundamentales para entender el fenómeno en su expresión actual: *la división social de trabajo, la solidaridad productiva y la especialización* de la fuerza de trabajo. Para ello hemos ubicados dos grandes momentos de ruptura en donde dichas categorías se van expresando, transformando y cosificando en el individuo en la sociedad. Para ello, el presente texto está organizando en donde grandes momentos.

En la primera parte se aborda el nacimiento del capitalismo industrial de principios de siglo XIX como principal sistema que origina el nacimiento de diversos valores de organización social fundamentadas a partir de la división del trabajo, la solidaridad productiva y la especialización, y que a partir de estos elementos permiten cosificar al individuo mediante el discurso civilizatorio de la sociedad.

Esto permitirá abordar en el segundo apartado, reflexionar y analizar cómo estas tres categorías se van transfiriendo paulatinamente a la vida privada del individuo a partir de agotamiento del Estado benefactor y la creciente democratización de las sociedades modernas.

Para el alcanzar el objetivo de este artículo se analiza desde la perspectiva de pensadores considerados clásicos de la sociología como Emile Durkheim, Norbert Elias y Georg Simmel, hasta los teóricos contemporáneos como Ulrich Beck, Anthony Giddens y Zygmunt Bauman a efecto de entender los aspectos que inciden y producen la configuración del proceso de individualización en la sociedad moderna. Así como también esbozamos algunas ideas sobre los efectos que genera este fenómeno en la actividad política en la actualidad.

Nacimiento del capitalismo industrial moderno: cosificación del individuo expresada mediante el discurso civilizatorio de la sociedad

El nacimiento del capitalismo originó una serie de transformaciones que se expresaron en diversas formas de concebir al individuo frente a la sociedad, los cuales bajo lógicas productivas dieron pauta al ordenamiento de la sociedad a partir de diversos valores y conductas morales, sociales y civilizatorias. Como por ejemplo, el sentido de libertad como la capacidad de elección por parte del individuo en los roles sociales y políticos, la indiferencia por el otro, la necesidad de consumo, como reflejo de estatus y bienestar; y, el trabajo como sinónimo de progreso, integración social y desarrollo colectivo.

La división social de trabajo, la solidaridad orgánica y la creciente especialización para la producción de mercancías se trasladaron paulatinamente a los roles y actitudes de los individuos de la sociedad del siglo XIX. Este proceso tuvo efecto a partir de relacionarse con otro y mediante la instrumentación de capacidades que fueron desarrolladas en el espacio de trabajo y que detonaron que el individuo fuera construyendo un sentido de pertenencia, buena conducta y acato a la autoridad.

Estas tres categorías atisbarán una ambigüedad moral en la relación entre el individuo y la sociedad en el mundo contemporáneo, cuyos elementos permanece anclados a la expansión del individualismo:

Ya que este fenómeno está claramente asociado con el crecimiento de la división del trabajo, lo cual produce especialización de la función profesional y fomenta, por tanto el desarrollo de talentos, capacidades y actitudes específicas (Giddens, 2008: 10).

Con el paso del tiempo, las prácticas que se fueron desarrollando en el espacio productivo que imponía la división social del trabajo, la solidaridad del individuo para producir mercancías y la constante especialización de la mano de obra, configuraron un ordenamiento social donde la idea de dividir para progresar en las sendas productivas fue uno de los primeros elementos que dio sentido a una forma racionalizada de comportamiento en el individuo.

El individuo inmerso en el sistema capitalista ocupará un rol importante en la lógica productiva, ya que no solamente será productor de bienes, sino que también será su consumidor. En este sentido, el individuo desarrollará determinadas actividades que le permitirán obtener un ingreso, convirtiéndose así en un consumidor de bienes y servicios. Bajo este nuevo orden productivo, la individualización aparece como fenómeno social con repercusiones en el ámbito social, ético y político (Durkheim, 2012: 170).

Con la Revolución industrial se desarrollarán paulatinamente y a través del todo siglo XIX, nuevas formas de socialización producto de la creciente acumulación de capital y mercancías:

El individualismo que produce el capitalismo industrial, se expresa en los valores, creencias y prescripciones normativas que enaltecen la defensa y la dignidad de la persona con base a un conjunto de derechos y responsabilidades que exaltan la libertad, autonomía y responsabilidad cívica (Durkheim, 2012: 170).

Esta afirmación vendrá a legitimar y fundamentar la lógica individualista.

La forma de organización será utilizada por la elite hegemónica bajo la retórica del progreso que los individuos deben adoptar para satisfacer sus propias necesidades y así repercutir, positivamente en el desarrollo de la sociedad y la economía, así como también en la actividad política. De este modo, nacerá la idea del culto al individuo convirtiéndose en una especie de fe común que compararán los miembros de la comunidad. Sin embargo, como bien apunta Durkheim:

Si bien orienta todas las voluntades hacia el mismo fin, ese fin no es social, y esta fe, no nos liga a la sociedad sino a nosotros mismos. Por consiguiente no constituye un auténtico vínculo social (Durkheim, 2012: 186).

Esta afirmación será expuesta detalladamente por Durkheim en su obra *De la división del trabajo* (1992). Proceso que asocia con las manifestaciones solidarias que se expresan en cada uno de los trabajadores para lograr producir una mercancía común. A esta relación Durkheim la llamará "solidaridad orgánica o por diferencias" (Durkheim, 1992: 56). Esta forma de solidaridad será concebida como un producto del proceso de diferenciación a partir de nuevos mecanismos de colaboración que fomentan la iniciativa, reflexión, valoración, cooperación y autorrealización, no solamente del medio productivo, sino también de la persona misma. Bajo esta lógica, la solidaridad se convierte en un valor esencial del trabajo, pues será el elemento necesario por el cual el individuo se relacione con el otro para fabricar mercancías de forma rápida y concisa.

En este contexto, nacerá la idea de que el individuo se "auto-realiza" o dignifica para mejorar sus condiciones existenciales y materiales a partir del ejercicio del trabajo. Por lo tanto, la división social del trabajo, más allá de cumplir un elemento clave en el sistema de producción se convertirá en un promotor de diversos valores morales que permitirán y fomentarán en el individuo la idea de ayudarse con el otro para incrementar la productividad, y de este modo, progresar en la línea de lo social (Durkheim, 1992).

El individuo solidario en la productividad traerá consigo una paradoja que el propio capitalista generará, ya que el individuo no necesariamente desarrollará bienestar personal, pues el trabajador no verá una prosperidad en su salario, sino más bien en el perfeccionamiento productivo.

El perfeccionamiento requerirá de la especialización de los individuos para cumplir roles que demanda la fabricación de mercancías. Este rol propiciará que el trabajador tenga la capacidad de imaginar y crear herramientas para

lograr una mayor prosperidad, siendo solidario con su semejante y cumplir con los fines para los cuales el individuo fue contratado. De manera que el individuo se sentirá comprometido con su lugar de trabajo de tal forma que desarrollará una especie de identidad organizacional con su espacio de trabajo y conciencia colectiva para producir mercancías. De ahí que no sea raro que a lo largo del siglo XIX, los individuos se especialicen en alguna actividad industrial como ensambladores, pintores, soldadores, empacadores, cargadores de materias primas, entre otros.

Sin embargo, estos procesos productivos se establecen en el individuo como una forma natural de vida, ya que los roles de la especialización que promueve la solidaridad productiva a través de la división del trabajo se materializan en ideas morales que expresarán la personalidad del individuo y que deben desarrollarse según las cualidades específicas de cada persona.

Esta forma general, el precepto (maxime) que nos ordena a especializarnos es impugnado por todos lados por la máxima contraria, que nos ordena realizar todos un mismo ideal (Giddens, 2008: 14).

Esta tendencia que establece el capitalismo industrial para especializar a los individuos fomentará que la organización de lo social no sea de forma homogénea, toda vez que orilla a los individuos a la capacidad de cumplir un rol y un papel en la sociedad. Es este sentido, en la individualización subyace desde sus inicios una práctica de inclusión y exclusión.

Inclusión en el sentido que el comportamiento desemboca en una constante y prolífica hedonización del individuo y, a su vez responde, siguiendo la idea de Isaiah Berlin, en una libertad negativa que se sintetiza bajo el discurso de "haz de tu vida lo que quieras". Es decir, actuar como mejor nos parezca, sin que nadie se interponga u obstaculice nuestros actos (Berlin, 2003: 49). Y de exclusión, en la forma como la solidaridad, se traslada y se hace orgánica toda vez que requiere mayor dependencia por

parte del individuo para subsistir y satisfacer sus necesidades privadas, justificada bajo el discurso de “arréglatelas como puedas”. Sin embargo, la individualización se yuxtapone cuando los objetos de consumo se estandarizan y simulan estar producidos bajo el alcance de cualquier individuo. Parafraseando a Simmel, la individualización aúna y diferencia, incluye y distancia, crea la apariencia de la simulación bajo el transfundo de la estandarización de los objetos deseados (Simmel, 1988).

En este sentido, Durkheim argumentará que la individualización:

No debe entenderse como disolución de lo social, sino como una forma de conciencia colectiva forjada en la identidad y en la moralidad del individuo expresada en la lógica productiva (Durkheim, 2012: 186).

Justificando que esta forma moderna de organización de lo social y del individuo, sustraerá beneficios personales y colectivos, pues permitirá la armonía, la cohesión social y el desarrollo progresivo de lo económico.

En *Las formas elementales de la vida religiosa* (2007), Durkheim enfatiza que el individualismo puede ser entendido como la religión de los individuos que opera como una especie de fundamento de la identidad a partir de los lazos morales que sacraliza convirtiendo a los seres humanos en objeto de culto.

No solamente el individualismo no es la anarquía, sino que es, desde ahora, el único sistema de creencias que puede asegurar la unidad moral del país. [...] En realidad, la religión del individuo es una institución social, como todas las religiones conocidas. Es la sociedad la que nos asigna este ideal como el único fin común que puede actualmente reunir las voluntades. [...] así, el individualista, que defiende los derechos del individuo, defiende al mismo tiempo los intereses vitales de la sociedad. Por eso, en ese sentido, el individualismo es como especie de religión (Durkheim, 1970: 270-275).

Durkheim, analiza la organización de lo social a través de un individualismo que impulsa el capitalismo industrial moderno a partir de un conjunto de creencias, valores, actitudes, costumbres y pensamientos que se forma en el individuo a través de la relación con el otro, pero que gira en torno a los ideales y propósitos del sistema productivo, afirmando “que la vida en sociedad es imposible sino existen intereses superiores a los intereses individuales” (Durkheim, 2002: 45). Por lo que estas prácticas y valores comienzan a instrumentar una forma de individualismo que se manifiesta y radicalizará en el presente. Una característica fundamental del proceso de individualización es la creación de servicios y productos disponibles para ser consumidos.

En consecuencia, con el nacimiento del capitalismo y de los procesos de individualización, la sociedad se define, de acuerdo con Lipovetsky, como una sociedad de servicios. Debido a la proliferación de la seducción por parte del mercado para incrementar el deseo de consumir mayores productos y bienes materiales (Lipovetsky, 2002).

En este sentido, la división social de trabajo, la solidaridad orgánica y la creciente especialización de la sociedad, paradójicamente no aísla a individuos sino que los une y sacraliza mediante el ejercicio de las causas productivas bajo el argumento de bienestar y desarrollo personal. Con la intención de ser integrado a la sociedad de servicios. Pues el ejercicio, pero sobre todo, la adopción de estas categorías en la vida privada del individuo le permiten integrarse en la vida pública en un campo de interconexiones, de posibilidades de desarrollo personal, así como de opciones de sobrevivencia predeterminadas por la elite local y global, pero sin adoptar el más mínimo compromiso por sobrellevar y mejorar el bienestar colectivo. Con todo el peso que una afirmación supone, podríamos decir que estas tres categorías constituyen los elementos fundamentales para que el individuo, en su imaginario, se sienta liberado, digno y superado en sociedad. Configurándose un estado de dependencia, no hacia el otro, sino a la integración de las sendas del mercado.

El hombre liberado se vuelve dependiente del mercado laboral, y por ello mismo, dependiente de, por ejemplo, la educación, el consumo, las ayudas del Estado de bienestar; y finalmente, de las posibilidades –y modas– de la atención médica, psicológica y pedagógica. La dependencia del mercado se extiende a todos los ámbitos de la vida. Como señalará Simmel, el dinero individualiza, estandariza y globaliza (Beck, 2003: 340).

Esa idea será considerada por Georg Simmel para entender los problemas de la sociedad moderna donde los cambios socioculturales de inicios del siglo XX van a expresar contradicciones que serán fundamentales con relación al individuo en sociedad, donde la división del trabajo y el consecuente desarrollo de la economía monetaria conducirá al individuo a la mercantilización y objetivación de los valores personales, originando cambios en los modos de pensar y de actuar.

Simmel entiende la diferenciación de las especialidades laborales en los desenvolvimientos individuales del ser urbano, desde la irrupción de la economía monetaria en relación con la expansión del campo demográfico. Para nuestro autor, la expansión del campo demográfico permite la ampliación de los círculos sociales que se darían en las grandes ciudades, dando lugar a una mayor diferenciación en las actividades y relaciones de los individuos. De esta manera, *la división social del trabajo* genera un individuo cada vez más realizado y pleno, en el que el crecimiento personal da lugar a cambios progresivos tanto de conducta como de valores pues el individuo tendría la necesidad de ser más solidario, comprensible, competitivo e inteligente para incrementar la productividad y la eficiencia. En este escenario, la noción del conjunto social, asemeja a la idea de un laberinto, donde el dinero se convierte en el nuevo eslabón-conector de la sociedad. Pues la idea del dinero se convertirá en la mercancía esencial como producto de intercambio y socialización entre los individuos (Simmel, 1977: 537).

Con la aparición del sistema capitalista, existe una noción de desplazamiento de la sensibilidad de lo humano

por la mercancía. Lo que permite que la elite hegemónica reproduzca el discurso de que la sociedad sea visualizada como un campo de relaciones económicas. Cosificando y proyectando al individuo en el mundo de las cosas. Esta organización de las sociedades basadas en torno a la economía capitalista y el dinero, tiene efectos manifiestos en la personalidad y en los valores propios, ya que el componente monetario se convierte en uno de los pilares y principales formas de socialización de los individuos sustentados a través de relaciones vacías carentes de efectividad y de tipo meramente instrumental, bajo la premisa de que cuando compro algo por dinero me es indiferente a quién le compro, siempre que sea lo que deseo y se ajuste al precio que debo pagar. Lo anterior en palabras de Simmel se describe de la siguiente manera:

La observación que aparece en los billetes de banco de que su valor será pagadero al portador sin necesidad de comprobación de identidad es significativa de la objetividad absoluta que se da en las cosas del dinero (Simmel, 1977: 547).

En términos sociales, la economía monetaria reduce los valores morales del individuo a la especificidad de las cosas (Simmel, 1977: 555). Por ejemplo se desvanece la idea del respeto a sí mismo, el reconocimiento de la dignidad y la libertad. Así como la capacidad de relacionarse con el otro para mantener activos los valores colectivos y perseguir su bienestar a partir de la dinámica de la acción política. En el marco de esta problematización Simmel identifica el conflicto de la cultura moderna. De este modo, obtenemos una visión de orden económico que es mucho más densa que la dialéctica histórica, ya que hay una preocupación por la cotidianidad de las relaciones personales y mercantiles como resultado de valores y condiciones que produce el propio sistema capitalista. En otras palabras, las condiciones impuestas por el capitalismo moderno, a través de sus dinámicas y valores productivos se ocupan de manipular a las conciencias de los individuos generando

diversos tipos de conductas que aparentan ser normales ante el otro.

De ahí el surgimiento de estereotipos y estigmas hacia aquellos individuos que renieguen y/o critiquen el modelo de sociedad que promueve el capitalismo, donde el egoísmo personal se antepone a la lógica de la solidaridad colectiva. De ahí que no sea raro leer en las redes sociales o escuchar opiniones en diferentes lugares públicos sobre la descalificación hacia aquellos individuos que promueven algún derecho social o civil o algún grupo vulnerable en específico; o actores políticos que se manifiestan en algún lugar público quienes son desautorizados por aquellos que divergen de su afiliación política. Hay una tendencia a la exclusión dirigida a quienes simplemente piensen de una forma diferente política y socioculturalmente.

El individualismo se manifiesta en un primer momento no como forma acrítica, apática o reformadora de ordenamiento de la sociedad, sino como un elemento clave que tiene sus bases en los mecanismos, roles y actitudes que establece la lógica de producción a partir de la solidaridad productiva y se deposita, reproduce y se interioriza en la mente de los individuos generando una forma de civilización. Richard Sennet referirá a esta nueva condición del individuo como: *la corrosión del carácter* (Sennet, 2000).

En este contexto comienzan a construirse discursos progresistas donde el trabajo, el buen comportamiento y la ocupación laboral significan estabilidad social, desarrollo personal y colectivo. La dinámica que promueve el capitalismo, a inicios del siglo XX, comienza a configurarse en términos del proceso civilizatorio de la sociedad.

De la misma forma que Durkheim, Norbert Elias considera que la individualización de la sociedad a principios de siglo XX, es:

Producto de un transformación social ajena al control de las personas y resultado de sus relaciones mutuas, que se produce a la par de la creciente diferenciación de las funciones sociales y el dominio cada vez mayor sobre las fuerzas naturales (Elias, 1989: 96).

Los procesos de individualización como mecanismo civilizatorio serán caracterizados por la movilización de pequeñas agrupaciones hacia grandes conglomerados humanos. El individuo dejará de pertenecer a pequeños grupos sociales para incorporarse a grandes organizaciones y corporaciones sociales (Elias, 1989: 97). Por ejemplo, si bien el individuo continúa teniendo lazos familiares, permanentemente se ve en la necesidad de buscar organizaciones sociales más grandes para cumplir con sus satisfacciones, conseguir emplearse en alguna industria, comercio o consorcio, incluso en algunas comunidades de recreación cultural o en algún tipo de gremio sindical, político o social que le aseguren su estabilidad personal.

Norbert Elias afirma que el proceso de diferenciación se vincula a la circulación del dinero. En la medida que aumenta la especialización, se requiere la coordinación de funciones y actividades por parte de agrupaciones cada vez más grandes y centralizadas que describen simultáneamente una forma de contención, esto es la creación de una forma específica de regulación y dominación social (Elias, 1989: 97).

La especialización genera diferenciación, segregación y competencia, por lo que al adentrarse en esta dinámica el individuo tiene que jugar el rol de la libertad dentro de los márgenes de la elección individual. Esto es porque los seres humanos obedecen cada vez a sus propios dictados y a sus propias inquietudes por lo que según Elias, generan una especie de deliberación materializada en las diferentes opciones que establece todo el sistema en su conjunto (Elias, 1989: 115). Sin embargo, las diferentes opciones también producen un estado de insatisfacción, generando sociedades cada vez más violentas, toda vez que los individuos al no reconocer sus placeres y virtudes en el mundo de lo social, gestan en él un vacío, dolor, desdicha, descontento y malestar (Zabludowsky, 2013: 239).

Estas frustraciones son el resultado de sociedades que viven bajo estándares y normas del mercado, ya que la competencia plantea algunas veces objetivos inalcanzables para muchos individuos. Por ejemplo, la idea de

convertirse en hombre millonario, inmerso en la opulencia del capital, del glamour y la excentricidad social. En este sentido, la idea del progreso y desarrollo personal queda inmerso en el imaginario colectivo, estableciendo fantasías y utopías mercantiles para alcanzar el pleno desarrollo, y a su vez, alcanzar la plena libertad (Zabludovsky, 2013: 242).

Bajo este contexto, los seres humanos aprenden a diferenciarse los unos de los otros; a competir y destacar, ya sea en el colegio, en el trabajo, en la familia o en cualquier grupo social a partir de sus propias cualidades para llegar a sentir orgullo de sí mismos; ser dignos de aplauso, reconocidos en los premios y encontrar satisfacción en sus propios éxitos. Por consecuencia, en sociedades de este tipo, los ámbitos en los que uno pueda brillar en el sótano se encuentran rigurosamente delimitados. Descollar sobre los otros puede provocar desaprobación, destierro, negación y olvido:

No es fácil mantener el equilibrio justo entre la capacidad de ser semejante a los demás y la facultad para ser único y distinto, por lo que lograr este balance y lograr el anhelo del reconocimiento genera conflictos (Zabludovsky, 2013: 238).

Por ello, la individualización deviene en una estructura de la personalidad propia de las sociedades industrializadas, en la que el ideal del yo, busca diferenciarse de los demás (Zabludovsky, 2013: 247). Las personas suelen experimentar la sensación de que la vida social les impide la autorrealización de lo que son interna y naturalmente. Desde esta óptica, la sociedad es percibida como una especie de cárcel, una autoridad hostil y poderosa que impone limitantes a sus súbditos y lo obliga a contener dentro de ella misma (Zabludovsky, 2013: 247).

Elias afirmará que en realidad los individuos viven bajo la percepción de no poder vivir la propia vida:

Ya que la construcción de esta forma de vida es el esquema básico de la personalidad, siendo un producto de los

procesos de individualización y civilización caracterizados por una mayor contención de los impulsos” (Elias, 2005: 96).

Estos procesos se evidencian en ciertas etapas de la vida, particularmente, en la adolescencia y la juventud y, específicamente, a la hora de morir (Elias, 2005: 100).

Esta última etapa es analizada por Elias en la obra *La soledad de los moribundos*, donde explica que lejos de ser una cuestión meramente biológica, la vivencia de la muerte responde a distintas formas de autopercepción según los diferentes momentos de la civilización. Debido a que:

En las sociedades estatales desarrolladas se vive una represión hacia la muerte generada, en gran medida, por el poderoso impulso hacia la individualización que se inicia en el Renacimiento y se prolongó hasta nuestros días (Elias, 2005: 60).

En este sentido, el motivo vivencial de la muerte en solitario responde a la idea que tienen los seres humanos sobre sí mismos como personas totalmente autónomas, separadas, distintas e independientes de los demás.

El capitalismo a partir de sus valores y dinámicas engendra en los individuos la orgullosa autoconciencia de ser civilizados a partir de su propia dinámica para demostrar que las formas de comportamiento consideradas típicas del hombre son factores que dan transformaciones en las estructuras sociales y políticas, así como también en la estructura psíquica y del comportamiento en los individuos. El capitalismo civiliza a los individuos a partir de lazos, necesidades, valores y normas históricas que este sistema de producción va configurando en el tiempo, impulsado a partir de los aparatos ideológicos del Estado y de las continuas crisis que genera el mismo sistema. De forma que cuando se reestructura la sociedad lo hace de la misma forma. En este sentido, es posible afirmar que nos encontramos ante una nueva etapa del individualismo, pero ahora en su versión civilizatoria, manifiesta como una for-

ma natural de socialización donde se aparenta el interés constante por la acción política, pero que subsiste el divorcio constante por la misma.

Esta forma civilizada de la individualización, tomará mayor fuerza a partir de la posguerra, con la naciente elite política tecnocrática y el ascenso global de la burguesía que tendrá su expresión a partir de la década de los años setenta. Con el resurgimiento del liberalismo económico y la crisis estructural del Estado benefactor vendrá a configurarse una nueva visión del hombre, de la sociedad y de la forma de concebir el quehacer político, dando inicio a una nueva lógica de administrar y organizar a la sociedad moderna. La solidaridad productiva, la especialización del individuo y el incremento de la monetización del individuo atravesarán los rincones más privados del individuo, trasladándose hacia la esfera familiar, educativa, laboral y moral.

Agotamiento del Estado benefactor y la creciente democratización de las sociedades modernas. Transfiriendo la solidaridad productiva, la división social del trabajo y la especialización a la vida privada del individuo

La solidaridad orgánica, la división social del trabajo, la creciente especialización y la monetización del individuo como una forma de relación, constituyen elementos clave para desarrollar un tipo de sociedad, cuyos lazos aparecen supeditados a procesos mercantiles, generando un individuo que antepone su bienestar privado a las necesidades sociales y políticas. Esta forma de relación, representa el mecanismo fundamental que permitió construir los valores morales que dieron sentido y razón de ser al individuo frente a la sociedad industrial emergente, pero sobre todo, que dieron sustento a las estructuras que el mismo individuo crea y modifica a partir de su actividad social.

En este sentido, estos tres elementos, paulatinamente, se irán materializando y cosificando en la vida ordinaria de los individuos; es decir, poco a poco se van trasladando hacia el espacio social.

Por lo tanto, si bien la solidaridad productiva seguirá existiendo y desarrollándose en el terreno laboral-productivo, ahora también se manifestará en los ámbitos sociales expresándose en grupos y organizaciones de diversa índole, como por ejemplo, políticas, religiosas, culturales y recreativas. Estas colectividades serán solidarias de su propia causa. Y esto detona, una creciente división de lo social para resolver y demandar lo que los individuos necesitan para solucionar sus conflictos, lo que produce que el individuo cumpla roles específicos de su causa, y a su vez produzca una especie de especialización sobre temas y problemas de índole público. Esta situación producirá, que el proceso de individualización se institucionalice.

La institucionalización de este proceso se llevará a cabo a partir de cambios que el propio capitalismo instrumentó al interior de la sociedad. Mediante el aprovechamiento (o estimulación) de diversas crisis económicas surgidas durante la segunda parte del siglo XX, el capitalismo influyó en la transformación, tanto desde lógica de la especialización de la mano de obra como de la solidaridad productiva, generando un registro diferente del individualismo, más adecuado para los tiempos por venir. Con este propósito, más allá de ajustar sus mecanismos de producción, hizo cambios que impactaron diversos campos sociales y políticos de corte liberal democrático, que se expresaron en discursos sobre la libertad y que se materializaron paulatinamente en derechos sociales con la intención de legitimar y dar credibilidad el discurso de progreso y desarrollo que se efectuaba hacia aquellos años después de la Segunda guerra mundial. Esto significó que, cuestiones vinculadas de la posguerra, la educación, la libertad y el progreso se convirtieran en los nuevos estándares de la elite política y económica para fundamentar el nuevo ideal y construir una sociedad cada vez más moderna y democrática, con el propósito de justificar el proyecto político y económico,

así como fundamentar al capitalismo como aquel proyecto que promueve y desarrolla bienes, derechos sociales y civiles a través de la vía democrática en donde todos los individuos tienen iguales derechos para elegir, movilizarse, expresarse, pero sobre todo para asociarse con quien más le convenga (Beck, 2002).

El proceso de individualización, que aparece en los espacios productivos a través de la solidaridad orgánica, la división social del trabajo y la creciente especialización para cumplir con los roles de producción, se acuerpa y se traslada hacia los terrenos sociales mediante la democracia liberal a partir de una idea particular de libertad...

(...) de las sin duda muchas características distintivas de la libertad moderna son de interés espacial: su estrecha relación con el individualismo, y su conexión genética y cultural con la economía de mercado y el capitalismo (el tipo de sociedad definido recientemente por Peter L. Berger como "producción para un mercado de individuos o asociaciones emprendedoras con el propósito de obtener una ganancia). El núcleo duro del individualismo [...], en la experiencia psicológica con que empezamos: el sentido de una distinción clara entre mi ser y el de los otros. La importancia de esta experiencia se ve muy aumentada por nuestra creencia en el valor de los seres humanos en sí mismos (Bauman, 2010: 92).

Desde la primera mitad del siglo XX, el capitalismo industrial impuso una forma de administrar sus recursos y mecanismos de reproducción, sobre todo a partir de la Gran crisis de 1929. Este acontecimiento permitió que el Estado saliera a flote para rescatar una "nueva forma" de producción. Lo que colocó al Estado como el nuevo administrador y organizador de los recursos destinados a lograr la estabilidad económica, gobernanza política y cohesión social.

La nueva forma de organización, sostenida sobre la figura del Estado, tuvo repercusiones sociales que fueron claramente visibles en la vida cotidiana del individuo, ex-

presado principalmente en la constitución de la familia, el pleno empleo, el sindicalismo y en la creciente educación de los individuos. Estos núcleos de relación, como especie antagónica de la individualización, resguardaban una forma de colectividad impulsada por el Estado y por el propio sistema capitalista, pues ambos equilibraban e impulsaban una configuración de la sociedad a partir de acciones dirigidas a fortalecer el respeto y la importancia de los lazos familiares; el derecho y la protección al trabajo; y la necesidad de educar para emprender el desarrollo de un mejor porvenir de la sociedad a través del conocimiento, la ciencia y las artes. Estos lazos sociales sufrirán una fuerte transformación a finales de la década de los años sesenta (Beck, 2002).

Una idea particular que vendrá a modificarse radicalmente se refiere a la forma de organización de la vida familiar de mediados del siglo XX, donde “El hombre era el que ganaba el pan de cada día y la mujer se quedaba en casa” (Beck, 2002: 68). Esta idea de familia jugó un papel fundamental en el imaginario social de aquellos tiempos, al representar una forma solidaria y colectiva de sociedad, en la que los roles estaban establecidos a partir de normas y valores morales que permitían una estructura específica de asociación. Ulrich Beck menciona al respecto:

En las industrializadas sociedades occidentales de los años cincuenta y setenta se cantó la glorificación de la familia (···) La familia fue anclada a la constitución y acogida bajo especial protección del Estado; en la vida cotidiana la familia constituía el modelo de vida reconocido y al que se aspiraba; la teoría social entonces dominante la consideraba necesaria para el funcionamiento del Estado y la sociedad (Beck, 2003: 11).

Las transformaciones derivadas de las diversas crisis económicas y políticas de aquellos años, así como de los diversos movimientos sociales y la persecución del ideal democrático, permitieron que las formas tradicionales de organización social se fueran modificando paulatinamente.

A finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, llegaron el movimiento estudiantil y el movimiento feminista, que llamaban a la rebelión contra las estructuras tradicionales. La familia fue desenmascarada como ideología y como prisión, como la sede de la violencia y la opresión cotidianas (Beck, 2003: 12).

En la década de los años setenta se abrió un intersticio dando lugar a diversos derechos beneficiando aciertos estratos de la población instrumentándose en el individuo la capacidad de convertirse en un ciudadano garante y poseedor de derechos y obligaciones que le permitían ser en sociedad, y así mismo, involucrarse por la vía institucionalizada y normativa a los ámbitos políticos registrados y regulados bajo el ordenamiento de la ley. En este sentido, el individuo socavaba con su poder ciudadano a través del compromiso solidario sobre los asuntos públicos, y a su vez, ayudaba a consolidar y reproducir la cuestión soberana. Esto ayudaba a que el individuo mantuviera un cierto sentido de pertenencia política así como un sentido de solidaridad y comunidad.

Sin embargo, las modificaciones en la esfera social comenzaron a desarrollarse cada vez más con mayor velocidad. La incorporación al mundo laboral y académico de las mujeres dio lugar al cambio de los lazos familiares, dando paso a la emergencia de diversas posiciones políticas, económicas, culturales y civilizatorias que impactaron radicalmente la relación entre hombres y mujeres, lo que derivó en la fundación de nuevas instituciones educativas y procesos productivos acordes con las nuevas expectativas e imaginarios que la sociedad contemporánea resultado de creciente democratización de la sociedad.

El ámbito productivo, fue un elemento clave para liberalizar y democratizar al individuo a partir de la creciente especialización. La sociedad moderna entró en una lógica fundamental en la que ahora no solamente especializará al individuo (hombre) sino ahora también a la mujer. Por lo que la solidaridad orgánica y la división social del trabajo ya no solo se manifestarán en el espacio laboral, sino

que también se expresará en la vida cotidiana y privada de los individuos. Asignar roles en la casa y el trabajo, ser solidario con el otro para mantener estabilidad emocional y social, dividirse el trabajo en familia y profesionalizarse en la escuela, corrieron a la par de la idea de bienestar, equidad, respeto y progreso (Beck, 2002).

Aquí se ve claramente que la individualización se pone, y se mantiene, en marcha, básicamente con relación a las oportunidades crecientes que existen en el sistema educativo, así como a los retos que se siguen de éstas en cuanto a trabajo remunerado y movilidad en el mercado laboral. Esto significa que, en la medida en que (...) las mujeres se vuelvan móviles en esta espiral de la individualización en cuanto acceso a la educación, al mercado laboral, a las carreras profesionales, a las ambiciones y a la constante disponibilidad en la misma medida que los hombres, la dinámica de la individualización dará otra vuelta de tuerca entera a la sociedad (Beck, 2001: 67).

Esta nueva idea viene a complementarse con la idea de la libertad de roles, de pensamiento, entretenimiento, expresión, ideología, elección y asociación, donde el elemento clave para desarrollar estas proyecciones fue acompañado de la transformación del capitalismo. Indudablemente, este nuevo individuo será pensado y concebido por el neoliberalismo, lo que dará lugar a un nuevo discurso social, político, económico y ético que justifique las nuevas relaciones de producción a través de una nueva forma de sociabilidad.

En este sentido, el individualismo adquiere un nuevo significado en este contexto, donde la solidaridad productiva, la división del trabajo y la especialización serán redefinidos por el pensamiento y la elite neoliberal; construyendo la idea de hombre libre e innovador, artífice de su propia existencia. El discurso del individualismo aparece en el proyecto neoliberal y empieza absorberse y proclamarse por diversos grupos de élite social, cultural y por supuesto política.

Es en este momento cuando se retoma y se autorealiza el pensamiento ilustrado en el individuo, como aquella capacidad de ser libre de actuación y elección, donde el individuo tiene la capacidad de pensarse por sí mismo y situarse ante al otro como diferente y único, movido bajos los estándares que promueva la libertad impulsada desde la elite económica, pero administrada y limitada bajo un marco normativo que posibilitará la igualdad entre los hombres, y a su vez, sienta en su carácter, en su pensamiento y en su actitud la condición de ser libre en sociedad expresada en la movilidad y toma de decisiones. En otras palabras, se retoma el famoso principio único de John Stuart Mill “que la razón de que la sociedad intervenga frente al individuo es la prevención del daño a otros” (Mill, 2012:56).

Este enfoque de la libertad por parte de Mill, que Isaiah Berlin denominó libertad negativa, se puede describir como *cesión de poder* para utilizar la vieja expresión del profesor Robert Nisbet. Esta forma de poder, interferirá en el individuo a través de su vida privada. Ya que en “la medida de que éste realice actividades privadas no debe ser importunado en modo alguno” (Berlin, 2003: 50). Esta forma de libertad promoverá la idea de que el individuo, en su necesidad de ser en sociedad, debe estar arraigado por su particularismo y movido por sus intereses privados, pues la suma y perseguimiento de ellos darán como resultado beneficios colectivos y se verán reflejados en la cohesión y bienestar de la sociedad.

Por contraparte, Rousseau temía esta situación, pues no aceptaba que el individuo estuviese arraigado bajo ningún particularismo, pues sus intereses privados (los de su familia, su negocio y su religión) impedirían que el individuo se convirtiese en un ciudadano totalmente comprometido con la voluntad general (Rousseau, 2011). Esto quiere decir que para Rousseau el individuo no debiera tener raíces si el objetivo era formar parte de una única totalidad; en otras palabras, “la soberanía colectiva sin límites, ni topes o compensaciones” (Espada, 2005: 220).

Tras el agotamiento del Estado de bienestar, la vida del individuo comienza a proyectarse como una empresa, sustrayendo la nueva idea de:

Comportarnos [ante la vida] como capitalistas frente a ella y organizar todos los referentes de nuestra vida autónoma y apresurada en la obediencia hacia las leyes del mercado. Es decir, que nos convirtamos en empresarios de nosotros mismos” (Beck, 2001: 70).

Este argumento se convertirá en la nueva forma ideológica de organización social y modelo perseguido a partir de los años ochenta del siglo pasado.

En este sentido, el individualismo aparecerá como el surgimiento de una dinámica institucional, que tiene como destinatario al individuo y no al grupo (Beck, 2001: 67). Por lo tanto, el individuo se convierte en el objetivo de la política institucionalizada. Dejando atrás la vieja actividad de las políticas de masas. Lo que significa que el Estado atomizará a la sociedad a través de diversas acciones que fomentan la idea de lo individual sobre lo colectivo. Por ejemplo, a partir de la flexibilización del empleo, mediante la desaparición de sindicatos, a través del nacimiento de programas de gobierno dirigidos a los individuos y no a los grandes grupos sociales, entre otras prácticas.

Con respecto a las repercusiones en el ámbito político, existe una latente transgresión hacia el lazo comunitario y solidario que se traduce en una especie de fragilización de las trayectorias de los individuos, expresada en la pérdida de seguridades sociales como vivienda, el acceso al empleo, solo para señalar algunas. Así como un atentado constante contra aquellos que protejan los diversos beneficios laborales tales como los sindicatos y diversos grupos que tienen como propósito garantizar los derechos laborales.

Este proceso ha implicado la alteración de las condiciones de vida del individuo, “pues se le traspasan de facto los riesgos que produce el desvanecimiento del Estado social y la entrada a la empresa privada” (Posadas, 2010: 95).

Esto originó que la individualización de la sociedad se convirtiera en una nueva etapa histórica caracterizada por la emergencia de un modo de socialización inédito que rompió con las viejas referencias que unían a la sociedad, como el sentido de la revolución para crear un mundo mejor, la laicidad y las diversas ideologías que proponían una forma alterna de concebir al mundo se rompen para dar paso a lo que Lipovetsky denomina un proceso de personalización.

El proceso de individualización procede de una perspectiva comparativa e histórica, designa la línea directriz, el sentido de lo nuevo, el tipo de organización y de control social que nos arranca del orden disciplinario... ruptura con la fase inaugural de las sociedades modernas, democráticas-disciplinarias, universalistas-rigoristas, ideológicas-coercitivas, tal es el sentido del proceso de personalización (...). Negativamente, el proceso de personalización remite a la fractura de la socialización disciplinaria, positivamente, corresponde a la elaboración de una sociedad flexible basada en la información en la estimulación de necesidades (Lipovetsky, 2002: 6).

Con el proceso de personalización nació la idea de la autogestión individual, pues cada sujeto asumió la autonomía relativa respecto al poder y en consecuencia suprimió al máximo sus relaciones con la burocracia y los demás ordenamientos emanados de la esfera gubernamental. En ese sentido, la retórica del poder se convierte en lo que Foucault identificó en una parte de su obra intelectual cuando afirma que: "El poder no se posee, se ejerce", y el individuo aparenta ejercerlo mediante su condición de libertad.

Por lo tanto, no es que los individuos se divorcien de la política, pero asumen un papel parsimonioso con respecto a los referentes que procedían de ésta. Es por ello, que ahora los individuos se ocupan más por profesionalizarse en la escuela o en cualquier lugar en donde sea posible, acechando el sentimiento de solidaridad desde su trinchera, pero sin que el compromiso sea para siempre.

Por lo que la especialización del individuo es el ejemplo paradigmático de este nuevo proyecto individualista. A partir de la década de los ochenta el capitalismo comienza nuevamente a transformarse, recomponiendo sus modos de producción, tecnificándose cada vez más y, a su vez, complejizando sus lógicas de operación y consumo, así como también diseñando nuevas tecnologías basadas en la informática para la operación en el mercado, dando paso a la radicalización de los lazos solidarios orientados hacia la productividad, la tecnificación de la división del trabajo y la especialización de la mano de obra. Por lo tanto, la diferencia es que ahora no solo se llevará a cabo esta práctica en cuestiones manuales, sino también en aquellas orientadas a sistemas complejos de producción que provengan de la ingeniería y la robótica. En este contexto, el creciente individualismo será aprovechado por las lógicas y dinámicas del mercado y expresadas también en el ámbito político.

Cuya forma se manifestará en todas aquellas estructuras burocráticas que anteriormente supeditadas a las riendas del Estado, y que fueron paulatinamente sustituidas por la tecnificación de la actividad gubernamental, así como una mutación considerable del espacio público, pues al menos hasta el nacimiento de la globalización y con el desarrollo de la tecnología, la acción política no solo se encuentra y se realiza en los terrenos tradicionales (plaza pública), sino que ahora también se hace desde el espacio cibernético. Bajo este nuevo contexto, no hace falta salir a las calles y encontrarse con el otro físicamente, basta con hacer un grupo en alguna red social, hablar sobre situaciones que se desprendan del fenómeno político y entablar juicios y críticas sobre el mismo. Por lo tanto, la pluralidad también cambia de lugar y se hace espontánea. Generando un proceso de individualización que, además de cambiar los lazos sociales, modifica drásticamente la forma de actuar en la política.

El proceso de individualización tendrá como característica fundamental la idea de la plena libertad, pero con opciones establecidas por el mismo mercado, con un tipo

de relación a disposición y elección bajo sus estándares de seducción e intereses privados. Tendrá una gama de opciones para acceder a la educación para especializarse, pero con espacios públicos educativos limitados; el individuo tendrá en sus manos la capacidad de crear sus propios medios de trabajo, además de que podrá decidir sobre su futuro y tomar decisiones: qué hacer, qué innovar, qué proponer. Dejará de sentirse oprimido por las estructuras del Estado, por lo que la actividad política se verá desplazada hacia terrenos menos visibles.

Antes, teníamos todavía la ventaja de que el otro nos oprimía, y podíamos defendernos contra él en el plano político. Ahora, en esta ulterior fase del capitalismo, el empresario descarga sobre el propio individuo la presión de la auto-explotación y auto-presión, y esto debe ser un motivo de alegría, pues anuncia el nacimiento de un hombre completamente nuevo (Beck, 2001: 70).

Esta nueva concepción del individuo, de la política y del capitalismo globalizado que aparece con el fin de la Guerra fría, expresada en el símbolo relacionado con la caída del muro de Berlín, comenzará a consolidarse a partir de la década de los noventas. El Estado inicia un proceso de desregulación, liberalización y privatización de los bienes y servicios que antes eran considerados como públicos. Los grandes grupos desaparecen o en su defecto comienzan a hacer disminuidos en cantidad.

El trabajo se flexibiliza y, por lo tanto, los sindicatos, gremios y grupos comienzan a fragmentarse, así como las grandes agrupaciones sociales y culturales, dando lugar a una concepción de solidaridad productiva redefinida a partir de vertientes locales y particulares. Al cercenar los espacios de trabajo garantizados por el Estado en el pasado, el individuo es obligado a crear sus propios recursos, desarrollando una nueva cultura con base en la capacidad para innovar y ofertar mercancías que permitan su subsistencia a través de mecanismos gubernamentales y políticas dirigidas a la creación de su propia empresa y su propio lugar del trabajo. Ahora serán los bancos transna-

cionales y no el Estado quienes ofertaran diferentes tipos de crédito y “facilidades” para emprender una nueva fuente de trabajo. Siguiendo a Bauman es posible afirmar que la individualización se manifiesta en distintas direcciones, de lo personal a lo relacional y luego a lo laboral.

La situación ha cambiado ahora; el ingrediente fundamental del cambio es la nueva mentalidad de “a corto plazo” que vino a re-emplazar a la de “a largo plazo”. Los matrimonios “hasta que la muerte nos separe” son una rareza: los miembros de la pareja ya no esperan estar mucho tiempo en compañía del otro. Según el último cálculo, un joven americano con un nivel educativo moderado supone que cambiará de empleo al menos once veces durante su vida laboral; esa expectativa de “cambio de empleo” seguirá sin duda en aumento antes de que concluya la vida laboral de la generación actual. “Flexibilidad” es el lema del día, y cuando se aplica al mercado de trabajo significa el final del empleo “tal como lo conocemos” y el trabajo con contratos a corto plazo, contratos renovables o un sin contrato, puestos sin seguridad incorporada pero con la cláusula de “hasta nuevo aviso”...el trabajo se ha convertido en un deporte “de clase media alta” o de “alto rendimiento”, más allá de la capacidad y del alcance práctico de la mayoría de los que buscan trabajo... La pequeña parte de la población que trabaja lo hace de manera muy intensa y eficaz, mientras que la otra parte se queda al margen porque no puede mantener el rápido ritmo de producción y, podemos añadir, porque la manera en que se realiza el trabajo deja poco espacio, y cada vez menos para sus habilidades. La vida laboral está saturada de incertidumbre (Bauman: 2001: 34-35).

Bajo esta lógica no es extraño que las políticas de asistencia y desarrollo social se relacionen con la creación de programas sociales vinculados a la innovación de espacios laborales y creación de escuelas tecnológicas orientadas al desarrollo de capacidades y recursos del individuo dirigidas a cumplir una función técnica específica en el mercado

laboral y/o medio productivo, o en su defecto, encaminadas al autoempleo. Todo esto matizado por la idea de la libertad de auto-dirigirse y de auto-administrarse en el mundo actual, sumergido en un ambiente de constante incertidumbre.

La libertad del individuo moderno se desempeña en la capacidad que tenga el propio sujeto sobre supervisar y corregir su conducta. De esta manera, la libertad surge, “de la incertidumbre; de cierta subderminación de la realidad exterior, del carácter intrínsecamente problemático de las presiones sociales” (Bauman, 2010: 105). El individuo libre de nuestros tiempos es, para emplear una frase de Robert Lifton, un “hombre proteico” (Lifton, 2008), es decir una persona que es sub-socializada y que se relaciona en la *irelación* al no establecer ningún mecanismo de sensibilidad exterior hacia su semejante, pero por otro el lado, vive sobre-socializado, pues está en constante interconexión con el mundo que lo rodea, ya sea en su trabajo, en sus redes sociales, en sus institutos educativos, en su iglesia, en sus grupos recreativos, en sus centros de diversión y de consumo. Por lo que la libertad del individuo pretende alcanzar fines propuestos; es como si la condición de ser libre se convirtiera en un medio para conseguir resultados deseados, esta articulación es, desde mi perspectiva, el carácter esencial del propio individualismo moderno pues el “pluralismo, la heterogeneidad y el desorden social, lo crea la necesidad como la posibilidad de la elección individual, la motivación subjetiva y la responsabilidad social (Bauman: 2010: 104).

Esta forma de posicionarse por parte del individuo engendra en la sociedad una nueva moralidad. Ya es el mismo individuo quien desvaloriza la idea de abnegación; estimulando y persiguiendo sus deseos inmediatos a través de la pasión y el ego, que se traduce en una idea de felicidad intimista y materialista. La moralidad del individuo moderno se traduce bajo el apotegma: “costos-beneficios”.

De ahí que en los últimos años la proliferación de campañas de publicidad de los valores morales empresariales

esté en auge. Publicidad donde se destaca los beneficios para la sociedad que tiene la implantación real de lo que se viene llamando Responsabilidad Social Empresarial (RSC). Este intento por parte de las empresas de dar a conocer su implicación y su responsabilidad en la parte de la sociedad donde interactúan trata de acortar las distancias entre la sociedad individualista que cada día huye más de la categoría de lo social y los beneficios que una empresa moralmente responsable puede aportar a este sujeto individualizado (Ruiz, 2011: 11).

Esta forma de individualización generada por el sistema capitalista, produce grandes paradojas que cambian toda la concepción en el esquema de producción, Benjamin Coriat las denomina “pensar al revés” (Coriat, 2003), donde a grandes rasgos la productividad comienza a redefinirse de forma inversa. Es decir, la solidaridad productiva y la división del trabajo dejan de ser esquemáticas y automáticas, para ahora emplearse por periodos cortos de tiempo y por demanda de producto. En otras palabras se deja de producir mercancías a gran escala, para producirse por pedido o por oferta. Sin embargo, el trabajador dejará de percibir un salario por jornada de trabajo. Desde ahora, obtendrá un pago por mercancía fabricada o vendida, disminuyendo aún más su salario, pero paradójicamente, con mayores demandas y ofertas del mercado que lo orillarán a especializarse cada vez con mayor frecuencia y a mayor velocidad.

De esta manera, la solidaridad productiva de la que hablaba Durkheim y la división social del trabajo se redefinen y se reorientan. Ese nuevo espacio para el desarrollo y la subsistencia puede situarse en nuestro propio hogar o en cualquier lugar que cuente con las condiciones necesarias para laborar. Todo esto maquillado bajo el discurso de *hágalo usted mismo. Manténganse siempre actualizado en nuestros cursos y diplomados de capacitación para hacer crecer a su empresa desde la comodidad de su hogar. No se limite, haga su sueño realidad.*

Estas dinámicas que comenzaron a desarrollarse en los años noventa; en nuestros días se convirtieron en una

forma cotidiana de organización social y paradójicamente, aumentan los problemas sociales como la pobreza, la marginación, la desintegración social, la violencia, entre otros. Pues el individualismo, que deviene de las estructuras del Estado y de los valores del mercado, son aptos para aquellos individuos que estén preparados técnicamente, con las condiciones y recursos necesarios para involucrarse en sociedad. Esta expresión de sociedad se configura a partir de terrenos con más riesgo y menos certidumbre, en donde el individuo tiene cada vez más repercusiones, precauciones, miedos y peligros en cualquier ámbito de la vida pública y privada.

Estos pasajes que sustrajo el capitalismo en su fase globalizada a partir de las nuevas lógicas de administración y organización social, cultural y política basada en el individualismo, en la actualidad ocupan un lugar central en el pensamiento de grupos académicos e intelectuales como el posmodernismo.

Sin embargo, la interpretación pasiva del proceso de individualización que trajo la especialización, la solidaridad orgánica y la división social del trabajo destruye cada vez más la idea del sujeto, pues el discurso individualista genera una oposición doblemente artificial de la racionalidad de los individuos supeditada y distraída por una ideología consumista, innovadora y con una moral meramente hedonista, que a su vez afecta directamente a la acción y libertad política. Pues la individualización, más allá de expresarse con el alejamiento e indiferencia de los individuos afecta la forma de hacer política.

Pues la política trata de estar juntos, los unos con los otros y con los diversos. Justo como Hanna Arendt mencionará en una parte de los escritos que conforman la obra ¿qué es la política? "Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias" (Arendt, 1997: 45).

En consecuencia, la aparente libertad que establece el individualismo a partir del abanico de opciones predeterminadas, de la retórica del progreso, de la ambición por el desarrollo de las posibilidades y de los valores que a partir

de la especialización, de la solidaridad orgánica y de la división del trabajo, que simplemente se traducen en valores que promueve el mercado a partir del consumo, de la competencia y de la relación por la eficacia, es simplemente una traducción imaginaria del sentido y de la condición de ser realmente libres, afectando de una forma drástica e indigna la manera de existir de los individuos modernos.

El individualismo que se impone bajo esta nueva ideología arropada en el consumo, en la idea de la plena libertad de movilidad y la innovación contante por sobresalir en sociedad, se contrapone a aquellos que conciben al individuo como la parte alterna, siempre crítica y consciente de su propia existencia. Ya que el individuo por su condición de sociabilidad, transformador de la realidad y de los espacios de existencia, no deja de ser un *zoon politikon*, pero no por naturaleza como algunos autores lo consideran, es un *animal político* siempre y cuando se relacione con el otro. Pues la política no es una condición natural depositada en el interior del mismo individuo. El individuo se hace de la política en la medida en que se relaciona con el otro y con los diversos haciendo emerger un espacio público para ejercer la libertad de la acción política expresada en el habla y el juicio parafraseando a Arendt.

Por su parte, el individualismo fundado bajo la racionalidad económica, promovido e impulsado a partir de la solidaridad orgánica, la división social del trabajo y la especialización está sobre todo asociado a un optimismo del que estamos muy lejos de alcanzar. Pareciera que todos los sistemas de organización que se materializan a través de las instituciones políticas y económicas; y de aparente promoción de libertad y bienestar vendrán por sí solos a solucionar todas aquellas condiciones, seguridades y protecciones que el individuo cada vez demanda y necesita. En este sentido, la sociedad de individuos deja de ser ese espacio de seguridad y subsistencia, para convertirse en lo que Beck denomina "sociedad del riesgo" (2006).

Este nuevo tipo de sociedad moderna, genera nuevas paradojas que se desprenden de los tres ejes identificados desde el nacimiento del capitalismo industrial: la división

social del trabajo, la solidaridad orgánica y, la especialización, ya que al trasladarse al terreno de lo social, no solo imposibilita la necesidad de comunidad hacia el bienestar social, sino que genera contradicciones internas dentro de la sociedad misma. Los cambios que produce la globalización han alterado significativamente las prácticas sociales que se expresan en acciones imperfectas y contradictorias que no encajan y estabilizan a la sociedad. En este sentido, los procesos que han dado lugar a la fragilidad de la acción política y el caótico ascenso de los valores del mercado, han acribillado en la vida pública la actividad social. Siguiendo la idea de Zygmunt Bauman vivimos en la nueva era líquida en donde todo lo sólido se desvanece en el tiempo, casi siempre a corto plazo. De ahí que las paradojas en esta nueva era sea una de las características principales tanto de la actividad política, de la vida social y de las expresiones culturales. No hay definición certera de los límites. De ahí que este resultado produzca una especie de resentimiento social con lo político. Pues la retórica que se genera desde las élites políticas y económicas, no corresponde con la realidad de los individuos y de la sociedad.

Vivimos en un tiempo en el que suponemos que el sentido de la libertad radica en aquello que nos faculta y nos permite realizar todo lo que deseamos sin temor a que nos castiguen. Pero las estructuras económicas y políticas imponen al individuo mecanismos de control, al establecer una baraja de opciones predeterminadas que el individuo en cualquier momento de su vida debe elegir. Esta aparente libertad, que no es más que una expresión de la supuesta autonomía personal hace que la vida sea más complicada. "Durante milenios el hombre ha llevado una vida dura, pero sabía a qué atenerse. Hoy tenemos que escoger y eso es difícil" (Lipovetsky, 1987). Por lo tanto, la libertad no se encuentra en la capacidad de elección, de movilidad, ni de la especialización constante para involucrarnos solidariamente a los mecanismos productivos y cosificar nuestras relaciones a partir del costo-beneficio. El individuo es realmente libre cuando actúa en el terreno de

lo político. Pues a diferencia de lo que muchos pensadores han considerado; la política tiene y retoma sentido al convertirse en el lugar de las posibilidades. La política es el sentido de la libertad. (Arendt, 1997: 66). Pues si bien es cierto que en nuestros tiempos líquidos reina la desesperanza y la incertidumbre es el ambiente que arropa nuestra realidad. El individuo en la medida en que pueda actuar será capaz de llevar a cabo lo improbable y conseguir lo impredecible.

La retórica de la individualización hace germinar en el individuo una forma de ideología que busca la transformación del mundo a partir de su privacidad, y por ende, del mejoramiento de sus condiciones de vida. Todo este discurso arropado por la proyección imaginaria de la libertad y de la vida digna que propagan las elites políticas y empresariales de todo el mundo, que no es otra cosa, que justificación y legitimidad un tipo de proyecto político liberal impulsado por el sistema capitalista global que se materializa en los deseos, en las ideas y comportamientos ordinarios del individuo, pone entre paréntesis la acción política real. En la política bajo regímenes que pretenden ser democráticos, esta ideología se expresa a partir del ejercicio del sufragio por una periodicidad establecida, y ese acto, se maquilla bajo la frase: “participa, infórmate y elige”.

La necesidad de acceder cada vez más a la lógica consumista a través de la especialización y profesionalización escolar para después integrarse al campo laboral, acrecentar el valor de la solidaridad, pero sin que los derechos del mismo individuo se vean afectados por la actividad o demanda del otro; la necesidad de expresar u opinar todo lo considerado público pero sin tener el más mínimo acto de responsabilidad o afectación sobre su condición material y de pensamiento, es una de las diversas formas en las que se expresa, convive y desenvuelve el individuo de nuestros tiempos.

De ahí que no sea raro que mientras más libre se sienta el individuo, más insegura percibe su vida; mientras más autónomo vislumbra, más confundido estará en el

transitar de su existencia; mientras más especializado se encuentre más inseguridad correrá en su trayecto de vida. Por lo que esta forma de existencia tendrá repercusiones sociales a considerar, tales como el aumento de suicidios de jóvenes, depresiones, segregación y marginación, inmigración, vandalismo, violencia, adicciones, entre otros problemas sociales.

Al respecto, Zygmunt Bauman menciona:

La inseguridad y la incertidumbre nacen a su vez, de la sensación de impotencia: parece que hemos dejado de tener el control como individuos, como grupos y como colectivo. Para empeorar aún más la situación, carecemos de las herramientas que pueden elevar la política hasta el lugar en el que se ya se ha instalado el poder, algo que nos permitiría reconquistar y recobrar el control de las fuerzas que conforman nuestra condición compartida, y definir así nuestro abanico de posibilidades y los límites de nuestra libertad de elección; un control que, en el momento presente, se nos ha escapado (o nos ha sido arrebatado de las manos). El demonio del miedo no será exorcizado hasta que encontremos (o, para ser más exactos, hasta que construyamos) tales herramientas (Bauman, 2007: 42).

Esta forma de organización y expresión de lo social tendrá repercusiones fundamentales en la acción política. Bajo esta idea individualista, el sentido de la política ha dejado de ser concebido como el espacio de lo posible ya que no refiere aquella actividad donde se persigue el bien común, configurándose como una práctica en la que solamente participa una elite y grupos específicos. En este nuevo contexto cargado de tintes desesperanzadores, conviene preguntarse para la reflexión y el debate próximo, ¿tiene sentido hoy la actividad política? ¿Volver la mirada hacia la acción y la libertad política favorecería la construcción de un pensamiento crítico dirigido a construir, configurar y transgredir los procesos de individualización instrumentados por las elites económicas?

Conclusión

La individualización se ha convertido en un proyecto de élite para ejercer todo el poder, y dominar, ya no a las masas, sino al propio individuo, desde su conciencia, sus valores, sus actitudes y desde su propio pensamiento, y por lo tanto reconstruyendo el contrato social, anteponiendo las cuestiones de seguridad y bienestar por la lógica de la libertad de elección, del consumo, de la vida a la carta y de movilidad constante para sobrevivir en un mundo líquido ambientando por una zona de incertidumbre y miedos latentes.

En términos de Slavoj Žižek, la individualización como ideología no pertenece a ese lado crítico que conforma tanto al individuo como a la sociedad, ya que es un mecanismo de dominación social que lacera y banaliza lo político, atomiza a la sociedad y radicaliza el egoísmo del individuo convirtiéndolo en una nueva forma posmoderna de vida social.

El aspecto ideológico de la individualización de la sociedad es bastante preciso y funcional, por el mecanismo que resguarda en sí misma la dominación social, haciéndolo de un modo no transparente en donde el individuo no tenga cabida para la conciencia y la razón. De manera que, justo como lo menciona Žižek, "la ideología verdadera es funcional cuando la lógica misma de la legitimación de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva". (Žižek, 2009: 1).

En ese sentido, la individualización aparece primero como tragedia y después como farsa, ya que todos aquellos individuos que se envuelvan bajo el discurso individualista del bienestar individual y quieran acceder en un momento determinado a esa vida impuesta con apariencia de libertad, se quedarán en el límite de la exclusión, por lo que este fenómeno produce cada vez más distancias abismales entre pobres y ricos, produce un mayor desinterés por las cuestiones políticas y por ende, surgen diversas patologías sociales que afectan al individuo en sociedad, como por ejemplo: individuos cada vez más violentos, ac-

tividades ilícitas como el narcotráfico y grupos de delincuencia organizada.

Por lo tanto, si tuviéramos una posible solución al problema que aqueja a la sociedad en nuestros días, a través de la creciente individualización producida por las lógicas del sistema capitalista global y por los nuevos valores morales y sociales impuestos a través del tiempo, habría primero que detenerse a pensar; regresar a aquella condición en el cual puede abrirnos nuevos derroteros para emplear y generar nuevos espacios de convivencia y de bienestar que no sólo incluyan al mismo individuo, sino a toda la sociedad en su conjunto. Pues más allá de transformar nuestra realidad, en un momento de frenar el mundo que hace los cambios a gran velocidad, y para ello, considero que habría que aprender de nuevo a pensar desde nuestra nueva realidad líquida, tirar el freno del progreso, y comenzar a cuestionar y criticar este nuevo modelo de sociedad; así como revalorar la acción política como aquella actividad en donde es el campo de lo posible.

Pues si bien resulta impensable concebir a los individuos separados de la idea de sociedad, los cambios vertiginosos de la modernidad líquida han hecho que, paradójicamente, los individuos estén por encima de aquella (Posadas, 2015: 103).

Bibliografía

Arendt, H., (1997) *¿Qué es política?* Barcelona, Pensamiento Contemporáneo.

Berlin, I., (2000) *Dos conceptos sobre la libertad y otros escritos*. Barcelona, Alianza Editorial.

Bauman, Z., (2001) *La sociedad individualizada*. Madrid, Cátedra.

_____, (2003) *Tiempos líquidos. Vivir en una época de certidumbre*. México, Tusquets.

_____, (2002) *En busca de la política*. México, Fondo de Cultura Económica.

_____, (2001) *La sociedad individualizada*. Madrid, Cátedra.

_____, (2010) *Libertad*. Barcelona, Losada.

Beck, U., (2003) *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Paidós.

_____, (2002) *Libertad o Capitalismo. Conversaciones con Johnnes Wills*. Barcelona, Paidós.

_____, (2006) *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona, Paidós.

_____, (1994) *Modernidad reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, Alianza.

_____ y E. Beck-Gernsheim, (2003) *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Paidós.

Beck-Gernsheim, E., (2003) *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona, Paidós Contextos.

Coriat, B., (2003) *Pensar al revés: Trabajo y organización en la empresa japonesa*. Madrid, Siglo XXI

Durkheim, É., (1987) *La división del trabajo*. Madrid, Ediciones AKAL.

_____, (2007) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Ediciones AKAL.

Elias, N., (2009) *La soledad de los moribundos*. México, Fondo de Cultura Económica.

Giddens, A., (1994) *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona, Editorial Labor.

_____, (2005) *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México, Taurus.

Lipovetsky, G., (2003) *La era del vacío*. Barcelona, Anagrama.

Marx, C., (1978) *El capital. Crítica de la economía política*. México, Fondo de Cultura Económica.

Mill Stuart, J., (2012) *Sobre la libertad*. Barcelona, Akal.

Posadas, R., (2015) *Realidades líquidas, conceptos zombies: El léxico de la política en la globalización*. México, Gedisa

Simmel, G., (2013) *Sobre el dinero*. Madrid, Capitan Swing.

_____, (1988) *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*. Barcelona, Península.

Žižek, S., (2009) *El sublime objeto de la ideología*. México, Siglo XXI.

Hemerografía

Sánchez, J., (2001) "Perfiles del individualismo: Hipermodernidad y ética empresarial", en *Catoblepas*, Núm. 108: 11-18.

Zabludovsky, G., (2013) "El concepto de individualización en la sociología clásica y contemporánea", en *Política y Cultura*, Núm. 39: 229-248.

San Cristóbal de las Casas ¿Región intercultural?

Consuelo Esthervina Corzo Domínguez e
Isabelle Sophia Pincemin Deliberos
Universidad Autónoma de Chiapas

Resumen:

En este artículo, el cual es parte de la investigación: "Regiones Culturales en la ciudad cosmopolita de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas. Una mirada a través de las Interacciones Sociales.", se pretende analizar la verdadera existencia de la interculturalidad en la hermosa ciudad colonial de San Cristóbal de las Casas. San Cristóbal es una ciudad multicultural, sin lugar a dudas, pero la pregunta es si existe la interculturalidad, como presumen algunos autores. Para llegar al resultado deseado, haremos un paseo por diversos conceptos y definiremos los métodos y herramientas pertinentes que se utilizaran en la investigación.

Palabras clave:

Cultura, diversidad cultural, multiculturalidad, interculturalidad.

Introducción

Este artículo es parte del proyecto de investigación denominado "Regiones Culturales e Interacciones Sociales en la Ciudad Cosmopolita de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas" con el que la primera autora pretende obtener el grado de Doctorado en Estudios Regionales, bajo la dirección de la segunda. Uno de los puntos de convergencia y eje transversal de la tesis doctoral es la diversidad cultural y la interculturalidad, temas que han producido múltiples discusiones académicas conceptuales ocasionando, en muchos casos, cierta confusión entre los términos: Intercultural y multicultural o diversidad cultural, ya que se tiende a pensar que, al existir una diversidad cultural, de facto existe la interculturalidad. Para nosotras, multicultural no es lo mismo que intercultural, por lo que, en el presente artículo se pretende realizar una breve discusión sobre esta diferencia de conceptos y puntos de vista desde una mirada transdisciplinaria.

Metodología seguida para el estudio

Para estudiar este fenómeno hemos utilizado como herramientas de la investigación la observación participante, el dialogo coloquial y la entrevista semi-estructurada, "ya que son las más adecuadas para descubrir estructuras, complementadas posiblemente, con algunas otras escogidas entre las técnicas señaladas de acuerdo con la naturaleza específica y peculiar de la investigación a realizar." (Rueda, 2003), por lo que también y de manera grupal, se hicieron talleres para la elaboración de diagramas de Venn.

Todas estas herramientas están siendo analizadas bajo la mirada del método Hermenéutico - Dialéctico ya que según nos indica nuevamente Rueda:

El método hermenéutico-dialéctico está concebido y diseñado especialmente para el descubrimiento, la comprensión y la explicación de las estructuras o sistemas

dinámicos que se dan en los seres humanos o en la organización y dinámica de grupos de personas, étnicos o sociales (Rueda, 2003).

Diferencias y diversidad

En su artículo sobre patrimonio cultural, Pincemin y Magaña escriben que:

El Proyecto Genoma Humano nos ha permitido saber que todos los seres humanos tenemos los mismos genes, o sea somos de la misma raza. Sin embargo, podemos ver muy fácilmente que estamos constituidos por una serie de diferencias, que van desde los rasgos físicos y las creencias hasta las formas de vivir y comportarse (Pincemin y Magaña, 2011).

Es decir, se reconoce que hay diferencias morfológicas pero esto no debería de implicar una superioridad o una inferioridad de unos sobre los otros, aunque esto sea la percepción general. El dimorfismo sexual, por ejemplo es el punto que más ha ocasionado discusiones en esta vía de pensamiento. El feminismo, es un movimiento con perspectiva de género que reclama la igualdad para las mujeres. Sin embargo, si bien hombres y mujeres pertenecemos a la misma especie, somos biológicamente diferentes, con funciones claramente separadas. En palabras llanas, NO somos iguales, somos diferentes, pero no hay razón alguna para que estas diferencias, que son importantes y necesarias, nos impidan el acceso a los mismos derechos y a las mismas oportunidades laborales y de desarrollo personal. En este sentido, es preferible hablar de equidad y no de igualdad. Lo mismo sucede con las culturas.

Hoy en día, la globalización a través de los movimientos migratorios y las comunicaciones instantáneas, entre otros, pone a la cuestión de la diversidad cultural como uno de los mayores retos de nuestras sociedades. Es un problema estructural (y no coyuntural como lo piensan al-

gunos), y está presente cada vez con más fuerza en la dinámica y evolución de las sociedades actuales, lo que ha generado propuestas y respuestas desde puntos de vista muy variados y, a veces, contrarios. Un primer concepto que hay que aclarar es ¿Qué es la cultura?

Existen diversos conceptos de cultura que varían según las épocas y los lugares. Si nos situamos en los planteamientos antropológicos, vemos que la humanidad genera tantas culturas como grupos sociales existen, cada uno con su propia historia, lógica y significación, convirtiendo a los seres humanos en sujetos portadores de cultura, por lo tanto:

La noción de cultura, entendida en un sentido amplio que remite a modos de vida y de pensamiento, es ampliamente admitida en la actualidad, aun cuando no deja de carecer de ambigüedades relativas al contenido y a la forma de abordar su estudio (Cucho, 2007: 6).

La diversidad de modos de ver el mundo y de interpretarlo hace que:

Toda cultura se ve tentada por la apertura hacia otras culturas en igual medida que se siente atraída por el mantenimiento de sus propios rasgos mediante pulsiones de resistencia. Ninguna cultura puede asegurar su peculiaridad sin enfatizar sus diferencias” (Pincemin y Magaña, 2009).

Así mismo, la UNESCO que se ha manifestado sobre este mismo tema incluye, en sus declaraciones, a la diversidad cultural:

...la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan

necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras (UNESCO, Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, 2014).

Solamente 10% de los 193 estados en el planeta son étnicamente homogéneos, lo que significa la existencia de aproximadamente seis mil grupos étnicos y naciones diferentes a nivel mundial (Gaizka, 2014). Estos grupos se pueden diferenciar por el color de su piel, su lengua materna, su concepción del mundo, sus valores, sus comportamientos religiosos, su situación socio-económica, etc. Por lo tanto, al igual que la diversidad biológica, la cultural es inseparable de la humanidad y ello implica que todas estas manifestaciones tengan la misma aceptación y validez; se debe aceptar que todas estas culturas tienen el mismo derecho de manifestarse —aunque en la práctica no es lo que sucede—.

¿Multi o pluri?

De la diversidad cultural se desprendieron varios términos que muchas veces se confunden y se utilizan como sinónimos aunque existen diferencias, a veces, muy fuertes; hablemos de multiculturalidad y pluriculturalidad así como de multiculturalismo y pluriculturalismo. Aquí nos limitaremos a dar algunas de las definiciones generales.

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española¹, multi, que viene del latín *multus* (mucho) es una “voz que en castellano sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, para expresar la idea de multiplicidad, como en MULTicolor”. Por su parte, el prefijo pluri- viene del latín *plures* que significa “más numeroso,

¹ Vigésima segunda edición: <http://www.rae.es/>

varios” y siempre se utiliza en composición para significar multiplicidad o número grande de algo. Es decir que, siguiendo las definiciones, ambos sufijos son sinónimos. Sin embargo autores diferentes los utilizan sea como tales sea con connotaciones diferentes.

En cuanto a los sufijos -dad e -ismo, buscando en internet, encontramos que el primero, que viene del latín, -tas, tatis indica “cualidad, relacionado con”² mientras que -ismo es un “sufijo que entra en la formación de palabras con el significado de: Doctrina, sistema, escuela o movimiento; Actitud, conducta”³:

Multiculturalidad y multiculturalismo

Según Arango (2002) la multiculturalidad es “una situación de hecho, y connota diversidad o pluralismo cultural” mientras que para Hernández (2007) es “un fenómeno que señala la existencia y convivencia de varios grupos culturales en un territorio o en una situación o bien dentro de un mismo Estado”, mientras que para Argibay (2003) “significa que se constata la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social.” Un texto sin autor ni fecha de Universia reza que la multiculturalidad es la “primera expresión del pluralismo cultural, que promueve la “no discriminación” por razones de raza o cultura, la celebración y reconocimiento de la diferencia cultural así como el derecho a ella” (Universia, 2008).

En América Latina la multiculturalidad se ha alimentado de tópicos como la vieja cuestión de las fusiones y separaciones étnicas de que se ocuparon pensadores como Sarmiento en Argentina o Vasconcelos en México, pasando por el problema de lo indígena, problema político por excelencia en países como Perú, Ecuador, Guatemala y Mé-

² <http://www.gramaticas.net/2011/01/ejemplos-sufijo-dad.html>

³ <http://es.thefreedictionary.com/-ismo>

xico, entre otros, al problema de las identidades negras y de la herencia afro en Cuba, Brasil y otros países. Pero rápidamente ha pasado a recoger quejas más recientes contra la globalización, la imposición de modelos educativos y patrones culturales eurocéntricos o pronorteamericanos (Gruoso, 2003).

En cambio, el multiculturalismo es una:

Ideología o movimiento, casi exclusivamente norteamericano, que promueve el desarrollo y enaltecimiento cultural de grupos étnicos que han padecido una larga historia de opresión racial; se utiliza para designar la orientación de las políticas de inmigración que practican países tan respetables como Canadá, Australia, Reino Unido, Holanda o Suecia (Arango, 2002).

Para Olivé se trata de un:

Concepto que se refiere a modelos de sociedad que pueden servir como guía para establecer o modificar relaciones sociales, para diseñar y justificar políticas públicas, para tomar decisiones y para realizar acciones (en Hernández, 2007).

Mientras que, para Bugella es una:

Ideología o modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedad entre aquellos grupos o comunidades étnicas que sean cultural, religiosa, o lingüísticamente diferentes. Valora positivamente la diversidad sociocultural y tiene como punto de partida que ningún grupo tiene por qué perder su cultura o identidad propia (Bugella, 2006).

Del mismo modo, Lawrence Blum (1998) tiende a identificar el multiculturalismo con la "oposición al racismo, o un ideal de justicia racial". Giordan afirma que:

El multiculturalismo está generalmente marcado por una ambigüedad de fondo: por un lado, aborda con una perspectiva crítica la coexistencia de las diferencias culturales;

por otro, funciona como un programa de integración para una sociedad en crisis. Esta concepción corre el riesgo de postular un nuevo tipo de hegemonía que absorba diferentes estilos de vida y visiones del mundo y asegure su poder manipulando las contradicciones, las tensiones y los conflictos que nacen de la dinámica social (Giordan, 1995).

Por lo tanto, podemos constatar que la multiculturalidad tiende a tener un sentido descriptivo mientras que el multiculturalismo es normativo o, como lo resume Hernández (id.):

En la definición de la multiculturalidad como término descriptivo está implicada dicha diversidad cultural, entendida como pluralidad, y el multiculturalismo, en tanto normativo es precisamente el proyecto de la regulación de tal convivencia entre culturas (Hernández, 2007).

Pluriculturalidad y pluriculturalismo

Según el manual del profesorado de la Universidad Miguel Hernández (2012: 4):

La pluriculturalidad debe ser entendida como la pluralidad de culturas en un mismo territorio por migraciones generales producidas en diversos momentos; por tanto, hace referencia a la presencia simultánea de dos o más culturas en la competencia comunicativa de un individuo concreto y a la interrelación que se establece entre ellas.

Esto es un primer reconocimiento de las diferencias y una particularización de la diversidad cultural de una región. Sin embargo, estas culturas diversas pueden solamente coexistir en el mismo espacio mas no interactuar entre sí.

Interculturalidad e interculturalismo

Inter: este prefijo es derivado del latín inter y significa el espacio entre dos cosas, que reúne pero que no significa a ninguna de ellas. Aceptando entonces que las sociedades son multiculturales, es decir compuestas de varias culturas, consideramos que la interculturalidad refiere a la interacción o al encuentro específico entre dos o más grupos culturales.

Según Araceli Mondragón (2010), el concepto de interculturalidad: surge un poco después del concepto de multiculturalidad y como una forma de complementarlo:

El uso de ambos como categoría analítica de las realidades sociales y políticas se hace común y recurrente a finales del siglo XX. Así, si la propuesta multicultural se refiere a la coexistencia de distintas culturas dentro de un mismo territorio e incluso compartiendo un mismo marco jurídico, la interculturalidad apela a la relación simétrica y dialógica entre culturas diversas en un intento de conocimiento y aceptación, trascendiendo la simple tolerancia (Mondragón, 2010).

La UNESCO también ha dado una definición de interculturalidad desde un enfoque integral y de derechos humanos:

Se refiere a la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas. Para ello es necesario un abordaje sistémico del tema, es decir, trabajar la interculturalidad desde una perspectiva que incluya elementos históricos, sociales, culturales, políticos, económicos, educativos, antropológicos, ambientales, entre otros (UNESCO, 2015).

Considerada como filosofía, [la interculturalidad] ofrece un marco teórico que permite ver e interpretar la realidad; como proceso, aporta un modelo racional para organizar ideas y esfuerzos; como programa plantea una forma

sistemática para organizar actividades dirigidas a la creación de un medio (Hidalgo, 2014:79).

La convivencia armónica e igualitaria presentada por la interculturalidad sigue siendo entonces, un objetivo a alcanzar; un ideal. Aguilar Idañez y Buraschi afirman que “la interculturalidad es una respuesta ética, social y normativa (porque incluye ideales, valores y principios) a este hecho incuestionable” (2012:29).

Por todo esto es que la interculturalidad es realmente un proceso complejo de interacciones humanas, es decir de interacciones sociales.

La interculturalidad va acompañada de otros criterios que son la base para la ejecución y observancia de la política pública, como son aquellos relacionados con la movilidad humana, la hospitalidad, la equidad social, la soberanía alimentaria, la economía solidaria, el buen vivir, el desarrollo sustentable y la propia interacción y convivencia intercultural (Alavez, 2014).

Cabe mencionar la existencia de dos dimensiones relacionadas con la interculturalidad, una desde la acepción funcional o neoliberal y otra desde la dimensión crítica.

La interculturalidad de estirpe funcional o neoliberal postula la necesidad del diálogo y el reconocimiento sin darle peso a la pobreza crónica y extrema en que se encuentra la población que pertenece a culturas subalternas de la sociedad. Su discurso invisibiliza las crecientes asimetrías sociales, los grandes desniveles culturales internos y todos aquellos problemas económicos y sociales dado que no cuestiona el sistema poscolonial vigente y facilita su reproducción.

Por el contrario, la interculturalidad crítica se presenta como una nueva tarea intelectual y práctica que cuestiona la teoría del reconocimiento y la igualdad social para evitar su dicotomía toda vez que los aspectos culturales son inherentes a lo económico y por tanto no pueden estar separados:

El Estado propiciará la interculturalidad reflejada en la coexistencia de la diversidad cultural de la sociedad en un plano de igualdad, equidad real y dignidad humana, manifiesta en la salvaguarda, respeto y ejercicio de las libertades y derechos humanos de toda persona, pueblo, comunidad o colectivo social independientemente de su origen, reconocidos en esta Constitución y los Tratados Internacionales, que permite conservar y fortalecer sus características socioculturales y sus diferencias, haciendo posible la interacción permitiendo un intercambio abierto y respetuoso de ideas, saberes, conocimientos y opiniones basado en el entendimiento mutuo que facilitan la comprensión de las diversas prácticas y cosmovisiones, reforzando la cooperación y participación y permitiendo el desarrollo y transformación de las personas (Bautista, 2015).

Por otra parte, “el interculturalismo” es una respuesta normativa al hecho de la pluralidad cultural, y se basa en una efectiva convivencia, aprendizaje y enriquecimiento mutuos. Este enfoque se diferencia y opone a otras respuestas normativas tales como la “asimilación” de las culturas minoritarias por parte de la cultura mayoritaria y se opone también a la mera “tolerancia mutua” del “iguales pero separados” (id. p. 41).

Según Hernández (2007, 435-436) el interculturalismo puede tener dos acepciones. La primera se refiere a “la tematización teórica del fenómeno de la interculturalidad, señalando así un campo de estudios” y la segunda “a la posibilidad de un proyecto político de relaciones entre diversas culturas”.

Así el interculturalismo se propone aquí como la reflexión del fenómeno de la interculturalidad, que abarca y supone la multiculturalidad. México, como muchos otros, es un país multicultural y este hecho está reconocido de manera constitucional en el Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se lee que “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas”. Y ello a pesar de que, en México, se ha entendido como inter-

cultural, al intercambio o lo que sea de únicamente dos grandes grupos culturales: indígenas y mestizos. Si bien es cierto, como se mencionó al principio de este artículo, son los grupos más representativos de nuestro país. Sin embargo, la interculturalidad no se limita solamente a estos dos grupos.

Una de las características más sobresalientes del pluralismo cultural de las sociedades actuales es una clara asimetría de poder entre los diferentes grupos: existen culturas dominantes y dominadas, mayorías y minorías, y como escribe Touraine: “por minoría entiendo un grupo que defiende intereses, opiniones y valores específicos de un mundo más amplio” (Touraine, 2001). Esto nos encamina hacia la reflexión que hiciera el mismo autor respecto a su teoría del conflicto, pues él afirma que: “la convergencia de diversas culturas en un mismo espacio, genera conflicto” (ibid, 2001). Desde este punto de vista, recordamos entonces a la llamada “cultura de paz”.

La paz, requiere algo más que buena voluntad; requiere también comprensión del otro, lo cual no es posible sin trascender el propio punto de vista, sin interculturalidad (Pannikar, 2006).

Lo que nos indica que efectivamente y en el ideal de la convivencia internacional, la paz llegará conforme se alcance la interculturalidad. Sin embargo y en este punto, hemos tocado otro tema no menos interesante como lo es la otredad.

Este tema también contiene inmersas diversas arista, como menciona Carbonell cuando cita a Said:

El objetivo de Said, como el de Herzfeld, era, dicho en pocas palabras, desvelar la trama colonial incrustada en el pensamiento occidental que niega al Otro una existencia propia, que lo reduce a una otredad reduccionista y estigmatizante, con el discurso y el recurso a la violencia y la dominación. Esto es inseparable del imperialismo en

todos sus aspectos, también en el académico (Carbonell, 2003)

La comprensión del otro...para llegar a esta comprensión, primero hay que aceptar que existe ese "otro", el llamado de Said es a entender la otredad no en relación con las culturas no occidentales sino como un producto de Occidente mismo (Zapata Silva, 2008) "...ver a los otros no como algo dado ontológicamente, sino como históricamente constituidos" (Said, 1994). En palabras bastante simples, creo, la cuestión es: Yo soy yo, porque yo no soy tú.

Si utópicamente pensamos que se puede lograr que la convivencia entre las diversas culturas sea pacífica y en armonía, se debe entonces, generar una cultura de respeto, ahora bien, respeto... ¿a quién? o ¿a quienes? o a ¿qué?, recordemos las sabias palabras del Benemérito de las Américas: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz" (Juárez, 1867).

Derivado de lo anterior, se puede afirmar que esta cultura de respeto, es necesaria para la sana coexistencia de todos, los unos y los otros, y no solamente en esta región cosmopolita del estado de Chiapas, sino en el mundo entero, ya que los seres humanos compartimos similitudes y por supuesto diferencias, la humanidad es una sola genéticamente, "semejante porque tenemos que incorporarnos a la misma economía mundial y diferente, por su idiosincrasia específica" (Touraine, 2001).

El ejemplo de Chiapas

En México, uno de los estados en dónde es más notable esta diversidad cultural, es en el estado de Chiapas. Chiapas cuenta con una población indígena muy importante (una cuarta parte de su población) que habla nueve lenguas diferentes, así como pobladores que vinieron desde

la Conquista, mestizos de muchas partes del país y extranjeros. Muchos de ellos fueron atraídos por las particularidades naturales y/o culturales del estado, y, de turistas, se convirtieron en población fija.

Esta diversidad de culturas dentro del Estado de Chiapas, cobra mayor fuerza o impulso en ciudades como San Cristóbal de Las Casas, en la que se reconoce, incluso a simple vista, la multiplicidad étnica, por algo esta ciudad es llamada por algunos autores, “la Ciudad Cosmopolita de Chiapas”.

La definición de cosmopolita es: un lugar en donde conviven personas de distintas nacionalidades. Dado que en la ciudad de San Cristóbal es un hecho que convergen personas, de diversas nacionalidades y por ende culturas, es que se ha decidido retomar este concepto para referirnos a la ciudad, como la “Ciudad Cosmopolita” de Chiapas.

San Cristóbal de las Casas, es un rico entramado artístico que combina los estilos colonial, barroco, plateresco y neoclásico. La evocadora imagen colonial del centro ha sobrevivido al paso de los siglos ya que sus monumentos históricos son incontables al igual que sus manifestaciones culturales gracias a la convivencia de la población indígena con la mestiza además de extranjeros provenientes principalmente de Europa, quienes han convertido a San Cristóbal de Las Casas en su nuevo hogar dándole así un toque cosmopolita que contrasta con su espíritu plácido y tradicional (Autoría desconocida).

Por todo esto, es que la ciudad de San Cristóbal en particular, es un excelente ejemplo de lo que se llamaba anteriormente “melting pot”, por lo que nos pareció importante estudiar los fenómenos de la multiculturalidad y la interculturalidad en este lugar.

La multiculturalidad, como lo hemos visto, es la convivencia entre diversos grupos culturales, sin que haya necesariamente interrelaciones. Por ejemplo en San Cristóbal existen culturas extranjeras como la francesa, inglesa, italiana, española, por mencionar algunas, por supuesto también culturas indígenas predominantemente tzotziles y

tzeltales, y de la propia cultura mexicana, los hay tanto del norte, como del centro y sur del país; sin embargo, a primera vista, no se mezclan. Un claro ejemplo de ello es la aparente distribución espacial en la ciudad, el centro, donde todavía viven muchos San Cristobalenses o “coletos”. Esta última denominación es debido al hecho histórico de la fundación de la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas en 1528 por los españoles, en la Ciudad o recinto vivían exclusivamente españoles, por eso era llamada también “la villa de los españoles”, y en ese tiempo los hombres usaban el cabello largo y generalmente peinado en forma de coleta, como los toreros, así es que la gente decía “vamos con los de la coleta” y finalmente el modismo terminó en “los coletos”.

Regresando al tema que nos ocupa, otra distribución interesante es la de la periferia con una mayoría de tzotziles expulsados de sus comunidades, que se han establecido en esa zona de la Ciudad, así como extranjeros que no se pueden permitir los exorbitantes precios que se piden en el centro o por algún otro tipo de interés.

Conclusiones

Algunas de las conclusiones más significativas que estamos apenas descubriendo en esta investigación, es el hecho de que si bien acertamos al pensar que dentro de la región de estudio, se pueden delimitar diferentes regiones o grupos culturales, estos están fuertemente unidos no solo por la nacionalidad o lengua materna de los interactuantes.

Conforme se avanzó en la investigación nos dimos cuenta que un componente muy fuerte en las diversas culturas existentes en la región, es la religión. Por lo tanto, así como hay grupos culturales muy cerrados y que no permiten la interacción entre otros grupos, como los argentinos, los que, dicho sea de paso, no permitieron ninguna entrevista ni diálogo para esta investigación, existen grupos religiosos formados por integrantes de diversas

nacionalidades y culturas que han adoptado una forma de vida diferente, es decir, han cambiado su cultura.

Un ejemplo de lo anterior es la región musulmana asentada en el lado norte de la Ciudad, que incluye entre sus creyentes, a españoles, connacionales, es decir personas proveniente de la Ciudad de México e indígenas tzotziles que han sido atraídos por esta religión, que es una cultura diferente a la nuestra y en la que las mujeres, por ejemplo, todavía carecen de derechos básicos como simplemente el de poder opinar y/o hablar con extraños.

Hasta este momento, podemos decir que en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas en el estado de Chiapas, si se identifican las regiones culturales varias entre sus habitantes, pero todavía no podemos contestar a la pregunta inicial, San Cristóbal de Las Casas, ¿es una región intercultural?

Esperamos en breve poder comentarles una respuesta con mayor certeza y bajo una mirada transdisciplinar.

Bibliografía

Alavez, A., (2014) Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho. México, Cámara de Diputados, Mesa Directiva.

Arango, J., (2002) "¿De qué hablamos cuando hablamos de multiculturalismo?" en *El País*. [En línea]. 23 de marzo 2002. Perú, disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/10/121016.pdf> [Consultado el 10 de octubre de 2015].

Argibay, M.; Celorio, G. y J. Celorio, (2003) *Educación para el desarrollo. El espacio olvidado de la cooperación*. Bilbao, Hegoa.

Bautista, G., (2015) *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo sexto*. México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Blum, L., (1998) "Recognition, value, and Equality: A critique of Charles Taylor's and Nancy Fraser's account of multiculturalism" en *Theorizing Multiculturalism. A guide to the current debate*. Oxford, UK, Cynthia Willet, Blackwell Publishers: 73-74.

Bugella, M., (2006) "Multiculturalidad". [En línea]. Disponible en: <https://marinabugella.files.wordpress.com/2006/12/multiculturalidad.pdf> [Consultado el 15 de octubre de 2015].

Carbonell, E., (2003) "Reseña: Culture and Resistance" en *Quaderns De l'Institut Català d'Antropologia*, Núm. 19. [En línea]. España, disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/viewFile/95578/144322>: <http://www.raco.cat> [Consultado el 20 de junio de 2015].

Castells, B.; Castells, J. y M. Castells, (2000) "La ciudad multicultural" en Jiménez, D. (comp.), *Laberintos urbanos en América Latina*. Ediciones ABYA-YALA, Quito Ecuador: 35-56. [En línea]. E.U.A., disponible en: <http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/11054/laberintosurbanos.pdf?sequence=1&sa=U&ei=u2JtU7LFINfesAS8oHICQ&ved=0CEsQFjAI&usg=AFQjCNEOJdf2icOVW5G09-TzLscL5jjsMQ#page=35> [Consultado el 10 de octubre de 2015]

Gaizka, S., (2014) "¿Cuántas naciones, cuántas lenguas y cuántos estados hay en el mundo?" [En línea] Disponible en: <https://gaizkafernandez.wordpress.com/2014/12/18> [Consultado el 18 de febrero de 2015].

Giordan, H., (1995) "Las sociedades multiculturales y multiétnicas" en UNESCO. [En línea]. Francia, disponible en: <http://www.unesco.org/most/giordspa.htm> [Consultado el 10 de febrero de 2015].

Grueso, D., (2003) "¿Que es el multiculturalismo?" en *El Hombre y la Máscara*, núm. 20-21, julio-diciembre, 2003, pp. 16-23 [En línea]. Colombia, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47812406003> [Consultado el 5 de octubre de 2015].

Hernández, M., (2007) "Sobre los sentidos de "multiculturalismo" e "interculturalismo" en *Ra Ximhai, Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, mayo-agosto, 2007, Vol. 3, Núm. 2. [En línea] México, disponible en: <http://www.uaim.edu.mx/webraximhai/Ej-08articulosPDF/Art%2011%20UVIntercultural.pdf> [Consultado el 13 de octubre de 2015].

Herskovits, (1952) *El hombre y sus obras*. Madrid, FCE de España.

Hidalgo, V., (2014) "Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: Evolución de un término" en *Revista Fomento Económico de Chiapas* [En línea] México, disponible en: http://www.fec-chiapas.com.mx/sistema/biblioteca_digital/cultura-multiculturalidad-interculturalidad-y-transculturalidad.pdf [Consultado el 8 de octubre de 2014]

Juarez, B., (1987) "Aniversario del natalicio de Benito Juárez" en *Secretaría de Gobernación*. [En línea] México, SEGOB, disponible en: <http://www.gob.mx/segob/articulos/aniversario-del-natalicio-de-benito-juarez> [Consultado el 21 de marzo de 2016]

Mondragón, A. y F. Monroy, (2010), *Interculturalidad. Historias, Experiencias y Utopías*. México. Plaza y Valdéz Editores.

Pannikar, R., (2006) *Paz e Interculturalidad*. Barcelona, Ed. Herder.
Pincemín, S. y J. Magaña, (2011) *Cultura y Patrimonio Cultural en los Estudios Regionales. Anuario del Doctorado en Educación "Pensar la Educación"*, UNACH Institucion: 27-39.

Rueda, P. e I. Vilarroel (2003) "El Método Hermenéutico-Dialéctico una estrategia para las Ciencias de la Conducta" en *Revista Ciencias de la educación*, [En línea] <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n5/3-5-4.pdf> [Consultado el día 4 de mayo de 2003]

Touraine, A., (2001) *Indicadores para el diálogo intercultural*. Fórum Europa. Barcelona.

Said, E., (1994) *Culture and Imperialism*. New York, Random House, Inc.

Touraine, A., (2005) "Los Derechos Culturales" en *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona, Paidós Ibérica, S.A.: 181-227

UNESCO, (2014) "Declaracion Universal sobre Diversidad Cultural". [En línea] Disponible en: www.unesco.org [Consultado el 12 de octubre de 2014].

UNESCO, (2015) "Educación e interculturalidad". [En línea] Disponible en: www.unesco.org [Consultado el 12 de octubre de 2014].

Universia, (2008) Obtenido de universarios.universia.es [En línea] Disponible en: <http://www.universia.net> [Consultado el 12 de octubre de 2014].

Universidad Miguel Hernández, (2012) "Introducción a los conceptos relacionados con la diversidad cultural" en *Sociedad, Familia Y Educación. Sociología de la Educación*. [En línea]. España, Bernabé, M. (Editor), disponible en: <http://ocw.umh.es/ciencias-sociales-y-juridicas/sociedad-familia-y-educacion/materiales-de-aprendizaje/unidad-3/unidad-3-par-te-i.pdf> [Consultado el 17 de mayo de 2016].

Zapata, C., (2008) *Edward Said y la otredad cultural*. Atenea, 498 (II Sem.): 55-73.

¿Reindustrialización en el *Midwest* de Estados Unidos?

El caso del Este Central de Illinois

Judith Ramos Valencia¹
Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen:

En los últimos años, el Este Central de Illinois en el *Midwest* de Estados Unidos, ha mostrado signos de recuperación de la etapa de reestructuración y reorganización geográfica del capitalismo que se dio a partir de los 1970's. Dichos signos son la creación de empresas en sectores de la nueva economía cognitiva como son los servicios financieros, de mercadotecnia e internet, y el establecimiento de un *Research Park* enfocado al desarrollo y comercialización de conocimiento de alta tecnología e innovaciones. El propósito de este artículo es mostrar evidencia acerca de cómo este territorio puede experimentar una reindustrialización que detone un nuevo impulso inicial hacia un mayor desarrollo económico (*take off*). La investigación se apoya en el análisis histórico y el estudio de datos estadísticos de la región, lo cual nos permite valorar la trayectoria de su desarrollo económico. Concluimos que si bien el Este Central de Illinois puede recuperarse de las fases previas

¹ Agradezco a las doctoras Jane Desmond y Virginia Domínguez del Foro Internacional de Estudios sobre Estados Unidos de la Universidad de Illinois Urbana Champaign, por haberme permitido hacer dos estancias de investigación doctoral en dicha institución en el período enero-diciembre de 2014 y agosto-septiembre de 2015, las cuales fueron de vital importancia en la contribución del presente artículo. Al Dr. Guillermo Ibarra por su apoyo e impulso para la elaboración de este trabajo, sus observaciones y comentarios fueron de gran ayuda para la culminación del mismo. Y al Dr. Jorge Ibarra por las observaciones pertinentes y ánimos para realizar el presente ensayo.

destructivas de su base económica y muestra indicios de reindustrialización, estos no son suficientes para lograr un *take off* y un alto desarrollo el cual conforme un territorio industrial. Para conseguirlo, requiere de la ayuda institucional a través de una red de políticas y gobernanza que lo impulsen.

Palabras clave:

Research Park UIUC, Posfordismo, Take off, Economía cognitiva, Reindustrialización.

Introducción

Visto en términos seculares de largo plazo, el desarrollo regional de Estados Unidos inicia en un territorio costero atlántico por las colonias inglesas. A medida que se avanzó hacia el oeste el país se conformó de manera desigual, primero cruzando el Mississippi, posteriormente avanzando hacia el sur, y ya que logró todo el territorio ser poblado quedó conformada una región que fue la más próspera, el *NorthEast* y la parte del *Midwest* que está alrededor de los Grandes Lagos. El *Midwest* particularmente era una región agrícola, pero también combinaba con grandes centros que se convirtieron en polos de desarrollo industrial durante el siglo XIX y gran parte del XX, como son Chicago, Buffalo, St. Louis, Indianápolis, Cleveland y otros pequeños pueblos industriales. Cuando ocurrió la crisis del fordismo en la década de los 1960's se dio la reestructuración hacia una economía flexible, y se desencadenó un deterioro de la industria de producción en masa así como el surgimiento de todas las regiones del *Sunbelt* como Texas, Houston, Florida, y Los Ángeles.

Aunque el *Midwest* siguió fuerte en el sector agrícola, ya no fue con excepción de Chicago, un centro donde se generaran nuevas rondas de innovación, la creación de nuevos productos ni el desarrollo de conocimiento, mereciendo por su decadencia el calificativo de *Rustbelt*. Sin embargo, a partir de los 1970's ha ocurrido una reestructuración del capitalismo caracterizada por relocalizaciones industriales y nuevos sectores productivos enfocados en la economía cognitiva (o del conocimiento). Ante ello el *Midwest* tiene la posibilidad de una reindustrialización de nuevo tipo, es decir, enfocada en la economía del conocimiento, tecnologías para la información, mercadotecnia, y servicios financieros. En este artículo nos proponemos, a partir del análisis de la historia y datos estadísticos de la región del Este Central de Illinois, mostrar evidencia acerca de cómo este territorio puede experimentar una reindustrialización que detone un nuevo impulso inicial hacia un mayor desarrollo económico (*take off*).

La nueva geografía económica ha revelado que momentos históricos de *take off* configuran aglomeraciones que contienen procesos que posibilitan rondas de industrialización. En un intento por sistematizar la complejidad de estos desarrollos Scott (2006) realiza una síntesis a partir de la categoría de la división del trabajo, tanto a nivel social como al interior de la firma, para mostrar cómo a partir de relaciones *input-output*, generación de economías de escala y de alcance, procesos de integración y desintegración vertical, se configuran múltiples empresas centradas en el territorio las cuales generan economías externas “marshalianas” consistentes en tres aspectos: el primero es un sistema de interacción y comunicación formal e informal a través de redes por donde circulan conocimientos, ocurren aprendizajes colectivos resultantes en ventajas respecto a otros territorios que consisten en cómo hacer las cosas o cómo resolver de manera más eficaz los problemas del desarrollo industrial (acceso a mercados, solución a desafíos financieros, generación de nuevos procesos tecnológicos). Un segundo aspecto de estas economías externas es la formación de un cúmulo de mano de obra especializada que la dinámica industrial genera gracias a la atracción de migrantes, complementado por instituciones formales de capacitación de donde surgen grupos que Richard Florida (2002) identifica como clase creativa, un nuevo tipo de profesional innovador. Un tercer bloque de economías externas la identifica como un campo creativo consistente en un sistema organizacional de firmas, mercados de trabajo, marcos regulatorios, instituciones que facilitan la empresarialidad y la innovación, teniéndose como resultado ventajas competitivas únicas en el lugar.

A estos tres tipos de economías externas se asocian infraestructuras urbanas de transporte e institucionales, que aunado a la dotación de recursos del lugar conforman espacios económicos con altas capacidades tecnológicas y competitivas, las cuales en cada ronda de crecimiento configuran trayectorias orientadas por paradigmas tecnológicos creados *in situ* con posibles efectos expansivos ha-

cia las periferias, conformándose verdaderos ecosistemas de innovación en el territorio. Scott considera que esta visión holística trasciende las interpretaciones apoyadas en las economías de localización o de aglomeración más genéricas para enfatizar en sistemas sociales de producción en donde las múltiples economías “marshalianas” tienen un efecto recursivo sobre las tradiciones del lugar y las culturas institucionales. El reconocimiento de esta configuración geográfica y económica de las aglomeraciones conlleva a explicar el tipo de gobernanza e intervenciones de política que posibilitan que en una región se de el despegue del desarrollo (*take-off*) y pueda así incursionar en rondas de crecimiento industrial acumulativos Mirdalianos.

En el *Research Park* de la Universidad de Illinois Urbana Champaign (UIUC), ubicado en el Este Central de Illinois, están presentes las tres economías externas “marshalianas” descritas anteriormente. ¿Podría el *Research Park* en conjunto con los signos de reindustrialización suscitados en la región, ser un detonante para que se dé el impulso inicial hacia un mayor desarrollo (*take off*) en el Este Central de Illinois? Para abordar esta problemática, iniciamos con un análisis de la historia económica del *Midwest*, su transición de un patrón de producción fordista con características rígidas de trabajo a uno flexible, y el deterioro industrial que sobrellevó en ese período, para luego describir como se reestructuró con nuevos patrones de producción basados en la economía del conocimiento.

En una segunda parte analizamos la región del Este Central de Illinois, su crecimiento poblacional y aportación al PIB a través de los años, los sectores industriales en los que está especializada, las universidades y centros económicos importantes que operan en el área, las empresas que mayor impacto económico generan, así como sus procesos de innovación y creación de nuevos productos y patentes. Esto con el objetivo de investigar si existen o no signos de reindustrialización en la región, así como indicios del desarrollo de la nueva economía cognitiva.

En una parte final, mostramos brevemente a la aglomeración del *UIUC Research Park* y discutimos en qué medida el crecimiento experimentado en las últimas dos décadas en la región de estudio en dónde se asienta, puede beneficiarse del parque y crearse las condiciones para un *take off*, pues el *Research Park* alberga empresas especializadas en industrias innovadoras, apoyadas en el desarrollo tecnológico y la innovación.

El *Midwest*

En la lógica del capitalismo, las regiones tienden a pasar por procesos de crecimiento, decline o despegue (*take off*), situación que ha ocurrido en la región del *Midwest* en los Estados Unidos. Para lograr comprender dichos procesos analizaremos la historia de esta región durante las últimas décadas de los siglos XIX y XX.

El *Midwest* es una región que posee tierras fértiles y abundante agua para la actividad agrícola, la cual es proveniente de los Grandes Lagos y de los Ríos Mississippi y Ohio. Es una de las cuatro áreas censadas que conforman a los Estados Unidos² (ver figura 1) y está compuesta por los estados de Indiana, Illinois, Michigan, Ohio, Wisconsin, Iowa, Kansas, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, y South Dakota; los cuales suman entre todos una población de 66, 927,001 habitantes (Mackun & Wilson, 2010), que representa solo 21.67% de la población total de los Estados Unidos de América.

² Estas cuatro regiones *West*, *Midwest*, *Northeast*, y *South*, fueron así definidas por el Instituto Nacional de Estadísticas de Estados Unidos con el objetivo de facilitar el registro de la población. En el caso del *Midwest*, fue a partir de 1984 que se le reconoció con ese nombre, antes era denominado como la *North Central Region*.

FIGURA 1. REGIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:
West, Midwest, Northeast y South



Fuente: Obtenido del sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas de Los Estados Unidos de América -*United States Census Bureau*-, 2015.

Esta región es también conocida como el “*America’s breadbasket*” o literalmente traducido “la canasta del pan de América”, título ganado por su fuerte producción agrícola durante el siglo XIX y siglo XX, y forma parte del *Corn Belt* o “cinturón del maíz” que va desde Ohio hasta los *Great Plains* o “Grandes llanuras”. Sus operaciones agrícolas abarcan el cultivo de vegetales, granos, frutas, y la producción ganadera. A pesar de que el *Midwest* posee en la actualidad una diversidad de industrias como manufactura de maquinaria agrícola y de equipos para el transporte, industria del acero y de la madera, producción de materiales para la construcción, tecnologías para la información, y biotecnología, es aún una región que proyecta un ambiente rural (Cayton, Sisson y Zacher, 2006).

Desde mediados del siglo XIX, tuvo la necesidad de nuevas redes de conexión para comercializar los productos agrícolas en los principales centros metropolitanos, impulsándose así mejoras en los sistemas de transporte, ferrocarril, canales en más navegaciones y buques de vapor. Esto redujo los costos del transporte de productos agrícolas y no agrícolas, manufacturas, y de pasajeros; e incrementó el comercio (Meyer, 1989). La necesidad de mejores implementos agrícolas y tecnologías para el campo impulsó la llegada de nuevas empresas manufactureras de los productos en demanda. Las ciudades de Chicago y Moline florecieron como centros de manufactura de empresas como Cyrus McCormick y John Deere, fuertes fabricantes de maquinaria agrícola. Otras ciudades del *Midwest*, como Minneapolis, eran fuertes en la molienda de granos; mientras que Kansas, St Paul y Chicago, eran fuertes productores de carne de res y de puerco. En suma, la industria agrícola y ganadera del *Midwest* se desarrolló gracias a las características físicas de la región que facilitaban su desenvolvimiento, y al soporte recibido por sus gobiernos locales a través de la creación de la infraestructura adecuada que permitió tanto a las pequeñas como a las grandes ciudades verse favorecidas (Cayton, Sisson y Zacher, 2006).

A principios del siglo XX, el *Midwest* poseía una industria del acero consolidada alrededor de ciudades como Chicago, Cleveland, Indianápolis y Detroit. Por su parte, la industria automotriz se desarrolló gracias a empresarios visionarios como Henry Ford, quien en 1917 inició su línea de ensamble de autos y de producción de acero en Detroit, Michigan (Cayton, Sisson y Zacher, 2006). De esta manera, la región tuvo un auge en actividades de manufactura entre los años de 1860 y 1920 muy por arriba del promedio nacional (ver tabla 1). Las ciudades con mayor porcentaje en crecimiento de empleos fueron Chicago, IL; Indianápolis, IN; y St. Louis, MO; quienes tuvieron un incremento de 468.9%, 796.8%, y 262.2% sucesivamente (Meyer, 1989).

TABLA 1. PORCENTAJE DE CRECIMIENTO EN EMPLEOS DE MANUFACTURA EN ESTADOS UNIDOS Y LA REGIÓN DEL *MIDWEST* 1860-1920

Período	Nación %	<i>Midwest</i> %
1860-1870	62.5	159.2
1870-1880	36.2	47.9
1880-1900	107.6	140.2
1900-1920	71.4	94.8

Fuente: Elaboración propia a partir de la modificación de tabla obtenida en Meyer (1989: 924)

En el período del siglo XIX y principio-mediados del siglo XX, estas industrias también trajeron consigo una ola de inmigrantes latinos, quienes buscaban posicionarse laboralmente en las fábricas de acero, ensamble de autos, la producción agrícola y ganadera. Estos se insertaban en empresas como “...Ford Motor Company, Inland Steel, y otras compañías en Michigan, Indiana, y Ohio. De hecho, en 1929 una comunidad industrial en el Este de Chicago tuvo la concentración más densa de individuos de origen mexicano en el país” (García, 1996; citado por Díaz, 2004: 30).

De esta forma, de principios del siglo XIX a principios del siglo XX, el *Midwest* pasó de ser una región agrícola a tener la infraestructura adecuada para convertirse en un comercializador de productos alimenticios primarios y procesados, así como en fabricante de acero y automóviles. Tuvo una época de crecimiento en el siglo XX hasta que en 1970 se sumergió en una crisis. Los sistemas de producción que habían sido utilizados hasta el momento comenzaron a quebrantarse, ya que estaban basados en un mecanismo de producción fordista, es decir, un sistema de producción en masa que fabricaba productos de manera estandarizada bajo altos controles de exigencia hacia los trabajadores y el mismo sistema productivo. La rigidez, política de control y dirección del trabajo utilizados, gene-

raron “...un nuevo tipo de sociedad racionalizada, modernista, populista y democrática” (Harvey, 1989: 148).

En este contexto, la etapa de industrialización del *Midwest* pasó a un período de desindustrialización en el que hubo cierre de fábricas y despidos de empleados, teniendo así entre 1970 y 1988, una pérdida de alrededor de 17% en todos los empleos de manufactura (Santiago, 1990). La industria del acero colapsó en 1980 debido a una sobreproducción del acero y a la alza en los precios de los energéticos. Muchas acereras cerraron sus negocios, y la mayor parte de las que lograron sobrevivir centraron su producción en Ohio Cayton, Sisson y Zacher, 2006). De esta manera, el conocido Rustbelt, el cual es el conjunto de ciudades sobre todo del *Midwest*, que poseen grandes industrias de acero y ensamble de autos, tuvieron entre 1960 y 1980 un proceso de decline.

A pesar de este proceso de crisis y de desindustrialización, la región entró en un proceso de reestructuración y adaptación a los procesos emergentes del capitalismo, el cual dio lugar a cambios organizativos de las empresas, una nueva división del trabajo y a una mayor flexibilidad en los procesos laborales y de producción. Este proceso de reestructuración podríamos describirlo con Soja (2008) como “reindustrialización postfordista”. Por su parte, empresas como Ford empezaron a buscar nuevos diseños y tecnologías que les permitieran la creación de autos que empataran con las demandas de la población y el contexto que se estaba viviendo ante la alza de los precios del petróleo. De esta manera, se rompe con la estandarización y rigidez del anterior sistema de producción fordista y se busca la creación de autos pequeños que gasten poca gasolina y que satisfagan los nuevos gustos de diseño de los consumidores.

De igual forma, la industria del empaqueo de carne tuvo cambios a través de una reubicación geográfica de las fábricas, trasladándose de los centros metropolitanos hacia las áreas rurales del *Midwest*. Entre los 1970's y 1990's, las grandes ciudades perdieron alrededor de 20% de su participación en empleos en dicha industria, siendo

este porcentaje ganado en las zonas rurales. Los patrones de producción de ganado vacuno y porcino muestran que los empleos se trasladaron del este del *CornBelt* de los estados de Ohio, Indiana, Michigan, e Illinois hacia los estados del oeste del *CornBelt* como Iowa, Kansas y Nebraska (Drabenstott, Henry y Mitchel, 1999). Esto trajo consigo un aumento en la generación de empleos de manufactura en zonas no metropolitanas del *Midwest*, misma situación que estaba ocurriendo a nivel nacional, donde los empleos de manufactura incrementaron en un 5.4% entre 1990 y 1997 (U.S. Department of Agriculture, 2000 en Millard y Chapa, 2004).

Al observar el crecimiento poblacional de la región del *Midwest* de 1960 al 2010, podemos ver que dentro de los procesos de desindustrialización y re industrialización, el crecimiento de la población también mostró cambios significativos. Si bien la mayoría de los estados crecieron durante éstos años, Iowa, North Dakota y South Dakota tuvieron un porcentaje de crecimiento negativo entre los años de 1960 y 1990, mostrando Iowa un decrecimiento del 4.7% entre 1980 y 1990, y North Dakota del 2.3% entre 1960 y 1970. Esto nos indica los efectos que la crisis y la desindustrialización trajeron consigo en el crecimiento de la población.

En suma, todos estos procesos que forman parte de la desindustrialización y re-industrialización del *Midwest*, ocurrieron no solamente por una crisis de acumulación en la que ya no se podía sostener el tipo de regulaciones sociales y políticas del fordismo, sino también a causa de la emergencia de una economía basada en nuevos sectores de producción y mercados, tecnologías e innovaciones, una clase creativa que se enfoca en otros sectores apartados de la manufactura como los servicios, el arte, el cine; y una economía centrada en el desarrollo del conocimiento como fuente generadora de desarrollo económico. Dentro de este contexto, es que surgen también centros de desarrollo que generan un sistema de ciudades grandes, medianas y pequeñas, las cuales mantienen cierta relación a través de un mismo dinamismo económico propiciado por

las pautas del capitalismo, como es el caso de la región del Este Central de Illinois en el *Midwest*, la cual es un sistema de pequeñas ciudades, ejemplo de los brotes de reindustrialización que se han suscitado en el *Midwest*. La creación de empresas de la nueva economía, patentes y centros de investigación, son ejemplos que muestran indicios de dicha reindustrialización, misma que analizaremos en el siguiente apartado.

El Este Central de Illinois

Dentro de la reconfiguración geográfica descrita en el apartado anterior, tomamos como área de estudio al sistema de ciudades que surge en la región del Este Central de Illinois. Esta área está inserta en el estado de Illinois, el cual posee una población total de 12,830,000 habitantes y es el que tiene mayor población de los 12 estados que conforman al *Midwest*, después le sigue Ohio con 11,536,000, y Michigan con 9,883,000 habitantes (ver tabla 2) .

TABLA 2. POBLACIÓN 1960, 1980, 2000, Y 2010 DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN DEL MIDWEST EN ESTADOS UNIDOS

Estado	1960	1980	2000	2010
Illinois	10,081,000	11,427,000	12,419,000	12,830,000
Indiana	4,662,000	5,490,000	6,080,000	6,483,000
Iowa	2,758,000	2,913,000	2,926,000	3,046,000
Kansas	2,179,000	2,364,000	2,688,000	2,853,000
Michigan	7,823,000	9,262,000	9,938,000	9,883,000
Minnesota	3,414,000	4,075,000	4,919,000	5,303,000
Missouri	4,320,000	4,916,000	5,595,000	5,988,000
Nebraska	1,411,000	1,569,000	1,711,000	1,826,000
North Dakota	632,000	652,000	642,000	672,000
Ohio	9,706,000	10,797,000	11,353,000	11,536,000

South Dakota	681,000	690,000	754,000	814,000
Wisconsin	3,952,000	4,705,000	5,363,000	5,686,000
Estados Unidos	179,323,000	226,542,000	281,421,000	308,745,000

Fuente: Elaboración propia a partir de la modificación de tabla obtenida del USA Census Bureau, (2012) <http://goo.gl/mKNI9>

El estado aportó en 2013 un 4.3% al PIB nacional en el sector industrial total y un 3.5 en el sector de agricultura, silvicultura y pesca; siendo este el estado del *Midwest* con el mayor porcentaje de aportación al PIB en el sector industrial, siguiéndole Ohio con un 3.9. Por su parte, el estado con mayor aportación al PIB nacional en el sector agrícola es Minnesota con un 5.2 (ver tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de aportación al PIB total de Estados Unidos

Área	Industria	1999	2002	2005	2008	2011	2013
Illinois	Total	4.9	4.7	4.5	4.4	4.4	4.3
	Sector primario	1.9	2.6	2	4.6	4.2	3.5
Indiana	Total	2	2	1.9	1.9	1.9	1.9
	Sector primario	1.2	1.7	1.8	2.8	2.6	2.5
Iowa	Total	0.9	0.9	1	0.9	1	1
	Sector primario	2.5	3.9	3.8	5.4	6.4	6
Kansas	Total	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9
	Sector primario	2.1	1.9	2.5	2.8	3.4	2.6
Michigan	Total	3.6	3.4	3	2.6	2.6	2.6
	Sector primario	1.9	1.8	1.8	2.2	2.5	2.2
Minnesota	Total	1.8	1.9	1.9	1.8	1.9	1.9
	Sector primario	2.4	2.8	3.3	4.3	4	5.2

Missouri	Total	1.9	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7
	Sector primario	1.3	1.7	2	2.4	2.2	1.7
Nebraska	Total	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7
	Sector primario	2.3	2.4	3	3.7	4.8	4.2
North Dakota	Total	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3
	Sector primario	0.9	1.2	1.2	2.2	1.6	2.7
Ohio	Total	3.9	3.8	3.6	3.4	3.4	3.4
	Sector primario	1.7	1.8	1.8	2	2.5	2.2
South Dakota	Total	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3
	Sector primario	1.5	1.2	1.5	2.3	2.7	2.4
Wisconsin	Total	1.8	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7
	Sector primario	2.8	2.8	2.6	2.7	3	2.8

Fuente: Elaboración propia a partir de la modificación de tabla obtenida en el US Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis (2014).

Illinois es además un estado que alberga a 1, 123, 817 firmas (United States Census Bureau, 2007), y de éstas 32 son parte de *Fortune 500*, revista que posiciona a las 500 empresas más grandes de los Estados Unidos. Las diez más grandes son Archer Daniels Midland en la posición número 27; Boeing en la posición 30; Walgreens en la 37; Caterpillar en la 42; State Farm Insurance en la 44; Abbot Laboratories en la 70; Sears Holdings en la 71; United Continental Holdings en la 79; Deere en la 85; y Mondelez International en la 88 (Ver tabla 4). Entre todas suman un total de ingresos anuales de aproximadamente 561.7 billones de dólares (Fortune, 2013). La presencia de empresas de esta magnitud genera un ambiente empresarial que impulsa la atracción de nuevas empresas hacia

esta región, dado el ambiente de negocios que generan y la imagen de éxito que brindan al estado por el solo hecho de estar posicionadas en él. Las empresas siempre buscan lugares con externalidades positivas brindadas por la aglomeración que brinda la ciudad o bien un conglomerado de industrias.

TABLA 4. TOP 10 DE EMPRESAS FORTUNE 500 EN ILLINOIS

Empresa	Posición	Ingresos (Billones de dólares)
Archer Daniels Midland	27	\$89
Boeing	30	\$81.7
Walgreens	37	\$71.6
Caterpillar	42	\$65.9
State Farm Insurance	44	\$65.3
Abbot Laboratories	70	\$39.9
Sears Holdings	71	\$39.9
United Continental Holdings	79	\$37.2
Deere	85	\$36.2
Mondelez International	88	\$35

Fuente: Elaboración propia a partir de la modificación de tabla obtenida en Fortune, 2013. <http://for.tn/1Sg0kZg>

Otro aspecto importante de Illinois es que posee una fuerza laboral altamente calificada, la cual atrae por sí misma la creación de nuevas empresas. Más de 60% de la fuerza laboral del estado cuenta con grados más altos que el nivel de secundaria, y cerca de 31% de los trabajadores de más de 25 años tienen grado de licenciatura.

Además, Illinois está catalogado como una especie de laboratorio, ya que genera avances en distintas ramas de la ciencia como en la farmacéutica, productos nutricionales, aplicaciones para alimentos, artículos médicos, y agricultura (Busines Climate, 2014). Parte de esa generación de avances se ve reflejada en el número de patentes creadas en el estado. Entre los años 2007 y 2011 generó 7,485 patentes, de las cuales 285 fueron creadas por la Universidad de Illinois en sus tres campus (Urbana-Champaign, Springfield, y Chicago), 168 por la *Northwestern University*, 65 por la *University of Chicago*, y 6,967 por diversas empresas en todo el estado (U.S. Cluster Mapping, 2015).

Una pieza importante que da lugar al desarrollo de esas nuevas ideas es sin duda la fuerte inversión que hacen las universidades en el área de investigación y desarrollo -I&D-. En Illinois, las ocho universidades más importantes gastan una suma total de aproximadamente 2,124 millones de dólares al año en I&D. En orden de mayor a menor en la cantidad de gastos, estas universidades son la *Northwestern University* con aproximadamente 595 millones de dólares; la *University of Illinois Urbana Champaign* con \$523; *University of Chicago* con \$447; *University of Illinois Chicago* con \$374; *Southern Illinois University-Carbondale* con \$71; *Loyola University* con \$41; *Illinois Institute of Technology* con \$40; y *Southern Illinois University-Edwardsville* con \$33 (Busines Climate, 2014).

Las áreas en las cuales se desarrollan el mayor número de patentes van muy ligadas a los clusters potenciales que se encuentran identificados en el estado. El Departamento de Comercio y Oportunidades económicas de Illinois (2014) identificó en un estudio realizado para el desarrollo del plan de desarrollo económico, la existencia de siete concentraciones fuertes de industrias que pueden desarrollarse y clasificarse como clusters. Para ello utilizó

el indicador de *Location Quotient*³ -LQ-, el cual identifica la concentración industrial de un determinado sector.

En ese sentido, los clusters de mayor potencial en Illinois son de mayor a menor, el de manufactura de maquinaria y productos de metal con una concentración de 1.6, transporte y logística con 1.3, materiales avanzados con 1.2, y biomédica / biotecnología con 1.0. Los sectores de Agro negocios y procesamiento de alimentos, energía limpia, y tecnologías para la información, con concentraciones de 0.9, 0.8 y 0.9 sucesivamente, son considerados también como potenciales en el estudio realizado, a pesar de estar un poco por debajo de la concentración de 1.0 LQ (ver tabla 5).

Estos clústers son los que precisamente hemos identificado en nuestra área geográfica de estudio en el Este Central de Illinois, conformada por los condados de Champaign, Mc Lean, Douglas, Piatt, Moultrie y Coles. Dichos lugares son nuestro principal centro de análisis, los cuales suman a una población total de 476,081 habitantes de acuerdo al último censo realizado en el 2010 (ver figura 2). El condado más poblado es el de Champaign con 201,081 habitantes, a éste le sigue Mc Lean con 169,572; Coles con 53,873; Douglas con 19,980; Piatt con 16,729; y finalmente Moultrie con 12,287. Su distribución étnica es principalmente americana (blancos); pero concentran también porcentajes menores de población afroamericana, asiáticos y latinos; oscilando entre los 0.3% y 12.2% (ver tabla 6).

³ Este se obtiene dividiendo la participación de alguna variable de una rama en el total de la economía local entre lo mismo a nivel nacional. Si el valor de LQ es igual a uno hay equilibrio o igualdad de participación, si superior a la unidad existe mayor concentración a nivel local, y si es inferior a uno significa que hay mayor participación de dicha industria a nivel nacional (Ibarra, 2009).

TABLA 5 CLUSTERS POTENCIALES EN EL ESTADO DE ILLINOIS, 2012

Clúster Industrial	Empleo total	LQ
Manufactura de maquinaria y productos de metal	147,675	1.6
Transporte y logística	216,596	1.3
Materiales avanzados	222,891	1.2
Biomédica/ Biotecnología	591,904	1.0
Tecnologías para la información y telecomunicaciones	195,699	0.9
Agro negocios, procesamiento de alimentos, y tecnología	116,509	0.9
Energía limpia	128,239	0.8

LQ=1: Hay equilibrio

LQ > 1: Mayor concentración de empleos

LQ < 1: Menor concentración de empleos

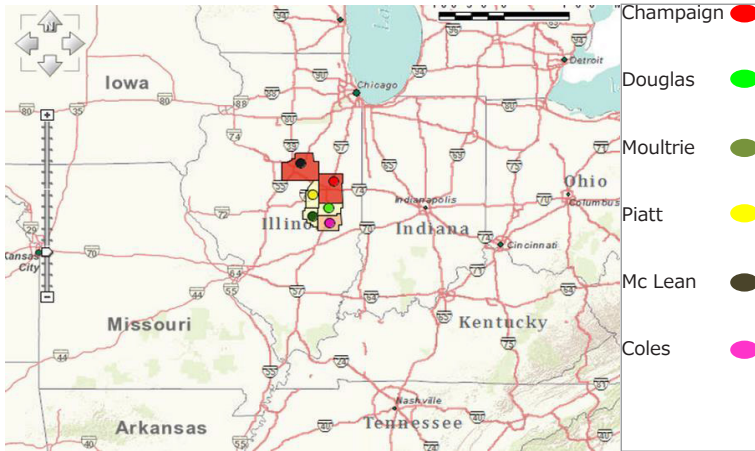
Fuente: Elaboración propia a partir de la modificación de tabla obtenida en The Illinois Economic Development Plan (2014).

TABLA 6. POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ÉTNICA DE CADA UNO DE LOS CONDADOS DE LA AGLOMERACIÓN DEL ESTE CENTRAL DE ILLINOIS 1990, 2000, Y 2010

Condado	Población			%			
	1990	2000	2010	Blancos	Afro-americanos	Asiáticos	Latinos
Champaign	173,025	179,669	201,081	70.9	12.2	9	5.3
Coles	51,644	53,196	53,873	91.6	3.8	1.0	2.1
Douglas	19,464	19,922	19,980	92.2	0.3	0.4	6.1
McLean	129,180	150,433	169,572	81.9	7.2	4.3	4.4
Moultrie	13,930	12,287	14,846	97.8	0.3	0.2	0.9
Piatt	15,548	16,365	16,729	97.3	0.3	0.3	1.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la modificación de tabla obtenida en Institute of Government and Public Affairs (Hall, 2011) <https://goo.gl/bezWpF>

FIGURA 2 ÁREA DE ESTUDIO: CONDADOS DE CHAMPAIGN, COLES, DOUGLAS, MC LEAN, MOULTRIE, Y PIATT



Fuente: Elaboración propia a través de la herramienta para hacer mapas del US Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis (2010) <http://goo.gl/hp9n3Y>

Configuración económica del Este Central de Illinois

La aglomeración del Este Central de Illinois forma parte de la reestructuración económica del *Midwest* y presenta características de la nueva economía basada en el conocimiento, las tecnologías para la información y las innovaciones. En esta aglomeración se estableció a finales del siglo XX, una de las principales universidades del estado de Illinois, la *University of Illinois Urbana Champaign*, la cual ayuda a la región a entrar en la dinámica del desarrollo, transmisión y comercialización del conocimiento. Dicha universidad creó un *Research Park*, el cual sirve como un enclave impulsor de nuevas empresas y como una institución que alberga compañías e instituciones de investigación, así como financieras que generan un ambiente

propicio para el desarrollo de ideas e innovaciones. Dichas instituciones están situadas en el condado de Champaign, el cual es aledaño a los demás condados que conforman nuestra área de estudio.

Respecto a la economía de esta región, los seis condados poseen un total de 34,554 empresas, siendo Champaign y McLean con 13,525 y 12,693 firmas respectivamente, los que concentran a la mayor parte (United States Census Bureau, 2007). Algunas de las principales empresas en cada uno de estos son State Farm Insurance Companies, y Country Financial en Mc Lean; Kraft Foods, y Busey Bank en Champaign; R.R. Donnelley & Sons Co., y Rural King en Coles; Cabot Corporation, y Cargill AgHorizons en Douglas; Bill Abbott, Inc., y Kirby Medical Center en Piatt; y A B Seals, y Ace Hardware en Moultrie. Todas de diferentes sectores industriales como servicios de consultoría y financieros, servicios médicos, procesamiento de alimentos, y manufactura de maquinaria agrícola.

El total de empresas y población de los seis condados están distribuidos en una superficie de 3,879.75 millas cuadradas, donde el condado con mayor concentración de personas por milla cuadrada es Champaign con 201.8 personas; siguiéndole Mc Lean con 143.3; y Coles con 106. Respecto a la especialización industrial que tiene cada condado, hemos analizado a través del United States Department of Labor (2013), la concentración de empleos que existe en cada una de sus ramas industriales respecto al estatal (ver tabla 7). De esta manera tenemos que las cinco industrias con mayor concentración (LQ) de empleos son, en Champaign, las industrias de publicidad (excepto internet) con 3.43, procesamiento de datos y servicios relacionados con 3.3, correos y mensajería con 3.19, manufactura de productos de plástico y caucho con 2.31, producción de cultivos con 2.12, actividades de apoyo a la agricultura y la silvicultura con 1.98, y la construcción de edificios con 1.21. En Mc Lean, las actividades de apoyo a la agricultura y silvicultura con 5.71, manufactura de equipos y transporte con 2.35, tiendas de electrónica y electrodomésticos con 1.81, estaciones de gasolina con

1.6, y establecimientos de servicios de comida y bebidas con 1.38. En Douglas son la manufactura de productos de madera con 35.05, la manufactura de muebles y productos relacionados con 22.81, manufactura de productos de metal fabricado con 6.64, producción de cultivos con 4.82, y tiendas de ropa y accesorios con 4.68.

Por su parte en Coles son, imprenta y actividades de apoyo relacionadas con 10.8, telecomunicaciones 3.35, enfermería y centros de atención residencial 2.19, ingeniería de construcción pesada y civil con 2.04, y tiendas de mercancía general con 1.82. Por otro lado, en Moultrie son la manufactura de productos de madera con 12.25, enfermería y centros de atención residencial 3.75, transporte de camiones con 2.86, estaciones de gasolina 2.51, y manufactura de productos de metal fabricado con 2.2. Finalmente en el condado de Piatt son las actividades de apoyo a la agricultura y silvicultura con 26.1, la producción de cultivos con 122.4, estaciones de gasolina 4.96, comerciantes mayoristas y bienes no duraderos 3.69, y concesionarios de vehículos motorizados y sus partes con 3.29.

Podemos observar con los resultados de LQ, que los seis condados presentan una diversidad de industrias que van desde la producción agrícola hasta el procesamiento de datos y servicios de internet. A excepción de Douglas, Moultrie y Coles, los cuales presentan una concentración muy alta orientada a la manufactura de productos de madera (Douglas y Moultrie), la manufactura de muebles y productos relacionados (Douglas), e imprenta y actividades de apoyo relacionadas (Coles); Champaign y Mc Lean mantienen concentraciones que no sobrepasan un LQ de 6, lo cual indica una mayor diversidad industrial. Consideramos que los tres condados con menor diversificación de industrias es debido en parte a que poseen una población menor a los 50,000 habitantes en el caso de Douglas y Moultrie, y de poco más de 50,000 en el caso de Coles. Otro aspecto que nos indica no solamente las causas de una menor diversificación, sino también de una menor población en dichos condados, es que estos están localizados más lejos de la ciudad metropolitana de Chicago, a comparación de Mc Lean, Piatt, y Champaign.

TABLA 7. CONCENTRACIÓN DE EMPLEOS POR INDUSTRIA EN LOS CONDADOS DE EAST CENTRAL ILLINOIS (LQ), 2013

NAICS	Industria	Champaign	McLean	Douglas	Coles	Moultrie	Piatt
111	Crop production	2.12	1.07	4.82	0.85	ND	12.4
115	Agriculture and forestry support activities	1.98	5.71	ND	ND	ND	26.1
221	Utilities	ND	0.63	ND	1.73	ND	ND
236	Construction of buildings	1.21	0.9	2.8	1.14	ND	ND
237	Heavy and civil engineering construction	1.51	0.81	0.91	2.04	ND	ND
238	Specialty trade contractors	1.05	0.75	0.9	0.89	1.45	1.18
312	Beverage and tobacco product manufacturing	1.2	ND	NC	ND	ND	ND
321	Wood product manufacturing	ND	ND	35.05	ND	12.25	ND
323	Printing and related support activities	1.04	1.11	ND	10.8	ND	ND
326	Plastics and rubber products manufacturing	2.31	ND	ND	ND	ND	ND
332	Fabricated metal product manufacturing	0.53	0.22	6.64	1.4	2.2	NC
336	Transportation equipment manufacturing	1.75	2.35	ND	ND	ND	ND
337	Furniture and related product manufacturing	0.08	0.09	22.81	ND	ND	1.37
339	Miscellaneous manufacturing	1.3	0.53	ND	0.17	ND	ND
423	Merchant wholesalers, durable goods	1.06	0.4	0.92	0.77	ND	0.61
424	Merchant wholesalers, non-durable goods	0.88	0.76	1.89	0.52	0.78	3.69
425	Electronic markets and agents and brokers	0.14	0.11	0.21	0.14	ND	3.16

441	Motor vehicle and parts dealers	1.14	0.87	0.39	1.62	0.6	3.29
442	Furniture and home furnishings stores	1.08	0.77	2.36	0.64	0.69	ND
443	Electronics and appliance stores	0.97	1.81	ND	0.86	ND	ND
444	Building material and garden supply stores	1.52	1.22	2.32	1.35	1.36	ND
445	Food and beverage stores	0.95	0.65	1.78	0.92	0.93	ND
446	Health and personal care stores	0.92	0.85	1.01	0.7	1.13	0.74
447	Gasoline stations	1.71	1.6	2.17	0.83	2.51	4.96
448	Clothing and clothing accessories stores	1.16	0.72	4.68	0.31	ND	ND
451	Sports, hobby, music instrument, book stores	1.3	1.32	1.12	0.62	ND	ND
452	General merchandise stores	1.52	1.12	ND	1.82	ND	ND
453	Miscellaneous store retailers	1.17	0.71	0.3	1.1	ND	0.42
484	Truck transportation	0.74	1.26	0.8	0.38	2.86	1.7
485	Transit and ground passenger transportation	0.53	0.58	1.05	ND	ND	1.38
492	Couriers and messengers	3.19	0.72	ND	ND	ND	ND
493	Warehousing and storage	1.17	0.38	ND	ND	ND	ND
511	Publishing industries, except Internet	3.43	0.38	0.86	ND	1.21	ND
515	Broadcasting, except Internet	2.1	0.65	ND	ND	ND	ND
517	Telecommunications	0.58	0.65	0.37	3.35	0.98	ND
518	Data processing, hosting and related services	3.3	0.37	ND	ND	ND	ND

522	Credit inter-mediation and related activities	0.94	0.62	0.75	0.8	1.26	2.34
531	Real estate	1.66	0.65	ND	0.63	ND	ND
561	Administrative and support services	0.62	0.99	ND	1.28	ND	ND
562	Waste management and remediation services	0.98	0.55	ND	1.21	ND	ND
621	Ambulatory health care services	1.57	0.84	ND	0.86	ND	0.9
622	Hospitals	1.16	ND	ND	ND	ND	ND
623	Nursing and residential care facilities	0.96	1.01	1.45	2.19	3.75	ND
624	Social assistance	1.05	ND	ND	ND	1.59	ND
713	Amusements, gambling, and recreation	1.01	1.12	ND	0.62	ND	0.93
721	Accommodation	2.06	1.13	1.31	1.03	ND	ND
722	Food services and drinking places	1.49	1.38	1.18	1.12	ND	ND
811	Repair and maintenance	0.63	0.91	1.64	0.98	1.6	0.8
812	Personal and laundry services	0.72	1.02	ND	0.73	ND	ND
813	Membership associations and organizations	1.04	0.87	0.41	0.68	ND	0.31

Fuente: Elaboración propia a partir de la herramienta calculadora de LQ del United States Department of Labor (2013), <http://goo.gl/orYvtf>

Por otro lado, el único sector en el cual coinciden todos, a excepción de Coles y Piatt, es en el de actividades relacionadas a la agricultura. Champaign, condado con mayor población, es el que arroja una mayor diversidad de industrias con un total de 30 sectores industriales que tienen un LQ igual o mayor a 1. El tipo de industrias que en este se localizan están más orientadas al desarrollo de

conocimiento e innovaciones que el resto en los demás condados, ya que por ejemplo cuenta con industrias como el procesamiento de datos e internet, y la publicidad, las cuales presentan concentraciones de arriba de 3. Esto ocurre debido a que cuenta con un mayor índice poblacional así como la presencia de la UIUC, la cual cuenta también con el *Research Park* que promueve e impulsa la comercialización del conocimiento generado en dicha universidad.

En resumen, la región del Este Central de Illinois es parte del sistema de ciudades tanto del estado de Illinois como del *Midwest*, y forma parte de la reestructuración económica de las últimas cinco décadas. Para comprender como la región puede lograr detonar el impulso inicial para un mayor desarrollo económico en toda la región, a través de dicha reconfiguración económica que se ha dado con la aparición de empresas en la nueva economía cognitiva, y sobre con un *Research Park* en el condado de Champaign, lugar central de la aglomeración del Este Central de Illinois, analizaremos brevemente al *Research Park*.

Research Park UIUC

El *Research Park* es una aglomeración multi-industria ubicada en el condado de Champaign, financiada por la UIUC en 1999 cuando la Junta de Síndicos de esta Universidad aprobó su conformación (*Research Park University of Illinois Urbana Champaign*, 2014). El *Research Park* fue creado con el objetivo de que la UIUC pudiera contribuir al desarrollo económico e innovación de ambas ciudades: Urbana y Champaign. En este sentido, la creación de esta aglomeración combinó perfectamente con el conocimiento y la investigación realizada por la UIUC, la cual es una universidad de renombre internacional que cuenta con más de 2,000 profesores miembros, más de 40,000 estudiantes y más de 80 laboratorios y centros de investigación. Está posicionada en el nivel número veinte entre las mejores

universidades en Estados Unidos, y en la posición número veintiocho a nivel mundial. Su área académica con mejor ranking es la de ingeniería, la cual se posiciona en el nivel cuatro (Academic Ranking of World Universities, 2014).

El *Research Park* permite la distribución y comercialización de la producción continua de conocimientos y tecnología de la UIUC, lo cual contribuye al desarrollo económico de Urbana-Champaign, ya que este facilita la creación de nuevas empresas por parte de egresados de la universidad y de empresas inversionistas locales o extranjeras; generación de empleos bien remunerados; creación de nueva infraestructura empresarial; generación de un campo creativo que da lugar a nuevas ideas y productos; circulación de capital que se invierte en compra o renta de casas de bienes inmuebles, en compras cotidianas, paseos, entre otros.

La comercialización de dicho conocimiento se da a través de la generación de nuevas patentes por parte de la UIUC. En 2014 el campus tuvo una declaración⁴ total de 179 patentes, de las cuales la mayoría provienen del Colegio de Ingeniería, institución que divulgó un total de 100. Todo el proceso para la emisión de las patentes del 2014 por parte de la UIUC representó un costo total de \$3.94 millones de dólares. Algunos ejemplos son las que han surgido de instituciones como el *Energy Biosciences Institute*, el cual desarrolla investigación en combustibles celulósicos y microbiología de los combustibles fósiles, y ha emitido 42 patentes desde su comienzo en 2007; el *Advanced Digital Sciences Center*, quienes desarrollan investigación en ciencias de la computación e ingeniería, 11 patentes desde su inicio en 2009; y el *Center for Nutrition, Learning and Memory*, que lleva a cabo investigación sobre la utilización de compuestos nutricionales y mecanismos que mejoran el aprendizaje y la memoria, 3 patentes desde su creación en 2011 (The Board of Trustees of the University of Illinois, 2014).

⁴ Traducción literal del término original de *-disclosures-*.

Con el fin de facilitar acciones que ayuden a la generación y comercialización de ese conocimiento, la UIUC instituyó una empresa que pudiera encargarse de la gobernanza del Research Park. Esta es la *University of Illinois Research Park Limited Company*, creada en marzo del año 2000. Después de esto, el Research Park hizo una asociación público-privada con los desarrolladores *Fox/Atkins Development LLC* en mayo de 2000 para que ellos fueran los encargados del desarrollo inmobiliario del Research Park. De esta manera, *Fox/Atkins Development LLC* es quien se encarga de la administración del terreno proporcionado por la UIUC para el desarrollo del parque, el cual tiene una dimensión de 56,392 metros cuadrados. *Fox/Atkins Development LLC* arrienda la tierra y construye edificios personalizados con respecto a los requisitos de los inquilinos del Research Park. Parte de esas construcciones son por ejemplo las empresas ya establecidas, un hotel, y un centro de conferencias, los cuales son elementos que forman parte importante de la infraestructura del parque.

El Research Park cuenta también con una incubadora de empresas - *Enterprise Works*-, la cual es una sus principales fortalezas, dado que ésta funciona como una especie de puente entre la producción de conocimiento de la UIUC y su comercialización. Esta incubadora permite a las empresas de nueva creación -*start ups*- que se instalan en el Research Park, contar con la presencia de empresas internacionales e internacionales como vecinos y socios, lo que les lleva a poder tomar ventaja de las derramas -*spillovers*- de conocimiento y otras economías externas que en ese espacio se generan.

Desde su creación, *Enterprise Works* ha servido de plataforma para la creación de más de 145 empresas, de las cuales cerca de 90% han sido clientes que están afiliados a la universidad. Del total de empresas *start ups*, el 58% son creadas por profesores de la UIUC; 20% por estudiantes; 9% por personal de la universidad; y 11% por otros actores ajenos a la institución. Los sectores que representan dichas empresas son tecnologías para la formación con 42%; biotecnología con 26%; ingeniería y

servicios con 12% cada una; y materiales con 6%. Cabe resaltar que estas empresas perduran en la incubadora por un periodo promedio de entre dos y tres años, para posteriormente pasar a establecerse al lugar que estas deseen, teniendo que el 77% se han quedado en el estado de Illinois y un 23% fuera de este; un 65% se ha quedado establecida en el condado de Champaign; y de este último ha sido un 23% el que se ha quedado en el interior del Research Park (The office of technology management, 2014). Considerando estas cifras tenemos que la incubadora realmente representa un impacto en el desarrollo económico de Champaign, ya que cerca del 70% de las empresas creadas se quedan en el condado.

Algunas de las ventajas de establecerse en el *Research Park* UIUC son que sus inquilinos tienen acceso más fácil y rápido a la fuerza de trabajo generada por los estudiantes egresados y no egresados; redes de datos de profesores y demás personal de la universidad; sistema telefónico; laboratorios; red inalámbrica de internet; tarjeta personal de la UIUC; e instalaciones recreativas. Dichos servicios brindados por la UIUC representan ahorro de tiempo y dinero para las empresas, ya que para las firmas es más barato pagar esos servicios y tener acceso más rápido a estos estando afiliados al *Research Park* que estando instalados fuera de éste.

De esas ventajas la más importante es la oferta de estudiantes como fuerza laboral, ya que es uno de los elementos que más atrae a las empresas hacia el *Research Park*. Con más de 4.000 estudiantes de diversas ramas del conocimiento, provenientes de más de 150 carreras universitarias y más de 100 programas de especialidades y posgrado; la UIUC facilita mano de obra variada y de calidad a las empresas que forman parte del parque. Sus principales colegios, el de ingeniería, agricultura, negocios, leyes y medicina veterinaria; y sus principales institutos como el de ciencia y tecnología, el de estudios avanzados, y el laboratorio de investigación de materiales, figuran entre los mejores a nivel mundial, siendo el colegio de ingeniería el mejor calificado con la posición número cinco

a nivel mundial (Academic Ranking of World Universities, 2014). Empresas como Cazoodle, Yahoo y Caterpillar testifican que están orgullosos de estar dentro del *Research Park* debido a los estudiantes talentosos que reciben por parte de la universidad. Además, no sólo los programas, sino también los profesores de la UIUC son reconocidos internacionalmente. Por otra parte, el Parque de Investigación organiza una Feria anual de empleo donde las empresas y los estudiantes pueden reunirse y empatarse respecto a las demandas de las firmas y las habilidades de los estudiantes o egresados en busca de trabajo. Esta feria es atendida por 200-300 estudiantes cada año, donde las empresas del *Research Park* consiguen la mano de obra necesaria que requieran en ese momento. Los estudiantes o egresados de la UIUC provienen de las áreas de ingeniería; medicina; psicología; ciencias de la nutrición, entre otras más. En promedio, alrededor del 75% de los empleados totales de las empresas del *Research Park* vienen de la UIUC, y son alrededor de 1,574 empleos directos con los que cuenta contratados dicha aglomeración (The office of technology management, 2014).

Además de eso, una ventaja muy importante que tiene el *Research Park*, es la “atmósfera” que obtiene gracias a las redes generadas por el conjunto de los diferentes actores en la concentración geográfica del condado de Champaign. Una “atmósfera” que como Alfred Marshall (1890/2013) mencionó en sus teorías de aglomeración y más tarde Scott (2006) lo retoma, ofrece varios beneficios para las empresas que participan en ella. Esos beneficios conocidos también como economías externas, son la disponibilidad de mano de obra que mencionábamos anteriormente; el campo creativo que surge de la interrelación de los diferentes actores como empresas, trabajadores, instituciones públicas y privadas; y la creación y transferencia de conocimiento. En este sentido, la atmósfera que existe en el *Research Park* proviene de las casi cien empresas que son parte de este; los más de 1,400 trabajadores; y los vínculos con la UIUC.

Sin embargo, encontramos que esta atmósfera del *Research Park* que se encuentra generando una derrama económica reflejada por ejemplo en los 1,815 empleos generados, una nómina anual de \$81, 220, 179 millones de dólares, y una producción económica de \$169,549,000 millones de dólares (*Research Park University of Illinois Urbana Champaign*, 2015) en las dos ciudades en que está inserto, no es aprovechada en el sentido de irradiarla a través de políticas públicas o redes de gobernanza por parte de los gobierno locales, estatal o federal, hacia los condados aledaños de Champaign, lo cual permita la conformación de un ecosistema en el Este Central de Illinois. El *Research Park* podría inter relacionarse con los recursos y empresas endógenas de toda la región para crear efectos de aglomeración creativa e impulsar un *take off* / despegue hacia mayores procesos de industrialización, no obstante a pesar de que existen las condiciones para ello gracias a los indicios de industrialización que se han dado en los seis condados, hacen falta intervenciones concertadas para que eso se logre.

Conclusión

El Este Central de Illinois en el *Midwest* de Estados Unidos presenta vislumbres de una reindustrialización regional manifestada en la aparición de empresas que muestran un dinamismo en empleo y producción en los condados de la región. Esta reactivación productiva podría beneficiarse de la aglomeración de empresas enfocadas en la nueva economía cognitiva y la creación de patentes impulsadas por el *Research Park* de la UIUC en el condado de Champaign, y las compañías pertenecientes al ranking de las mejores 500 empresas en Estados Unidos. La presencia de estos factores, así como la generación de innovaciones y conocimientos, demuestran las capacidades que han tenido los condados que conforman la región del Este Central de Illinois para reorganizarse y sobrellevar los cambios que se dieron en los patrones de producción en la década de

los 1970´s. La región pasó por una etapa de destrucción creativa en la que su período de decline fue superado gracias a los indicios de reindustrialización advertidos en este ensayo.

Nuestra principal conclusión es que para el Este Central de Illinois es factible volver a industrializarse después de haber pasado por procesos de deterioro económico, y que el capitalismo cambiante lo impulsó a adaptarse a los nuevos patrones de desarrollo. En la región se han desarrollado factores propicios para decir que ésta se encuentra en una etapa temprana de reindustrialización, sin embargo, el *Research Park*, uno de sus indicios más fuertes de desarrollo, difícilmente podrá ser un detonante que dé el impulso inicial hacia un mayor desarrollo (*take off*) sino cuenta con la ayuda institucional y una red de políticas y gobernanza que lo promuevan e impulsen.

Bibliografía

Cayton, A.; Sisson, R. y C. Zacher, (Edits.) (2006) *The American Midwest: An Interpretive Encyclopedia*. Estados Unidos, Indiana University Press.

Ceballos, T.; Ibarra, G. y D. Partida, (2009) *Capacidades competitivas del sistema urbano de México*. México. Universidad Autónoma de Sinaloa.

Díaz, E., (2004) "Latinos in the rural Midwest: The twentieth-century historical context leading to contemporary challenges" en Millard, A. y J. Chapa, *Apple Pie & enchiladas. Latino Newcomers in the Rural Midwest* (1ra ed.). Austin, University of Texas Press.

Drabenstott, M.; Henry, M. y K. Mitchel, (1999) "Where have all the packing plants gone? The new meat geography in Rural America" en *Bureau of business research publications*. [En línea] E.U.A., disponible en: <http://digitalcommons.unl.edu/bbrpub/13/> (Recuperado el 22 de junio de 2013).

Florida, R., (2002) *The Rise Of The Creative Class: And How It's Transforming Work, Leisure, Community And Everyday Life*. E.U.A. New York, Basic Books.

Hall, M., (2000) "Population Change during Trying Times: Illinois' New Demographic Reality" en *Institute of Government & Public Affairs*. [En

línea] E.U.A., disponible en: <https://goo.gl/bezWpF> (Recuperado el 10 de febrero de 2015)

Harvey, D. (1989) *La Condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires Argentina, Amorrortu Editores.

Illinois Department of Commerce and Economic Opportunity, (2014) *The Illinois Economic Development Plan*. [En línea] E.U.A., disponible en: <https://goo.gl/j2Klp5> (Recuperado el 02 de marzo de 2015).

Institute for Strategy and Competitiveness, (2015) "U.S. Cluster Mapping. Harvard Business School". [En línea] E.U.A., disponible en: <http://clustermapping.us/region/state/illinois/cluster-portfolio> (Recuperado el 05 de mayo de 2015).

Journal Communications Inc, (2014) "Illinois: the state of innovation" en *Busines Climate* [En línea] E.U.A., disponible en: <http://www.businessclimate.com/illinois-economic-development-digital-magazine/> (Recuperado el 15 de marzo de 2015).

Mackun, P. y S. Wilson, (2010) "Population Distribution and Change: 2000 to 2010" en *United States Census Bureau*. [En línea] E.U.A., disponible en: <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-01.pdf> (Recuperado el 05 de Marzo de 2015)

Marshall, A. (1890/2013) *Principles of Economics*. Inglaterra, Palgrave MacMillan.

Meyer, D., (1989) "Midwestern industrialization and the American manufacturing belt in the nineteenth century" en *The journal of economic history*, 49(4): 921-937.

Millard, A. y J. Chapa, (2004) *Apple Pie & enchiladas. Latino newcomers in the Rural Midwest* (1ra ed.). Austin, University of Texas Press.

Rostow, W., (1961) *Las etapas del crecimiento económico*. Mexico, Fondo de cultura económica.

Santiago, A., (1990) "Life in the industrial heartland: A profile of latinos in the Midwest" en *Institute Research Report*. [En línea]. Núm. 2, May 1990, E.U.A., disponible en: <http://www.jsri.msu.edu/upload/research-reports/rr02.pdf> [Recuperado el 05 de febrero de 2015].

Scott, A. J., (2006) *Geography and Economy*. Clarendon Press, Oxford.
Shanghai Ranking Consultancy, (2014) "Ranking Académico de las Universidades del Mundo 2014" [En línea] China, disponible en: <http://www.shanghairanking.com/es/ARWU2014.html> (Recuperado el 30 de marzo de 2015).

Soja, E., (2008) *Postmetropolis. Estudios críticos de las ciudades y las regiones*. Hedel, V. y M. Cifuentes (Trad.) Madrid, Traficantes de sueños.

The Board of Trustees of the University of Illinois, (2014) *Fiscal 2014 Annual Report*. University of Illinois Urbana Champaign. Champaign, Illinois. The Office of Technology Management.

The Board of Trustees at the University of Illinois, (2014) "Research Park University of Illinois Urbana Champaign". [En línea]. E.U.A., disponible en: <http://www.researchpark.illinois.edu/> (Recuperado el día el 10 de noviembre de 2014).

The office of technology management, (2014) *Share the vision: San Francisco. A university of Illinois Innovation Showcase*. Illinois, University of Illinois at Urbana Champaign.

Time Inc, (2013) "Fortune 500 2013". <http://fortune.com/fortune500/2013/archer-daniels-midland-company-27/> (Recuperado el 5 de mayo de 2015)

United States Census Bureau, (2007) "Quick Facts Illinois". [En línea] E.U.A., disponible en: <http://quickfacts.census.gov/qfd/states/26/26157.html> (Recuperado el 23 de marzo de 2015).

United States Census Bureau, (2012) "State Population - Rank, Percent Change, and Population Density". [En línea] E.U.A., disponible en: <http://goo.gl/mKNI9> (Recuperado 3 el marzo de 2015).

United States Census Bureau, (2015) "Census Regions and Divisions of the United States". [En línea] E.U.A., disponible en: http://www2.census.gov/geo/pdfs/maps-data/maps/reference/us_regdiv.pdf (Recuperado el 5 de Marzo de 2015).

United States Department of Labor, (2013) "Location Quotient calculator". [En línea] E.U.A., disponible en: <http://goo.gl/orYvtf> (Recuperado el 8 de mayo de 2015).

US Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis, (2010) "Census Data Mapper". [En línea] E.U.A., disponible en: <http://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?src=bkmmk> (Recuperado el 27 de abril del 2015).

US Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis, (2014) "GDP in current Dollars, Percent of US". [En línea] E.U.A., disponible en: <http://www.bea.gov/> (Recuperado el 28 de abril de 2015).

El devenir histórico de la homosexualidad a partir del Siglo XIX

Alejandro Cano y Andrés Astaíza
Universidad Pontificia Bolivariana

Resumen

En este artículo de revisión se caracteriza el devenir histórico de la homosexualidad desde el siglo XIX hasta la actualidad, con el objetivo de examinar los procesos históricos que han dado forma a sus problemáticas actuales. Se abordan los diferentes modos en que las prácticas eróticas entre personas del mismo sexo han sido tratadas desde este periodo, en especial desde que la medicina positivista entra en escena y define la homosexualidad como un tipo psicológico. Se trabajó con un enfoque cualitativo de tipo documental (Valles, 1999), construido a partir de la lectura, análisis, reflexión e interpretación de documentos teóricos e históricos. A través de lo expuesto en el artículo, se puede concluir que la homosexualidad en occidente, ha oscilado en un péndulo de poder: el poder jurídico en la Antigüedad y la Edad Media, el poder psiquiátrico en los siglos XVIII, XIX hasta mediados del XX, y en la actualidad, tras la liberación del poder psiquiátrico en 1974 nuevamente hacia el poder jurídico, en la búsqueda del reconocimiento de derechos de las personas homosexuales.

Palabras clave:

Homosexualidad, Diversidad sexual, Discurso psiquiátrico, Cultura gay.

Introducción

A pesar de que en la historia occidental, las prácticas eróticas entre personas del mismo sexo, han estado siempre presentes, e incluso han encarnado importantes papeles religiosos, políticos e intelectuales; la homosexualidad ha sido reconocida en diferentes épocas como pecaminosa, ilegal, anormal o patológica (Sánchez, 2011). Si bien en la actualidad se habla de cierta aceptación generalizada y se la tiende a considerar como una orientación sexual y un estilo de vida válido, que ya no se la considere como un crimen en la mayor parte del mundo y que haya sido retirada de los manuales diagnósticos de enfermedades mentales (DSM y CIE) no ha cerrado el debate, más bien ha traído nuevos horizontes y dificultades en el ámbito jurídico, social y de la salud.

La situación es difusa, mientras en varios países la homosexualidad es un delito punible, en algunos incluso castigado con pena de muerte (Arabia Saudita, Mauritania, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, Sudán, Somalia, Irán y Nigeria), en otros la batalla legal gira en torno al reconocimiento de derechos como el matrimonio igualitario y la adopción. En estos últimos sin embargo, es frecuente encontrar que gran parte de la población no acepte a las personas de orientación homosexual y no comparta la idea de que haya igualdad de derechos para estas (Mondragón, 2009). Mientras unos consideran la homosexualidad como pecaminosa y/o antinatural, como un peligro para la sociedad, otros tratan de legitimarla buscando dar paso a una sociedad más plural.

Para comprender estas tensiones, es fundamental reconocer la historicidad y el carácter cultural de los comportamientos sexuales, así como los términos y las categorías para nombrar y clasificar lo sexual (Szasz, 2004). No hay un saber objetivo y libre de valores sobre la sexualidad: actos sexuales fisiológicamente idénticos pueden tener significados sociales y subjetivos diferentes según sean definidos, estratificados y entendidos en periodos históricos y culturas diferentes, así como por su inserción

en relaciones sociales distintas (Weeks, 1998). Debido a esto, este artículo tiene como objetivo, caracterizar el devenir histórico de la homosexualidad desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se tomó este siglo como punto de partida porque es en este donde el término "Homosexual" aparece por primera vez y donde se formalizaron igualmente las problemáticas que aun hoy persisten sobre este fenómeno.

Metodología

Se trabajó con un enfoque cualitativo de tipo documental (Valles, 1999), exploratorio, argumentativo y crítico. Construido a partir de la lectura, análisis, reflexión e interpretación de documentos teóricos, y orientado por la pregunta ¿Qué procesos históricos han dado forma las problemáticas actuales acerca de la homosexualidad?

Los materiales analizados están integrados fundamentalmente por textos sobre historia de sexualidad y trabajos de ciencias sociales sobre historia de la sexualidad y de la psiquiatría, así como por trabajos contemporáneos que discuten el estado actual de la homosexualidad en el mundo. De estos los más relevantes fueron: Homosexualidad y Psicología (Ardila, 2008), Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber (Foucault, 2012), Homosexualidad (I), ¿Trastorno psicopatológico? (Holgado, 1998) y Sexualidad (Weeks, 1998).

Antes del siglo XIX

Según Mieli (1979: 95) el rechazo hacia la homosexualidad que caracteriza en gran medida la civilización occidental es de origen hebraico. De acuerdo a este autor, el tabú anti-homosexual sólo llegó a afirmarse en los hebreos después del exilio babilónico: antes de ello, la homosexualidad no sólo era aceptada, sino que estaba investida de

importantes funciones religiosas. El autor desconoce las condiciones en que se dieron estos cambios, pero plantea que pudo deberse a que los hebreos acabaron por identificar las prácticas homosexuales con las religiones y las costumbres de los paganos, puesto que a sus ojos, la catástrofe de Sodoma y Gomorra había sido provocada por la ira de Jehová contra un pueblo extranjero por sus costumbres extranjeras.

Posteriormente, en el siglo IV, al convertirse el cristianismo en la religión oficial del Imperio Romano, y a través de emperadores como Constancio, Teodosio, Valentiano, Arcadio y Justiniano se implementaron penas contra la sodomía, comúnmente señaladas por las legislaciones y los códigos. Igualmente durante la Edad Media las leyes anti-homosexuales fueron dictadas por las autoridades civiles y eclesiásticas hasta la Revolución Francesa, y también después. Además de multas, algunas penas fueron la hoguera, la decapitación y hasta la castración. El "delito de la sodomía" entraba en el grupo de crímenes para los cuales estaba autorizado el recurso de la tortura durante el proceso, con el fin de provocar la confesión del acusado y de sus "cómplices" (Mieli, 1979).

Las anteriores condiciones empezaron a cambiar a partir del siglo XVI, ya que en 1791, solo tres años después de la Revolución Francesa, dentro del espíritu de la Ilustración y en nombre de la razón, Diderot postulaba la homosexualidad como el remedio natural contra la superpoblación y la sífilis; y La Asamblea Constituyente francesa abolió la pena capital para el "delito de la sodomía" (Mieli, 1979). Aun así, los cambios más radicales estaban por venir, de la mano de la nueva medicina positivista e igualmente en nombre de la razón.

La implantación perversa

El siglo XVIII y XIX es de vital importancia para la homosexualidad porque ésta entró en un periodo de transición, empezó a ser progresivamente liberada del poder jurídico,

a la vez que lentamente fue aprehendida por el poder médico. Puede decirse que la mirada médica atrapó a dos entidades durante este período: la locura y a la homosexualidad. En relación con esto:

A partir de la década de los setenta del siglo XIX, los psiquiatras comenzaron a analizar desde el punto de vista médico una serie de intervenciones y controles nuevos. A partir de entonces se encierra a los homosexuales en los asilos o se intenta su curación. A partir de ese momento se establecerá una relación global entre todos los homosexuales y los locos: se verá en ellos a enfermos del instinto sexual (Foucault, 1981: 152).

Este paralelo entre locura y homosexualidad se justifica porque fue durante este momento histórico donde en el intento de dar una explicación a estos fenómenos, disciplinas como la fisiología y los primeros retoños de una psicología entraron en estrecha relación. Tanto la locura como la homosexualidad desde entonces pasaron a ser enfermedades, lo que implicó que ambos fenómenos fueron desprovistos de su contenido religioso y se empezaron a estudiar bajo los parámetros de la razón positivista.

Foucault (2012) llama la atención sobre la directa vinculación que existió en el siglo XVIII entre la política y la economía para la "captura del sexo" no tanto en un discurso teórico sobre la sexualidad, sino en forma de análisis, contabilidad, clasificación y especificación, en forma de investigaciones cuantitativas o casuales. El nacimiento de un nuevo sistema económico, el capitalismo, llevó entonces a una cuantificación de la población, una nueva categoría sociológica que sería de gran importancia para la producción. De este modo, la sexualidad, se constituyó en una disciplina científica en el siglo XIX con las obras de los sexólogos Krafft-Ebing, Havelock Ellis, August Forrel, Magnus Hirschfeld y otros, que trataron de descubrir el verdadero significado del sexo explorando sus diversos aspectos (Vera-Gamboa, 1998). Es así, como existe una paradoja histórica, ya que según Badinter (1993):

La estigmatización de los homosexuales fue, sin lugar a dudas, producto del proceso de clasificación de las sexualidades. Por una ironía de la historia, fueron los mismos homosexuales y los sexólogos de actitud reformista, quienes condenaron a los “desviados” a la anormalidad (173).

Paralelamente a esto, Foucault (2012) señala sobre la conexión entre el sistema económico capitalista y la nueva ciencia del sexo, que esta última ópera garantizando la función reproductiva, la cual posibilita la existencia de un gran número de mano de obra. De cualquier modo, es bastante claro que a partir del siglo XIX la medicina trabajó arduamente para desplazar a la religión como la fuerza principal en la reglamentación de la sexualidad, empleando un lenguaje que habla menos de moralidad y más de la sexualidad “natural” y “antinatural” o sana y enferma (Weeks, 1988: 61).

De este modo, fue como la ciencia positiva y con ella la medicina, fiel a la tradición nosológica que postuló Sydenham en la Inglaterra puritana del siglo XVII, se interesó por descubrir, describir y catalogar las conductas sexuales, en tanto que desviaciones de la norma (Martínez-Pérez, 2004). Ello implicó, como toda categorización médica, la búsqueda de un tratamiento terapéutico para cada una de ellas. Estas desviaciones constituirán el dominio de las perversiones sexuales, las cuales habrá que curar a toda costa.

Según Martínez-Pérez (2004), la perversión y, sobre todo, la figura del perverso, se sitúa en la transición entre las concepciones religiosas que tradicionalmente condenaban el pecado de la sodomía y la nueva medicina positivista. En cuanto a esto, Badinter (1993) citando a Weeks (1989) asegura que la sodomía es una de esas “categorías que lo abarcan todo”, es un término por ende difuso porque hace énfasis a todas aquellas prácticas sexuales ya sean entre lesbianas, heterosexuales, homosexuales e incluso con animales que no están encaminadas a la procreación. Sin embargo, esta se ha asociado especialmente

a una práctica sexual, el coito anal. La Iglesia había definido el significado y la extensión del pecado de sodomía como uso ilícito de los placeres de la carne, y esta a su vez había sido estigmatizada por la cultura jurídica y popular. Sin embargo, la sodomía no constituía una condición o manera de ser determinada. La sexología entonces fue importante para instituir el lenguaje con el que fueron descritos y analizados estos individuos, creando todo un abanico de especies perversas que a partir de una práctica sexual fueron bautizados por los psiquiatras: los exhibicionistas de Lasègue, los fetichistas de Binet, los zoofílicos y zooerastas de Krafft-Ebing, los automonosexualistas de Rohleder; los mixoescopófilos, los ginecomastas, los presbiófilos, los invertidos sexoestéticos y las mujeres dispareunistas (Foucault, 2012). Al respecto Weeks (1998) subraya:

El lado negativo de este entusiasmo clasificador fue que se reforzó marcadamente "lo normal". Había pocos análisis de la heterosexualidad como todavía los hay. El término en sí surgió con dificultades, después de la homosexualidad y se refería originalmente a lo que ahora llamamos bisexualidad...no obstante la falta misma de especulación acerca de su naturaleza fundamental reforzó su posición como algo natural (73).

Esto hace posible afirmar que los sexólogos del siglo XIX crearon un marco de referencia sexual que hasta nuestros días es difícil de romper. Sexualidades o más bien categorías sexuales prohibidas o estigmatizadas son la base de la ciencia de sexo del siglo XIX; un universo poblado de individuos degenerados, los perversos, que los médicos debían distinguir, ordenar y etiquetar, a fin de tratarlos como enfermos para conservar así el cuerpo social. El siglo XIX vio el nacimiento de una implantación perversa por parte de la sexología. Antes de esta no había heterosexuales y mucho menos homosexuales. Pero debido a que la sodomía está directamente relacionada con las prácticas sexuales homo porque no están dirigidas a la procreación, esta fue una de las nuevas categorías sexua-

les más estigmatizadas. Muestra de ello son las primeras descripciones clínicas de la homosexualidad encontradas en Weeks (1998):

El homosexual es un tipo particular de persona sexual que tiene no solo un nombre sino una historia personalizada (padre débil, madre fuerte o a veces un padre impositivo y una madre sumisa), características físicas (caderas anchas y voz aguda si es un hombre; figura masculina y vello en el labio superior si es una mujer) y deficiencias indicativas (incapacidad para chiflar y disgustos por los niños) (80).

La anterior descripción permite la inclusión y visualización de ciertas personas que habían pasado más o menos desapercibidas hasta el siglo XIX, pero que son adheridas a la sexología bajo el referente de perversos. Por ese motivo, el modelo legítimo de sexualidad se perfiló en negativo, por contraposición a los modelos desviados. El régimen hegemónico se caracterizó por categorías contrapuestas (la dicotomía masculino/femenino), asignando roles sexuales precisos e identidades de género (Martínez-Pérez, 2004). Sobre este vital punto Badinter sentencia que “el discurso médico del siglo XIX transforma los comportamientos sexuales en identidades sexuales” (1993: 172). Es así como los sujetos definirán su identidad a partir de sus prácticas sexuales asegurándoles roles y prácticas específicas dentro de la sociedad. De manera específica a la homosexualidad, Foucault (1977) refiere:

Esta fue creada como categoría psicológica, psiquiátrica y médica sólo hasta el artículo de Westphal sobre “Sensaciones sexuales contrarias” en 1870...la homosexualidad apareció como una de las figuras de la sexualidad cuando fue rebajada de la práctica de la sodomía a una suerte de androginia interior, de hermafroditismo del alma (57).

De este modo el homosexual fue caracterizado no solo como alguien que ostenta una orientación sexual desvia-

da, sino como un tipo psicológico. El siglo siguiente, sin embargo, verá no únicamente como se transforman estas concepciones sino también, cambios fundamentales en el reconocimiento social de la homosexualidad.

Primera mitad del siglo XX

En el siglo XX varios autores con sus obras aportarían al lento proceso de despatologización de lo homosexual. El médico berlinés Hirschfeld (1868-1935) ocupó la atención de los estudiosos del tema durante la primera mitad del siglo XX. Activista, investigador, escritor y hombre de enorme influencia en Europa y el resto del mundo. Éste desarrolló sus trabajos a partir de las reflexiones de Darwin y Weissmann sobre la presencia latente, en todo ser diferenciado sexualmente, de caracteres sexuales opuestos (hermafroditismo inicial). Concluyendo que la "mujer absoluta" y el "hombre absoluto" es decir, los representantes ideales de la feminidad y de la masculinidad, no son otra cosa que construcciones teóricas. A partir de esta constelación señala la existencia de un número infinito de tipos sexuales que forman una cadena ininterrumpida entre el hombre absoluto y la mujer absoluta (Ardila, 2008).

Algo de gran importancia respecto a este autor es la diferenciación que realizó entre los siguientes conceptos que en su obra fueron fundamentales: el hermafroditismo como formación intersexual de los órganos genitales; el androginismo como mezcla intersexual de las otras características corporales; el metatropismo como el masoquismo masculino y el sadismo femenino, la bisexualidad y la homosexualidad como variantes intersexuales del instinto sexual y el travestismo como la expresión intersexual de las características psicológicas (González, 2001).

Hirschfeld rechazó categóricamente la calificación de inversión sexual como aberración. Afirmó además, que la inversión sexual no se adquiere, que el fenómeno es congénito, resultado de una tríada de síntomas: un aspecto negativo, la ausencia de afinidad heterosexual; un aspecto

positivo, la atracción creciente ejercida por personas del mismo sexo; y en tercer lugar, un estado que se define como la constitución intersexual, casi siempre acompañada de una cierta irritabilidad del sistema nervioso central (histero-neurastenia) (González, 2001).

Por otro lado, Freud daría un nuevo viraje a la concepción patológica de la homosexualidad, a través del desarrollo de su teoría psicoanalítica, planteando un bisexualismo psíquico primigenio y un polimorfismo perverso en los sujetos. Su teoría ayudó a naturalizar la homosexualidad como algo presente en todos los sujetos. Freud cuestionó fuertemente la concepción de la homosexualidad —nombrada como inversión— como un signo innato de degeneración nerviosa, así como su un carácter innato. Descartó la degeneración en la medida que consideró que los invertidos no presentaban ninguna otra desviación o anormalidad. Para éste, su rendimiento no sólo no estaba deteriorado, sino que poseían además un desarrollo intelectual y una cultura ética particularmente elevados (Freud, 1978).

Según Weeks (1998) el efecto del trabajo de Freud, fue el de sugerir que las perversiones, lejos de ser propiedad exclusiva de una minoría enferma o inmoral, son propiedad común de todos los humanos. Cabe señalar que a finales del siglo XIX e inicios del XX en el panorama no solo científico sino también literario y artístico se concede un amplio espacio en la problemática ligada a la sexualidad humana. Según González (2001) este tiempo se caracteriza por la exploración de los seres andrógenos:

Seres que en este contexto vienen a establecer una especie de equilibrio, de ser perfecto, casi etéreo. Los ángeles, las hadas, las musas; estos seres indeterminados, vaporosos, son considerados generalmente como modelos de deseo o de deseos homosexuales sublimados (88).

Según esta misma autora en la obra literaria de Marcel Proust, se puede encontrar un claro ejemplo de esta exploración. El aporte y la originalidad de Proust frente a esta problemática radican en el hecho que, por prime-

ra vez, en un trabajo de carácter estético, se presenta la homosexualidad en sus más variados aspectos pero nunca como un desarreglo patológico. Además, nombraba al sujeto homosexual como hombre-mujer y puntualizaba que los homosexuales acabaron por adquirir debido a una persecución de la sociedad y la ley, los caracteres físicos y morales de una raza. A pesar de este gran panorama científico y artístico cabe añadir que, la vida homosexual durante la primera mitad del siglo XX se caracterizó por el secreto, el aislamiento y la negación (Ardila, 2008).

Segunda mitad del siglo XX

Durante la segunda mitad del siglo XX, la literatura y en especial varios estudios y publicaciones como el llamado Informe Wolfenden (1957) y la investigación de la psicóloga estadounidense Hooker (1957) fueron de gran importancia para el proceso de despatologización de la homosexualidad. Ambos trabajos son considerados por Holgado (1998) como hitos que permitirían la consolidación de los movimientos homosexuales en la década siguiente.

El Informe Wolfenden, promovido en sus inicios por la Iglesia de Inglaterra y concluido finalmente por un Comité Parlamentario, señalaba la ausencia de argumentos en torno al castigo jurídico de las relaciones entre personas del mismo sexo consentidas entre adultos, promoviendo de este modo la despenalización. Así mismo, los resultados del estudio de Hooker fueron importantes ya que, el análisis de los datos obtenidos permitió concluir la ausencia de indicadores de alteración psicológica en los varones homosexuales (Holgado, 1998).

Cabe contextualizar que durante todo ese tiempo y hasta hoy, los tratamientos psiquiátricos y psicológicos para la homosexualidad no cesaron. Estos comprenden todo tipo de prácticas: psicoanálisis, oración e intervención espiritual, terapia electroconvulsiva, drogas para inducir náuseas, terapia hormonal, cirugía y varios tratamientos conductuales como acondicionamiento masturbatorio o

visitas a prostitutas (Haldeman, 1994). Las bases conceptuales de estos se remiten según Holgado (1998) a la lectura que han hecho algunos autores del psicoanálisis, aunque el proceder correctivo no era la posición de Freud, en la cual la homosexualidad sería producto de una constelación familiar disfuncional y el tratamiento psicoanalítico una cura posible. Así como a perspectivas conductistas que afirman que la homosexualidad es el resultado de determinadas experiencias de aprendizaje y que para dejar de ser homosexual hay que descondicionar la respuesta sexual frente al mismo sexo y dirigirla a estímulos del sexo opuesto. Bajo esta mirada se desarrollaron las terapias aversivas, las cuales de acuerdo a Rubio (2002):

Consistían en presentar imágenes eróticas del mismo sexo acompañadas de estimulación negativa, como pequeñas descargas eléctricas o fármacos que inducían el vómito, para que de este modo se aprendiera a evitar la respuesta sexual frente a este tipo de estímulos. Al mismo tiempo, y coincidiendo con la retirada de la estimulación negativa, se presentaban imágenes del sexo opuesto para que se asociaran con sensaciones agradables y de este modo se generalizara la respuesta sexual ante ellas (81).

Como se dijo, estos tratamientos correctivos han cambiado pero siguen vigentes. En la actualidad su fundamento suele ser un matrimonio entre cristianismo y psicoanálisis norteamericano, sobre el cual se argumenta que las causas de la homosexualidad pueden rastrearse principalmente a vivencias de la primera infancia con los padres o cuidadores. Al contrario de la postura favorable de Freud, el cristianismo organizado ha manifestado su rechazo frente a la homosexualidad repetidas veces y de diversas maneras (Haldeman, 1994). La iglesia católica es uno de los organismos internacionales que más veces se ha pronunciado sobre la homosexualidad, y la mayoría de ellas, por no decir siempre, en contra, con tonos negativos y condenatorios. Sobre esto, Tamayo (2009) extrae

un párrafo del Catecismo de la iglesia católica de 1992 y el Compendio de la doctrina social de la iglesia de 2004. Este dice así:

El catecismo de la iglesia católica recuerda que la tradición, basándose en textos de la biblia (Gn 11,1-29; Rom 1,24-27; 1Cor 6,10; 1Tm 1,10) ha condenado siempre los actos homosexuales como "intrínsecamente desordenados" y no pueden ser aprobados en ningún caso, ya que son contrarios a la ley natural, cierran el acto sexual al don de la vida y no proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. Reconoce que hay un número considerable de hombres y mujeres que no eligen su condición homosexual, sino que presentan tendencias homosexuales instintivas. ¿Cuál debe ser el comportamiento cristiano de estas personas? La castidad, que se logra por medio del dominio de sí mismo, del apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y de la gracia sacramental (Tamayo, 2009: 11).

Tamayo (2009: 10) señala basado en otros documentos de la iglesia católica, que la aceptación del homosexual a la iglesia, está condicionada por la participación de este en determinado acompañamiento pastoral. No es igual para aquellos que deseen ingresar en calidad de sacerdotes, puesto que no se admiten en los seminarios ni en las órdenes religiosas a los que practican la homosexualidad, presentan tendencias homosexuales profundamente enraizadas o sostienen la así llamada cultura gay. De este modo, quedan excluidos del sacerdocio no solamente las personas con prácticas homosexuales, sino también los otros, los de dichas inclinaciones y los que políticamente se adhieren a la cuestión gay.

A pesar de esto, es igualmente a mediados del siglo XX donde surgen varios movimientos u organizaciones de homosexuales que empezaron una carrera para el reconocimiento legal de su estilo de vida abiertamente y sin prohibiciones. Nace así la Comunidad Gay:

En los años sesenta, el feminismo al cuestionar las identidades y los roles sociales, hace que muchos homosexuales decidan abandonar el rotulo médico patologizante de "homosexual" y adopten el término Gay, una palabra más neutra que servirá para designar una cultura específica y positiva. Nace así el movimiento Gay, con el firme propósito de demostrar que la heterosexualidad no es la única forma normal de sexualidad. Y con él los Gay's Studies, que son el conjunto de trabajos sobre la homosexualidad, su historia, su naturaleza y su sociología (Badinter, 1993: 187).

Así mismo, Ardila (2008) señala que el movimiento más importante se asocia a Stonewall, en Nueva York, en 1969:

Las manifestaciones asociadas a la represión policial en el bar de Stonewall a los homosexuales se considera el punto central del movimiento gay a nivel estadounidense y mundial, es ese el día de la independencia gay, y se afirma que la vida gay puede dividirse en dos épocas: antes y después de Stonewall (81).

Esa Cultura Gay se caracteriza según Ardila (2008) por su diversidad, en términos de conducta sexual, etnicidad, género, edad, nivel socioeconómico, relaciones de pareja, interés en tener hijos o en no tenerlos, ideas políticas, salud, enfermedad y la concentración de sus miembros especialmente en las grandes ciudades. Badinter (1993) citando a Altman (1982) amplía definiendo que:

Una autentica comunidad gay no se limita a unos cuantos bares, clubs, saunas y restaurantes... ni a una red de amistades. Se trata más bien de un conjunto de instituciones, que incluyen clubes sociales y políticos, publicaciones, librerías, grupos religiosos, centros comunitarios, emisoras de radio, grupos de teatro, entre otros. Que representan a la vez un sentimiento de valores compartidos y una voluntad de afirmar la homosexualidad como parte importante de sus vidas y no como algo privado y oculto (187).

En la caracterización que presenta Ardila, hay un término que es central para entender el porqué del cambio a nivel cultural, frente a la homosexualidad en la segunda mitad del siglo XX, este es el de diversidad. Weeks (1998) citando a Plummer (1984) dice que la noción de diversidad intenta captar el tono más benigno y tolerante que ha surgido recientemente en algunos rincones de la cultura occidental. Esto ha tenido implicaciones básicamente en dos áreas, una teórica (la sexología) y la política, ha surgido entonces un “discurso de la diversidad” que ha tratado de redefinir lo que se ha conocido como conductas sexuales perversas. Al respecto Weeks (1999) puntualiza a través de una metáfora la situación actual:

Ya no parece haber un gran continente de normalidad rodeado por pequeñas islas de trastornos. Más bien ahora presenciamos enormes grupos de islas, grandes y pequeñas, que parecen estar en movimiento constante unas respecto de las otras, cada una con su vegetación, y geografía específica. Han surgido nuevas categorías y minorías eróticas (83).

Desde entonces, un sin número de individuos se han organizado alrededor de movimientos sociales sexuales, como los LGTB.

Estos movimientos sociales han creado otro ámbito público de interacciones personales, debates, publicaciones y confluencias intelectuales que ha desafiado las certezas de la tradición sexual (Weeks, 1999: 108).

A pesar que todos estos cambios fueron fundamentales, el hito fundamental de la despatologización de la homosexualidad no ocurrió hasta 1974. Por entonces, los movimientos gay presionaron políticamente de tal forma a la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), para eliminar la homosexualidad de la categoría de trastorno mental del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM), que esta se vio obligada a llamar a votación a su junta directiva. El 15 de diciembre de 1973, de los quince

miembros pertenecientes a esta instancia, trece votaron a favor de la supresión: la homosexualidad dejaría de figurar en la famosa lista. Los otros dos miembros se abstuvieron.

Para los homosexuales, fue un éxito. A partir de entonces la homosexualidad era solo "una perturbación de la orientación sexual. Lo que hay que subrayar es que esta perturbación o trastorno concernía no a todos los homosexuales sino sólo a quienes no estaban satisfechos con su situación (y se consideraban a sí mismos como "enfermos") (Thuillier, 1989: 1138).

Sin embargo, este resultado no fue muy bien aceptado por un sector de los psiquiatras y psicoanalistas, se formó entonces un comité para protestar oficialmente y tratar de obtener una pura y simple anulación, se convocó a un referéndum. Es así como una segunda votación se presentó en 1974 en el mes de abril; los resultados, de algo más de 10000 papeletas, 5854 confirmaron la decisión de la junta de la APA y 3810 expresaron un rechazo. Ante ello Thuillier (1989) puntualiza que si bien el proceder era "democrático" muchos observadores quedaron sorprendidos que una cuestión teórica y práctica tan crucial quedara zanjada con una votación.

Panorama actual

En la actualidad, la concepción de la homosexualidad ha transmutado hacia una cierta aceptación generalizada; esto se ha debido a que desde hace unas décadas los medios de comunicación, la comunidad científica (la psiquiatría por ejemplo), los juristas, y el sistema económico en general le han dado un lugar diferente al de épocas pasadas, el de la aprobación. Montoya (2006) habla de esta "aprobación" en los términos de un modelo de Normalidad/Identidad. Esto se ha debido en gran medida a la aparición de trabajos como el de Frederick Whitman (1983), el cual después de trabajar durante algunos años

con diferentes poblaciones de homosexuales en varios países, llegó a las siguientes conclusiones:

- 1) *En todas las sociedades hay personas homosexuales.*
- 2) *El porcentaje de homosexuales parece ser el mismo en todas las sociedades y se mantiene estable a través del tiempo.*
- 3) *Las normas sociales ni impiden ni estimulan la aparición de la orientación homosexual.*
- 4) *En cualquier sociedad medianamente numerosa, aparecen subculturas homosexuales.*
- 5) *Los homosexuales de las diferentes sociedades tienden a parecerse por sus comportamientos e intereses.*
- 6) *Todas las sociedades producen un continuum similar entre homosexuales muy masculinos y muy afeminados (Badinter, 1993: 176).*

Estudios como el anterior podrían sugerir entonces que la homosexualidad podría ser vista como una expresión universal de la sexualidad humana. Sin embargo, esta concepción de universalidad y/o aprobación no ha zanjado el debate, más bien ha traído consigo otros horizontes y dificultades en el ámbito jurídico, social y de la salud. Con respecto a esto Montoya (2006) dice:

Los grupos minoritarios sexuales, principalmente la comunidad homosexual, alcanzaron mayor visibilidad en la sociedad y canalizaron sus esfuerzos hacia la conquista de unos mínimos en igualdad de trato y oportunidades. Las parejas hombre-hombre y mujer-mujer comenzaron igualmente a aspirar por las condiciones que la sociedad le otorga a las uniones tradicionales. Es en este punto donde surgen algunas tensiones bioéticas cuando, por ejemplo, las parejas de lesbianas solicitan los servicios de la reproducción asistida o las personas transexuales demandan una intervención quirúrgica de reasignación sexual genital (200).

Hoy se están reclamando también como derechos los beneficios jurídicos del matrimonio, ya que como afirma Ardila (2008) es un problema el lugar diferencial que re-

ciben los homosexuales en los diversos sistemas de seguridad social en cada país. Ejemplo de esto, es la imposibilidad de adoptar hijos; petición que suscita generalmente un mayor recelo que la demanda de reproducciones asistidas y de cirugías de reasignación sexual. En Colombia, el Colegio Colombiano de Psicólogos- Colpsic (2014), a partir de la solicitud del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), realizó un documento basado en la más reciente literatura científica mundial sobre los efectos que tiene para el desarrollo integral de los niños y adolescentes la adopción por parte de parejas del mismo sexo, una de las conclusiones fue:

La literatura disponible en el mundo respecto al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes criados por familias homoparentales muestra que no existen diferencias significativas en el desarrollo que poseen en comparación a los hijos e hijas criados por padres heterosexuales cuando se observa su ajuste psicológico, el desarrollo social y la calidad de vida (Colpsic, 2014: 1).

Así mismo, en España en el año 2013 se realizó el estudio más grande hasta esa fecha en ese país europeo y el tercero a nivel mundial con la mayor cantidad de padres homoparentales; dicha investigación concluye que las familias homoparentales por lo general se sienten integradas, viven pocas experiencias de discriminación y satisfacen adecuadamente las necesidades de sus hijos e hijas: En un 90% de los casos, el modelo familiar homoparental genera curiosidad en los otros niños y niña. Dentro de sus núcleos familiares, las parejas homoparentales se sienten apoyadas por el resto de sus familiares en su decisión de ser padres o madres: un 54,9% habían recibido mucho apoyo, 25,4% bastante, un 11,3% poco y un 8,5% nada. La acogida por parte del entorno social ha sido en general muy buena, y un 84,5% de las familias decía haberse sentido apoyada por parte de otros adultos ante su modelo de familia, sólo un 12,7% afirmó haber sido objeto de algún tipo de comentario ofensivo (Ruiz, 2013). Sin embargo, el estudio también advierte sobre la existencia de testi-

monios de discriminación a nivel laboral, familiar, social y administrativo.

González y Licona (2006) afirman que existe un discurso fuertemente homofóbico normalizado en la cotidianidad, incluso en algunos casos en el trato particular que reciben de los profesionales en las instituciones de salud con relación a este punto, estudios exponen que:

Un ejemplo son los siguientes comentarios de médicos a quienes se les preguntó acerca de su actitud frente a la práctica homosexual de algunos pacientes: 1. "Yo no tengo nada en contra de los homosexuales, pero no considero justo que se les permita casarse y mucho menos adoptar un inocente". 2. "Los homosexuales son indiscutiblemente enfermos, que no me digan lo contrario, porque ni lo aceptaré ni lo entenderé nunca. Qué quieres, así fui educado". 3. "Me considero muy liberal, pero cuando empiezan a hacerse cariños y demás, eso sí que me da asco". Este tipo de discursos fueron emitidos en el campo de la salud como una expresión de la cotidianidad. Es ese el espacio donde hay que verificar el tipo de respuestas de los sujetos, porque allí los sujetos explicitan lo que piensan sin tanta reflexión. Es en el discurso cotidiano donde se muestran con mayor claridad los prejuicios sexuales y homofóbicos (González y Licona, 2006: 214).

Igualmente y desde hace varias décadas, en Estados Unidos por ejemplo, se está presentando un crecimiento de las posturas más conservadoras del cristianismo, que busca retirar los derechos hasta el momento alcanzados por la comunidad gay y defienden la instauración de terapias psicológicas para modificar la homosexualidad.

Tal movimiento supone, de entrada, que la homosexualidad es un trastorno y que la inclusión de los homosexuales en la sociedad debe proceder mediante su transformación y "curación" por las terapias reparativas (Montoya, 2006: 201).

Es importante señalar, que la oferta terapéutica se ha diversificado y que en la actualidad no solo hay oferta de las ya tradicionales terapias correctivas de la orientación homosexual; hay también otros procedimientos que aprueban a la homosexualidad y que procuran que las personas de dicha orientación vivan esta de forma saludable y plena.

En este nuevo enfoque, la homosexualidad se considera un estilo o una opción de vida, tan normal como la heterosexualidad, ni mejor ni peor que ella. Se cree que los homosexuales desean aprender a vivir en paz consigo mismos y con los demás, a pesar de funcionar dentro de un contexto definitivamente homofóbico (Ardila, 2007: 70).

Estas terapias tienen en cuenta los desarrollos de la ciencia y los derechos humanos, operan cambiando las representaciones del consultante acerca de la homosexualidad, mostrándole que no es algo patológico, sino un estilo de vida válido igual que la heterosexualidad. También se prepara a la persona para que viva feliz con su orientación sexual y asuma los retos diarios que puede implicar esto. A propósito (Badinter, 1993) habla de los homosexuales equilibrados quienes se caracterizan por aceptarse a sí mismos, que no son ni "locas" ni "hipermachos", se mantienen al margen de los viejos estereotipos. Ni se exhiben, ni se esconden, y quieren vivir como el resto del mundo. Así mismo, la autora francesa cita a Plummer (1981) y le reconoce al homosexual equilibrado la capacidad de reconocer que el enfermo no es él sino el homófobo que, como su nombre lo indica, sufre de una fobia.

Conclusiones

En pocas palabras, esta diversidad de posturas y de prácticas entorno a la homosexualidad a través de siglos, se siguen presentando como evidencia de un debate que no

se cierra: si la homosexualidad debería ser considerada como un estilo de vida normal que debe ser respetado y aceptado por todos o sí es una desviación, una anomalía a corregir. A través de lo expuesto en este artículo, se puede concluir, que la homosexualidad ha sido una orientación sexual siempre presente en la humanidad, que ha encarnado importantes papeles religiosos, políticos e intelectuales a través de la historia, a la vez que ha sido estigmatizada y relegada por diferentes grupos e instituciones.

Por otro lado, es importante plasmar el péndulo de poder entre el cual ha oscilado la homosexualidad en la civilización occidental, es decir el poder jurídico en la Antigüedad y la Edad Media y el poder psiquiátrico en los siglos XVIII, XIX hasta mediados del XX, y que en la actualidad, tras la liberación de la homosexualidad del poder psiquiátrico en 1974 se está desplazando nuevamente hacia el poder jurídico, en las diferentes discusiones en torno al reconocimiento de los derechos de las personas homosexuales.

Debido entonces a la diversidad de abordajes actuales entorno a la homosexualidad, no parece haber síntesis posible de estos. Aun así, no sería incoherente, pensar en una futura y tal vez no tan lejana normalización definitiva de la homosexualidad, aun sabiendo que por los próximos años la psicología seguirá hablando de normalidad, la religión de pecado y la posición del ámbito jurídico será variable.

Bibliografía

Ardila, R., (2007) "Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas" en *Revista colombiana de psiquiatría*, XXXVI (001): 67-77.

Ardila, R., (2008) *Homosexualidad y Psicología*. Bogota, El manual moderno.

Badinter, E., (1993) *XY, la identidad masculina*. Santa Fé de Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Colpsic, (2014) *Efectos de la adopción homoparental sobre el desarrollo integral del niño, niña o adolescente en Colombia*. Conceptualiza-

ción realizada por el Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic) para el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF). Bogotá, Colegio Colombiano de Psicólogos- Colpsic.

Foucault, M., (1981) *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid, Alianza Editorial S.A.

Foucault, M., (2012) *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Freud, S., (1978) *Obras completas. Vol. VII (1901-05). Fragmento de un caso de histeria. Tres ensayos de teoría sexual y otras obras*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

González, M., y N. Licona, (2006) "Normalización del discurso homofóbico: Aspectos bioéticos" en *Acta Bioethica* (12): 211-217.

González, S., (2001) "Marcel Proust y el debate sobre la homosexualidad en Europa a comienzos del Siglo XX" en *Revista Suma Cultura*, núm. 4, pp. 79-110.

Haldeman, D., (1994) "The practice and ethics of sexual orientation conversion therapy" en *Journal of consulting and clinical psychology* (2): 221-227.

Holgado, J., (1998) "Homosexualidad (I): ¿Trastorno psicopatológico?" en *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 56 (109): 439-477.

Martínez-Pérez, J., (2004) *La medicina ante el nuevo milenio: una perspectiva histórica*. Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha.

Mieli, M., (1979) *Elementos de crítica homosexual*. Barcelona, Editorial Anagrama .

Mondragón, J., (2009) "Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico" en *Sociológica*, núm. 69, pp. 123-156.

Montoya, G., (2006) "Aproximación bioética a las terapias reparativas. Tratamiento para el cambio de la orientación homosexual" en *Acta Bioethica*, núm. 12, pp. 199-210.

Rubio, S., (2002) "Origen y causa de la homosexualidad" en *Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México*, núm. 56, pp. 71-82.

Ruiz, S., (2013) "Familias homoparentales en España: integración social, necesidades y derechos" en *Orígenes y diversidad familiar* [En línea].

España, Universidad Autónoma de Madrid, disponible en: <https://origenesydiversidadfamiliar.files.wordpress.com/2013/05/agustin2013.pdf> [Consultado el 15 de febrero de 2016]

Sánchez, M., (2011) "Aproximación histórica al tratamiento jurídico y social dado a la homosexualidad en Europa" en *Estudios Constitucionales*, núm. 1, pp. 245-276.

Szasz, I., (2004) "El discurso de las ciencias sociales sobre las sexualidades" en *Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México* [En línea] México, disponible en: <http://www.ciudadaniasexual.org/publicaciones/1.pdf> [Consultado el 20 de febrero de 2016]

Tamayo, J., (2009) "Sexualidad, homosexualidad y cristianismo" en *Transatlántica de educación*, VI: 7-27.

Thuillier, P., (1989) "La homosexualidad ante la psiquiatría" en *Mundo Científico Recherche*, núm. 96, pág. 1138-1145.

Valles, M., (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Síntesis S. A.

Vera-Gamboa, L., (1998) "Historia de la sexualidad" en *Biomed*, núm. 9, pp. 116-121.

Weeks, J., (1998) *Sexualidad*. México, Paidós.

Rueda Estrada, Verónica, (2015) *Recompas, Recontras, Revueltos y Rearmados. Posguerra y conflictos por la tierra en Nicaragua 1990-2008*. México, Instituto Mora/Conacyt/CIALC-UNAM, 518 págs.

Guillermo Fernández Ampié
Universidad Nacional Autónoma de México

Con asesoría y financiamiento del gobierno de Estados Unidos, entonces dirigido por el Presidente Ronald Reagan, en la década de los años 80 del siglo XX se formó un numeroso ejército irregular que durante casi diez años acosó y desangró los esfuerzos del gobierno de Nicaragua que en ese tiempo pretendía mejorar las condiciones de vida de la población. Esa fuerza irregular, oficialmente autodenominada Resistencia Nicaragüense, fue mejor conocida como "La Contra", y a sus integrantes se les llamó los "contras". Ellos fueron el principal instrumento de la política exterior estadounidense para hacer fracasar el proyecto revolucionario encabezado por el Frente Sandinista que en julio de 1979 derrocó al dictador Anastasio Somoza Debayle, el hombre fuerte de los estadounidenses en América Central.

Una vez cumplido su cometido, los "contras" fueron abandonados a su suerte por sus patrocinadores. Así, hombres y mujeres que voluntaria o involuntariamente y por los más diversos motivos habían integrado ese ejército al servicio de Estados Unidos, se encontraron de pronto frente a su triste realidad: desamparados, más pobres que antes de la guerra, casi como parias, muchos de ellos lisiados. Una vez desmovilizados, llamados ahora excontras, comenzaron a demandar tierras y asistencia social para reinsertarse a la vida civil, y para ello nuevamente tuvieron

que recurrir a las armas. Esta es la historia que Verónica Rueda Estrada, doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, investigadora y docente de la Universidad de Quintana Roo, aborda en este voluminoso texto producto de numerosas entrevistas realizadas como parte de su investigación de tesis doctoral.

El libro viene a poner nuevamente a discusión algunos temas como el carácter de las fuerzas contrarrevolucionarias, el papel que en ella jugaron ex oficiales de Guardia Nacional de Somoza, desbandada hacia los países vecinos de Nicaragua al momento del último estertor de la dictadura, y su financiamiento ilegal (aunque la autora no aborda los vínculos de estos grupos con el narcotráfico), algunos de ellos ya ampliamente documentados. Es notable la manera en que los excontras, a más de veinte años de distancia, recuerdan e intentan justificar su participación en una confrontación bélica que en definitiva no era a favor de sus intereses en tanto grupo social; y cómo construyen una versión de la historia y una interpretación del conflicto que haga sentido a sus experiencias, a su disposición de lanzarse a la guerra y poner en riesgo sus vidas por una política que no estaba diseñada para beneficiarles. En este aspecto, también llama la atención que la autora presente como propios los argumentos de los antiguos combatientes contras y la visión que estos tienen de sí mismos y de su accionar. Uno podría llegar a deducir que se dispuso, especialmente en los primeros capítulos, a escribir la versión que tiene “la contra” de ese conflicto armado, y de su interpretación de los hechos posteriores, lo que en mi opinión resulta el punto más débil del texto.

“La Contra fue un ejército campesino que luchó por la propiedad de la tierra bajo los esquemas tradicionales y en contra de las imposiciones sandinista”, afirma la autora de manera contundente. Sin embargo, el análisis de la información que ofrece su obra permite hacer una clara distinción entre dos momentos o etapas del ejército contrarrevolucionario: uno, durante guerra, y otro, una vez desmovilizados.

En la primera, al operar bajo instrucciones y con financiamiento estadounidense, y para lograr los objetivos trazados por el gobierno de Estados Unidos para destruir el proceso revolucionario sandinista, es innegable y está ampliamente documentado que los “contras” actuaron como un ejército mercenario que agredió a su propio país. El hecho de haber estado integrado mayoritariamente por campesinos no lo convierte automática ni únicamente en un ejército campesino, y mucho menos en una fuerza que luchaba por los intereses o el bienestar de los campesinos. De hecho, repitieron el mismo patrón de la Guardia Nacional, el ejército personal de Somoza, que también estuvo integrado por campesinos pobres y por jóvenes urbanos que miraban en la carrera militar el único medio para salir de su pobreza. Esta es la enorme “tragedia campesina”, tal como fue titulado el primer texto dedicado a los excontras, publicado en Nicaragua 1991, apenas terminada la guerra. *Recontras, Reconpas, Revueltos y Rearmados*, confirma este sino trágico de los campesinos “contras”.

Prueba de lo anterior es que en los años en los que hizo la guerra al gobierno sandinista, y mientras estuvieron amparados bajo la bandera y los designios estadounidenses, los grupos “contras” no presentaron demandas agrarias, ni exigieron políticas destinadas a favorecer al campo. Así puede comprobarse en diferentes textos sobre el tema. La propia autora parece confirmar esta aseveración. Partiendo de las múltiples entrevistas realizadas, Rueda Estrada ofrece un listado de las motivaciones con las que los excontras argumentan o explican por qué tomaron las armas contra el gobierno sandinista. En su listado podemos leer: respeto a la propiedad privada, luchar contra el comunismo, el rechazo al reclutamiento del servicio militar (que se vio obligado a imponer el gobierno sandinista debido al propio accionar contrarrevolucionario), hechos que se consideraron abusos del FSLN, para exigir democracia y libertad, contra las medidas de racionamiento alimenticio, en rechazo a lo que consideraban adoctrinamiento, la incomprensión sandinista a los derechos y las tradiciones indígenas, por “la veneración a Fidel Castro” y “la sub-

ordinación a Cuba”, por razones familiares y por rebeldía juvenil. Ningún “contra” parece argumentar que fue a la guerra para exigir a los sandinistas que le entregaran tierra, que devolvieran su propiedad confiscada, o para exigir créditos agrícolas o la titulación de las tierras otorgadas por la revolución a campesinos pobres. Esas demandas tampoco están presentes en los documentos “contras” que hasta ahora se conocen.

Por otra parte, de las repuestas de los “contras” sí puede inferirse, incluso confirmar, la manipulación ideológica de la que fueron víctimas. Esto puede ejemplificarse con dos aspectos, entre muchos. En varios de sus testimonios los contras expresan su rechazo a la reforma agraria sandinista, que conciben solo como un proceso de estatización de la tierra, cuando es fácil comprobar, y así lo han hecho varios estudios, que el sandinismo practicó tres modalidades de reforma agraria y distribución de tierras: áreas que pasaron a control estatal, propiedades entregadas a campesinos organizados en cooperativas y parcelas distribuidas individualmente. Asimismo, el gobierno sandinista también respaldó a numerosos pequeños y medianos productores agrícolas, lo que llevó a la creación de la Unión Nacional de Productores Agrícolas y Ganaderos, hecho que comprueba el respeto sandinista a formas de propiedad privada de la tierra.

El otro ejemplo se refiere a la religión. Muchos de los “contras” aseguran haber sido perseguidos por sus convicciones religiosas, y este fue también otro eje de ataque estadounidense contra la revolución sandinista. Es más, los excontras acusan al gobierno del FSLN y a todos los sandinistas y sus simpatizantes de ser ateos y comunistas. Esto resulta paradójico cuando constatamos que en el gabinete del gobierno sandinista también estaban integrados varios sacerdotes católicos, cuatro de ellos al frente de ministerios de mucha relevancia, como el de Relaciones Exteriores y el de Educación. De hecho, una de las características que por su novedad distinguió a la revolución nicaragüense fue la masiva participación de grupos y personalidades religiosas cristianas.

El segundo momento de la “contra”, ahora excontra, comienza precisamente en 1990, cuando abandonan las armas. En esta etapa, una vez que se extraen de la influencia y los designios de la política exterior del gobierno de Estados Unidos, comienzan a luchar por beneficios sociales y a demandar tierras para la producción. Pero esta lucha tampoco está exenta de contradicciones y de sentido trágico, pues en lugar de emprenderla contra sus adversarios de clase, los terratenientes y antiguos propietarios que comenzaron a restablecer sus latifundios al amparo del gobierno de Violeta Chamorro, atacaron y lucharon contra otros campesinos tan pobres como ellos: los que habían sido beneficiados por la reforma agraria sandinista.

Otra diferencia que permite hacer el texto de Rueda Estrada es la que puede establecerse entre el movimiento “contra”-campesino, que tuvo su origen y siempre fue instrumento de la política exterior del gobierno de Estados Unidos, y los grupos “contras” de origen indígena, integrados principalmente por combatientes miskitos. Estos, desde el mismo momento en que se alzaron en armas, hicieron demandas legítimas y lucharon por ellas; demandas que tenían un sustrato histórico, como el respeto y la autonomía política en su territorio. Los “contras” indígenas parecen haber estado siempre claros de este hecho. Por otra parte, cuando el gobierno sandinista lo comprendió así, pudieron establecer negociaciones, alcanzar determinados acuerdos y lograr la desmovilización de estos grupos. El principal resultado de estos convenios fue la promulgación por el parlamento nicaragüense, en 1987, del Estatuto de Autonomía para los pueblos de la región caribeña de Nicaragua. De manera que resulta fácil comprobar que, más que en beneficio de la política exterior estadounidenses, los indígenas alzados en armas combatieron al gobierno sandinista motivados por una problemática propia, en defensa de sus propios intereses.

En resumen, el libro recoge y presenta muchas de las contradicciones y paradojas entre las que se desarrolla la participación campesina en el movimiento contrarrevolucionario y las de la propia revolución sandinista. Su aporte

fundamental es el recuento, seguimiento y sistematización que hace la autora de los numerosos grupos y las acciones que realizaron los desmovilizados tanto de la "Contra" como de ex miembros del Ejército Popular Sandinista y del Ministerio del Interior, y de los distintos acuerdos firmados entre las autoridades y los dirigentes y representantes de esos grupos, a fin de lograr su definitiva desmovilización, tampoco no exenta de contradicciones. La principal de éstas, y lo dice la autora en sus conclusiones, que los excontras, opuestos en su momento a las cooperativas campesinas organizadas por la revolución sandinista, ahora también buscan cómo ser organizados en asociaciones cooperativas; una contradicción que tal vez otro estudio pueda aclarar.

COLABORADORES



ALEJANDRO CANO GONZÁLEZ

Psicólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Con interés académico y profesional en ámbito social, educativo y la investigación. Desde el 2012 trabaja con niños, jóvenes y adultos en comunidades vulnerables y víctimas del conflicto armado de Colombia en la ciudad de Medellín. Email: alejocano27@outlook.com

ANDRÉS FELIPE ASTAÍZA MARTÍNEZ

Psicólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana, candidato a Magister en Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Interesado en el abordaje de nuevos ámbitos de intervención, la promoción de la salud mental y la docencia. Desde el 2016 trabaja como psicólogo clínico en la Fundación Hogares Claret, Programa Vientos de Cambio. Email: andresf.astaiza@gmail.com

CARMEN GELIS LÓPEZ

Estudiante en tesis del Programa de Filosofía de la Universidad de Cartagena (Colombia). Trabajo de grado en proceso titulado: *¿Cómo se enseña filosofía en las aulas colombianas? Una mirada al papel de la filosofía en los currículos*. Miembro del Semillero de Investigación adscrito a Colciencias "Civitas". Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas. Periodo 2013-2015.

CONSUELO ESTHERVINA CORZO DOMÍNGUEZ

Originaria de la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Cursó la licenciatura en el estado de Puebla, en la UPAEP en donde se graduó en Ingeniería Química, posteriormente viajó a Canadá, país en el que obtuvo la

certificación como maestra de inglés. Tiene la Maestría en Enseñanza de inglés como segunda lengua por la fundación Iberoamericana, la Maestría en Tecnología Educativa por el Tecnológico de Monterrey y la Maestría en Ciencias de la Educación por la universidad Mesoamericana. Actualmente es estudiante del quinto semestre del Doctorado en Estudios Regionales en la UNACH, y es becaria del CONACYT. En el aspecto laboral, ingresó como docente a la Universidad Autónoma de Chiapas, en la Escuela de Lenguas San Cristóbal, Campus III de la UNACH, en el mes de enero del 2000, desde entonces a la fecha, ha participado activamente en el desarrollo de la Escuela en su calidad de PTC en el PE de Enseñanza del inglés, con las funciones de docente, y docente investigador. Fue directora de la misma Escuela en la gestión 2007 – 2011, gestión en la que la Escuela de Lenguas San Cristóbal obtuvo el nivel I de los CIESS; fundadora del Consejo Técnico de la Escuela, coordinadora de acreditación, entre otras. Email: *chelitocorzo99@hotmail.com*

GUILLERMO JOSÉ FERNÁNDEZ AMPIÉ

Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Literatura Hispanoamericana y de Centroamérica y Licenciado en Artes y Letras por la Universidad Centroamericana (jesuita), de Managua, Nicaragua. Docente del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM, donde imparte el seminario de Historia Socioeconómica de América Central. Ha impartido cursos de Historiografía e Historia de América Latina e Historia de América Central en el Programa de Maestría del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, y ha sido profesor invitado en el Programa de Doctorado de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y en el Programa de Maestría del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de San Martín, en Buenos Aires, Argentina. Sus publicaciones

más recientes son: Estudio Introductorio (en coautoría con la Dra. Mónica Toussaint), del libro Modesto Armijo Lozano. Diario dedicado a su esposa *Carmenza Mejía Arauz. Octubre de 1926-julio 1927* (México, Instituto Mora, 2015); "Sandino en el arte. El recorrido del patriota hasta el altar de los héroes nacionales", capítulo del libro *Imaginario del antiimperialismo latinoamericano* (Buenos Aires, Clacso-Argentina, 2015). Ha publicado en diversos medios artículos sobre la realidad latinoamericana. Email: gfernand@gmail.com

ISABELLE SOPHIA PINCEMIN DELIBEROS

Originaria de Francia. Es pasante de la licenciatura en Letras Clásicas (Toulouse); tiene una licenciatura en Historia del Arte y Arqueología por la Universidad de Toulouse, una maestría en Etnología en la Sorbona y el Doctorado en Investigaciones Antropológicas por la UNAM. Actualmente es PTC en el PE de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH y da clases en la Maestría en Historia UNACH-UNICACH y en el Doctorado en Estudios Regionales de la UNACH. Es la líder del Cuerpo Académico Estudios Mesoamericanos de la UNACH. Sus campos de estudios son la iconografía maya; el estudio de las representaciones y de las percepciones; la arqueología (romana, subacuática y maya), los rituales y el patrimonio bio cultural. Ha publicado varios libros sobre arqueología y gráfica rupestre y es coordinadora de otros sobre rituales y patrimonio bio-cultural. Ha sido ponente en congresos nacionales e internacionales. Email: sophiamayas@gmail.com.

JUDITH RAMOS VALENCIA

Estudiante de doctorado en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas en la Universidad Autónoma de Sinaloa (Enero 2013- Julio 2016). Estancia

de investigación en el Foro Internacional de Estudios sobre Estados Unidos de la Universidad de Illinois Urbana Champaign en los períodos enero-diciembre 2014 y agosto-septiembre 2015. Egresada de la Maestría en Estudios de Estados Unidos y Canadá de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas en la Universidad Autónoma de Sinaloa (agosto 2006 -agosto 2008). Primer semestre de la maestría realizado en la Universidad de California Los Ángeles, UCLA (septiembre-diciembre 2006). Egresada de la Licenciatura en Estudios Internacionales de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas en la Universidad Autónoma de Sinaloa (agosto 2001- diciembre 2005). Último semestre realizado en la Universidad de Alberta en Edmonton, Alberta, Canadá (septiembre- diciembre 2005). Ejecutivo de Promoción de Inversión Foránea en el Centro de Inversiones y Exportaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Sinaloa (enero 2008 – Septiembre 2012). Email: judith_ramos83@hotmail.com

LUIS FELIPE BUELVAS RICO

Egresado del programa de Filosofía de la Universidad de Cartagena (Colombia). Integrante del Semillero de Investigación "Civitas" (adscrito a Colciencias). Monitor académico del programa de Filosofía durante los semestres 2013-II y 2014-I. Ponente en el Congreso Internacional "Philosophy of the City 2015" realizado en la Universidad Autónoma Metropolitana de Ciudad de México. Investigador en ciencias humanas y sociales. Tesis de pregrado titulada "Cosmos neoliberal: el fantasma de Hayek y Friedman en Colombia". Email: lbueltasr1@unicartagena.edu.co

VICTOR HUGO LOPEZ

Maestro en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencia Política y Administración Urbana por la Universidad Autó-

noma de la Ciudad de México (UACM), y maestro por el programa de posgrado en Estudios Políticos y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus líneas de investigación se centran en temas asociados sobre globalización, procesos de individualización, teoría crítica, identidades políticas, movimientos sociales, teoría y filosofía política contemporánea. Ha publicado diversos artículos en revistas y libros especializados. Ha sido conferencista invitado en diversos congresos, diplomados y simposios a nivel nacional e internacional. Actualmente coordina el grupo de investigación: "El Léxico de la política" en el plantel Casa Libertad de la UACM. Email: *victor.hugo.170989@hotmail.com*



INTERNACIONALES

Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano

CONVOCATORIA

Cuarta edición 2016

Se les invita a los investigadores en las disciplinas de las **Ciencias Sociales y Humanidades**, a enviar artículos de investigación, documentos de trabajo (reportes teóricos o técnicos) y reseñas bibliográficas, para conformar la cuarta edición de **Internacionales**,

Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano (ISSN: 2395-9916)

bajo la temática:

**“EL TRANSNACIONALISMO POLÍTICO EN AMÉRICA:
PROCESOS, ACTORES E INSTITUCIONES”**

Coordinadores invitados:

José Carlos Luque Brazán

(Universidad Autónoma de la Ciudad de México)

y

Víctor Alarcón Olguín

(Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa)

**La convocatoria se mantendrá abierta hasta
el 30 de agosto de 2016**

Para colaboraciones e informes en:

montoyazec@uas.edu.mx

pepeluque@unam.mx

alar@xanum.uam.mx

Internacionales,

Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano

Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas-UAS

Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez s/n.

Polígono Sur, Ciudad Universitaria, C.P. 80040

Culiacán, Sinaloa, México

Tel./Fax.- 01 (667) 712 79 37 y 752 14 20



*Revista Internacionales,
Revista en Ciencias Sociales del
Pacífico Mexicano, Vol. 2, Núm. 3,
Enero-Junio de 2016* se terminó de
imprimir en la ciudad de Culiacán, Sinaloa,
México. El tiraje fue de 500 ejemplares.

